

# **INFORME 2020**

## **ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

**Tomo I**  
**Versión Ejecutiva**



DR © 2021, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**  
Edificio Sede  
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301  
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,  
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,  
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**INFORME 2020**  
**ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

**TOMO I: Versión ejecutiva**

Impreso en México  
Printed in Mexico

Esta publicación consta de 30 ejemplares y se terminó de imprimir en marzo de 2021 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Basamento Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

**México**

# Índice

Presentación .....	III
El SNIEG y el INEGI ante la emergencia sanitaria del virus SARS-CoV-2 .....	V
Síntesis .....	VII
<b>Capítulo I</b>	
<b>Informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2020..</b>	<b>1</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>I.1. El Programa Anual de Estadística y Geografía 2020.....</b>	<b>2</b>
<b>I.2. Resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2020.....</b>	<b>2</b>
I.2.1 Principales resultados obtenidos en el marco de los Objetivos Estratégicos del PESNIEG 2016-2040.....	2
• Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo .....	3
• Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.....	7
• Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información .....	9
• Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.....	12
• Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información .....	16
<b>I.3. Contribución del PAEG 2020 en la atención de los programas del SNIEG .....</b>	<b>17</b>
<b>I.4. Actividades específicas en las que no se generaron los entregables programados.....</b>	<b>20</b>
<b>Capítulo II</b>	
<b>Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.....</b>	<b>21</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>21</b>
<b>II.1 Participación y gobernanza .....</b>	<b>23</b>
• El Consejo Consultivo Nacional y los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica .....	23
<b>II.2 Lo más relevante en 2020 .....</b>	<b>24</b>
• Renovación de integrantes de los Comités de los Subsistemas .....	24
• Operación de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información en el año 2020.....	24
• Contacto y difusión con los integrantes del SNIEG.....	24
• La alineación del SNIEG a la nueva planeación nacional .....	25
• Principales resultados .....	26
• Disposiciones normativas .....	27
<b>II.3 Principales actividades y avances de los Subsistemas Nacionales de Información</b>	
<b>Estadística y Geográfica .....</b>	<b>27</b>
• Revisión de las temáticas abordadas .....	27
• Actividades y avances de los Comités Técnicos Especializados .....	27
– Normas técnicas y metodologías .....	27
– Información de Interés Nacional .....	29
– Indicadores Clave .....	29

– Registros administrativos .....	29
– Sistemas de información y otras aportaciones.....	31
• Actividades transversales.....	31
• Infraestructura de información.....	32
• Acciones y propuestas con impacto territorial .....	32
• Capacitación .....	33
<b>II.4 Conclusiones.....</b>	<b>33</b>
<b>Capítulo III</b>	
<b>Informe anual de actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto, incluyendo las observaciones relevantes del auditor externo .....</b>	<b>34</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>34</b>
<b>III.1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica .....</b>	<b>35</b>
• Junta de Gobierno y Presidencia .....	35
• Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica .....	35
• Relaciones institucionales .....	36
• Asuntos jurídicos .....	38
• Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género .....	40
<b>III. 2 Producción y difusión de información estadística y geográfica.....</b>	<b>40</b>
• Estadísticas Sociodemográficas y Censo de Población y Vivienda 2020.....	40
• Estadísticas Económicas y Censos Económicos 2019 .....	44
• Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.....	48
• Información Geográfica y del Medio Ambiente .....	50
<b>III.3 Difusión de información estadística y geográfica .....</b>	<b>56</b>
• Comunicación y Servicio Público de Información .....	56
<b>III.4 Actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica .....</b>	<b>58</b>
• Integración, Análisis e Investigación.....	58
• Operación Regional .....	62
• Informática.....	64
<b>III.5 Actividades de apoyo administrativo .....</b>	<b>66</b>
• Administración.....	66
<b>III.6 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno .....</b>	<b>69</b>
• Órgano Interno de Control.....	69
<b>III.7 Informe sobre el ejercicio del gasto 2020 y observaciones relevantes del auditor externo .....</b>	<b>71</b>
• Informe sobre el Ejercicio del Gasto del INEGI.....	71
• Observaciones relevantes del auditor externo .....	76
<b>Anexo A. Actividades específicas que contribuyen al cumplimiento de los Proyectos y Actividades del PNEG 2019-2024, al desarrollo del SNIEG y al aseguramiento de la calidad en el INEGI. ....</b>	<b>81</b>
<b>Anexo B. Objetivos Estratégicos y Acciones Generales del PESNIEG 2016-2040.....</b>	<b>91</b>
<b>Glosario.....</b>	<b>92</b>
<b>Siglas .....</b>	<b>94</b>

# Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su carácter de organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG o Sistema) presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión su Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2020.

Se conforma en dos tomos: el primero contiene la versión ejecutiva en la que se presentan los principales resultados alcanzados en 2020; el segundo corresponde al Anexo en el que se encuentra la información que complementa y/o sustenta la versión ejecutiva.

Con este informe se atiende lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG):

- Los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2020.
- Las actividades del Consejo Consultivo Nacional (CCN) y de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Las actividades realizadas por el INEGI, el ejercicio del gasto efectuado, así como el dictamen formulado por el auditor externo.

En relación con el PAEG 2020, se exponen los resultados obtenidos en las 268 Actividades específicas registradas por las Unidades del Estado y el INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema (INEGI-UCC), en el marco de los cinco Objetivos Estratégicos definidos en el Programa Estratégico de largo plazo del SNIEG (PESNIEG 2016-2040) y del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG 2019-2024).

También se presentan las principales actividades y avances realizados por el CCN, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados (CTE) de los Subsistemas Nacionales de Información y sus aportaciones al desarrollo del Sistema.

Respecto al desempeño del INEGI y sus Unidades Administrativas, así como el ejercicio del gasto, se dan a conocer los resultados más importantes obtenidos conforme al orden establecido en el Programa Anual de Trabajo del Instituto.

Se muestran las actividades relativas a la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG; producción y difusión de información estadística y geográfica; actividades de apoyo administrativo, así como actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. Además, se incluye el informe sobre el ejercicio del gasto 2020 y las observaciones relevantes del auditor externo.

Finalmente, contiene un apartado especial sobre cómo se enfrentó, durante el 2020, la emergencia sanitaria mundial derivada del virus SARS-CoV-2 que ocasiona la enfermedad COVID-19, tanto en el SNIEG, en cuanto a su funcionamiento, y en el caso del INEGI sobre la generación de los programas de información estadística, la elaboración de información relativa a los impactos de la pandemia y en particular sobre diversas medidas administrativas, laborales y sanitarias que se siguieron en la Institución para proteger al personal.

## El SNIEG y el INEGI ante la emergencia sanitaria del virus SARS-CoV-2

Para el INEGI, tanto en su papel de coordinador del SNIEG como de proveedor de información a la sociedad y al Estado, la emergencia sanitaria asociada a la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 ha representado un desafío extraordinario para el desarrollo de sus actividades habituales. No sólo ha debido de mantener la generación de información estadística y geográfica bajo condiciones inusuales, sino que también ha supuesto un reto adicional en lo que se refiere a la necesidad de suministrar información en torno al impacto que la pandemia ha tenido en distintas esferas, como son el exceso de mortalidad, la dinámica económica, el mercado laboral, las actividades educativas, entre otros temas emergentes.

A pesar de lo anterior, a lo largo del año 2020, el INEGI mostró una sólida capacidad de respuesta y adaptación ante este escenario inédito. Ello se observó en aspectos como la coordinación del SNIEG, la ejecución de los Programas de Información en 2020, la generación de información relativa a los impactos de la pandemia y en la introducción de diversas medidas administrativas, laborales y sanitarias que se instrumentaron en la Institución para proteger al personal.

Con la entrada en vigor de las medidas de distanciamiento social y de la modalidad de Trabajo-en-Casa, la Junta de Gobierno del INEGI emitió en el mes de mayo el "Acuerdo por el que se establecen las medidas que deberán implementar los Órganos Colegiados del SNIEG por la emergencia del Coronavirus COVID-19". Esto permitió programar sesiones de trabajo de manera virtual, dar continuidad en gran medida a las tareas previstas en el marco de la programación del Sistema, en particular del PAEG, con lo que se atenuaron las afectaciones de la pandemia en la operación y logro de objetivos del SNIEG.

De esta forma, se llevaron a cabo las sesiones del CCN, de los Comités Ejecutivos y de la mayoría de los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información. El trabajo en el seno de estos Órganos Colegiados permitió a sus integrantes, entre otros aspectos, discutir y analizar requerimientos del

Sistema, en materia de disposiciones normativas, Indicadores Clave, Información de Interés Nacional, así como nuevas necesidades de información para atender temas emergentes resultado de la COVID 19.

En el caso de los programas de información, las medidas derivadas de la emergencia sanitaria los afectaron de manera diferenciada. Entre estos impactos estuvo la necesidad de recalendarizar el desarrollo de ciertas actividades, como ocurrió con el Censo de Población y Vivienda 2020, y, entre otras encuestas, a las Encuestas Nacionales de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), de Ocupación y Empleo (ENOE), de Confianza del Consumidor (ENCO), sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), así como los Módulos sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) y de Bienestar Autorreportado (BIARE). Todos estos programas eventualmente se llevaron a cabo satisfactoriamente.

Otros impactos se observaron en el imperativo de introducir modalidades alternativas e innovadoras en algunas actividades puntuales, como lo ejemplifica la captación de información requerida para calcular los Índices Nacionales de Precios Consumidor y Productor (INPC e INPP), y la provisión de insumos para la integración de información en el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). En este mismo sentido, se implementaron métodos alternativos en las operaciones de recolección de datos mediante el levantamiento y recuperación de registros administrativos vía remota, con el uso de tecnologías de la información, con levantamientos telefónicos o por internet, lo que permitió mantener ininterrumpida la oferta estadística en esta materia.

Por otra parte, para atender a la necesidad de contar con información específica del impacto de la pandemia y de las medidas tomadas para mitigar su expansión, se realizaron los siguientes programas y encuestas especiales para medir la afectación en la dinámica económica, el mercado laboral, las actividades funerarias y la educación:

- Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE): Información recabada tradicionalmente en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor (ETCO): Información recabada tradicionalmente en la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO).
- Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE) 2020.
- Encuesta Telefónica sobre COVID-19 y Mercado Laboral (ECOVID-ML).
- Encuesta Nacional de Agencias Funerarias ante COVID-19 (ENAF) 2020.
- Recopilación de Información de los Cementerios Públicos en las Zonas Metropolitanas del País (RICPZMP).
- Encuesta Telefónica para Medir el Impacto de la COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED).
- Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas: se distinguieron los establecimientos económicos según si sus actividades son consideradas o no, como esenciales en el contexto de la pandemia.

Asimismo, y con base en sus plataformas de geo-visualización de datos, el INEGI creó nuevos productos para la realización de consultas interactivas para visualizar a detalle en mapas el avance e impacto de la pandemia originada por la COVID-19, y la correlación de estadísticas sociodemográficas y económicas de cada entorno:

- Visualizador analítico para la COVID-19: proporciona, en formato de datos abiertos, los indicadores que se consideraron útiles para el análisis de la evolución de la pandemia.

El Instituto también puso a disposición de los usuarios un conjunto de indicadores que proporcionaron, con mayor oportunidad, un panorama de las fluctuaciones en las actividades productivas de México; también fue posible estimar los impactos del cierre de actividades no esenciales y la reducción de la movilidad. Todo lo anterior se difundió de manera destacada en un micrositio en la página de internet del Instituto que recoge todo el trabajo focalizado alrededor de la COVID-19, en donde también se reportó puntualmente el impacto que las dificultades operativas ha tenido en cada uno de los levantamientos de los distintos programas de información.

Finalmente, otro de los grandes retos que originó la emergencia sanitaria para el INEGI fue procurar al máximo la continuidad de sus labores reduciendo al mínimo los riesgos de contagio de su personal. Para ello, se siguieron rigurosamente las recomendaciones de las autoridades sanitarias, al tiempo que se introdujeron un conjunto de medidas y protocolos sanitarios orientados a proteger a las y los servidores públicos del Instituto, tanto en su trabajo de campo como al interior de los inmuebles institucionales.

# Síntesis

## Principales resultados alcanzados por las Unidades del Estado y el INEGI-UCC en el marco de los Órganos Colegiados y su contribución al SNIEG

Conforme a lo reportado por las Unidades del Estado y el INEGI-UCC, el PAEG 2020 presentó un cumplimiento del 90.7% de sus Actividades específicas; de las 286 Ae registradas, 243 se concluyeron durante el periodo de su vigencia.

En particular, los logros obtenidos apoyan la consecución de las metas de corto plazo del PNEG 2019-2024, principalmente aquellas en las que se comprometió la elaboración de diagnósticos, modelos, estrategias o disposiciones normativas, siendo documentos necesarios para la posterior generación e implementación de programas de trabajo y aplicación de normativa del SNIEG, y con ello avanzar en la atención de las metas programadas al 2024. Asimismo, contribuyen al desarrollo del SNIEG y al aseguramiento de la calidad e implementación del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico al interior del INEGI.

Los resultados derivados de la ejecución del PAEG 2020 se complementan con los efectuados por las Unidades del Estado en el marco de las actividades de los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, de los que destacan los siguientes:

Para asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados del SNIEG frente a la emergencia sanitaria generada por la COVID-19, el CCN, los Comités Ejecutivos y los CTE llevaron a cabo sus sesiones de manera virtual, lo que permitió mantener su adecuado funcionamiento. Particularmente, se logró reducir el impacto de la emergencia sanitaria en la función de asesoría del Consejo y en la participación de los Comités Ejecutivos en la programación del Sistema, así como de los CTE en el desarrollo y seguimiento de sus programas de trabajo.

Derivado de la identificación de nuevas necesidades de información en el marco de la planeación nacional vigente y de una revisión de los trabajos de los CTE, en el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia se instaló el CTE en Información sobre Corrupción. También se inició el proceso de extinción de los de Cultura Física y Deporte; Información sobre Cambio Climático e Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.

En cuanto al marco normativo del Sistema, en 2020 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Reglas para establecer la Normativa del SNIEG. Derivado de lo anterior, en el INEGI se realizó un análisis de las disposiciones de coordinación y de las normas técnicas que han sido aprobadas por la Junta de Gobierno, con el propósito de identificar su vigencia, la necesidad de realizar adecuaciones a las mismas o dejar sin efectos aquellas que no contribuyen a los propósitos del Sistema.

Con lo anterior, además de impulsar la actualización de la normativa del SNIEG a partir de una revisión integral de la misma, también se trabaja en la adopción de elementos de operación y calidad de la información, así como de mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales en la materia.

Se elaboró la propuesta del documento de Principios y Directrices de Calidad de la Información Estadística y Geográfica, el cual será la guía para las acciones en la producción, integración y difusión de Información que deberán aplicar las Unidades del Estado, una vez que sea aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto.

Adicionalmente, al interior del INEGI se presentaron avances importantes en el establecimiento de mecanismos para evaluar la información estadística y geográfica de forma sistemática,

transparente y objetiva, así como en el diseño y generación de indicadores para identificar áreas de oportunidad y emprender acciones para asegurar la calidad de los datos.

Lo anterior representa un elemento fundamental para que el SNIEG suministre a la sociedad y al Estado Información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.

Respecto al establecimiento e implementación de las estrategias para la conservación, seguridad y confidencialidad de la información, se elaboró el proyecto de Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica, la cual establece las medidas generales que deberán observar las Unidades del Estado para gestionar la confidencialidad estadística de los datos que proporcionan los informantes del SNIEG en la producción de Información de Interés Nacional.

Se desarrolló el proyecto de Política para la detección y priorización de necesidades de información del SNIEG, cuyo objetivo es establecer principios generales de actuación para las Unidades del Estado y los Órganos Colegiados relacionados con la detección, gestión y aprobación de las necesidades de información.

En el marco del diseño de una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva, destacan los trabajos realizados por las Unidades del Estado para elaborar propuestas de Información de Interés Nacional e Indicadores Clave que contemplen los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y sus programas, así como ordenamientos jurídico-administrativos y acuerdos internacionales.

Al respecto, la Junta de Gobierno aprobó como Información de Interés Nacional la Estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Su aprovechamiento estadístico contribuye a la mejor utilización de la información de los puestos de trabajo formales y al complementarse con la que generan otras instituciones, abre la posibilidad a una mayor cobertura, precisión y continuidad en la estadística sobre el tema.

En relación con la identificación de temas emergentes y la definición de mecanismos para su atención y seguimiento oportuno, sobresalen las consultas públicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, con la finalidad de actualizarla a las nuevas realidades que vive el país, y de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, para que ofrezca información oportuna que apoye la comprensión y atención del fenómeno de la violencia contra las mujeres.

En la producción de información en el marco del SNIEG, las Unidades del Estado continuaron suministrando Información de Interés Nacional e Indicadores Clave a la sociedad y al Estado, con lo que se fortalece el conocimiento de la realidad del país, se coadyuva a una toma de decisiones informada y se contribuye en el diseño y seguimiento de las políticas públicas.

Finalmente, en cuanto a la innovación en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información, es importante destacar las Encuestas Telefónicas de: Ocupación y Empleo, sobre Confianza del Consumidor, sobre COVID-19 y Mercado Laboral y para Medir el Impacto del COVID-19 en la Educación, las cuales representan una innovación en la captación de información ante la imposibilidad de hacer levantamientos a través de entrevistas cara a cara.

Los resultados presentados apoyan al cumplimiento de las metas de los programas de mediano y largo plazo del Sistema, cuyo objetivo es fortalecer el SNIEG de acuerdo con su Visión al 2040. Asimismo, se avanzó en la atención de las necesidades de información del Plan Nacional de Desarrollo vigente y de sus Programas derivados.

### **Principales actividades realizadas por el INEGI**

En el marco de las actividades sobre la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG, la Junta de Gobierno sostuvo 12 sesiones en el año. Entre los temas abordados, destaca la aprobación del Programa Anual de Trabajo del INEGI 2020, el PAEG 2020, el PNEG 2019-2024, normativa del SNIEG, nueva Información de Interés Nacional, eliminación de Indicadores Clave, así como el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Encuanto a la coordinación del SNIEG, se realizaron tareas para la integración y seguimiento de sus documentos programáticos y actualización del Catálogo Nacional de Indicadores. De especial relevancia, es la actualización del PNEG 2019-2024, documento programático, multisectorial e integrador que ordena y regula los proyectos y actividades que han de ejecutar las Unidades del Estado en los próximos seis años. También se impulsó la operación regular de los Órganos Colegiados, aún bajo condiciones extraordinarias derivadas de la emergencia sanitaria.

Durante 2020 se dio continuidad a los vínculos institucionales con el Poder Ejecutivo Federal y el Poder Legislativo Federal, así como agencias internacionales dedicadas a la información estadística y geográfica, medios de comunicación, sector privado y organismos no gubernamentales, así como con el Consejo Consultivo Académico y el Consejo Consultivo de Usuarios.

Respecto a la producción y difusión de información estadística sociodemográfica, se realizó el Censo de Población y Vivienda 2020, con el fin de obtener información sobre las viviendas, contar a la población que vive en México e indagar sobre sus principales características demográficas, socioeconómicas y culturales. Pese a las condiciones que impuso la emergencia sanitaria, el Censo se completó exitosamente. Los resultados se presentaron a inicios de 2021.

Por medio del Sistema Nacional de Encuestas en Hogares y la exploración de registros administrativos sociodemográficos, se produjo, integró y difundió información, relativa al ingreso y gasto de los hogares, las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, los niveles de educación, salud y uso de las tecnologías de la información dentro de los hogares, el comportamiento de la ocupación y el empleo y la dinámica de la fecundidad, mortalidad y migración, así como de los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y muertes fetales.

Adicional a ello, y poniendo en marcha metodologías alternativas para el levantamiento de información, se llevaron a cabo encuestas especiales sobre la COVID-19 y su impacto en el mercado laboral y en la educación.

En lo relativo a la información estadística económica, se difundieron los resultados definitivos de los Censos Económicos 2019, además se integró y divulgó información de las actividades agrícolas y ganaderas en el país. Se actualizó el Registro Estadístico de Negocios de México y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

Por medio del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas, se realizaron diversas encuestas en los sectores secundario y terciario, así como en el área de tecnologías de la información. Asimismo, se generaron y difundieron las Cuentas Nacionales y las Cuentas Satélite. También, se realizó y difundió oportunamente el cálculo del INPC y del INPP.

Con respecto a la información sobre la gestión y desempeño en las funciones de gobierno, seguridad pública y justicia, se llevaron a cabo los censos y las encuestas nacionales de gobierno, destacando la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana y la Encuesta Nacional de Cultura Cívica.

Referente a la difusión y publicación de información sobre violencia contra las mujeres, se publicó el "Panorama nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres" y se actualizó el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres.

En cuanto a la información geográfica y de medio ambiente, se actualizó el Marco Geodésico Nacional, los datos de percepción remota, el modelado topográfico, la base cartográfica única en el ámbito urbano y la delimitación de los límites territoriales.

De igual manera, se generó y actualizó información para el Inventario Nacional de Recursos Naturales, del Territorio Insular y del Sistema de Información sobre el Cambio Climático. Se diseñaron y ejecutaron el Módulo sobre la Gestión Ambiental de Gobiernos Estatales, el Módulo de Agua Potable y Saneamiento y el Módulo de Residuos Sólidos Urbanos que forman parte de los censos y encuestas del INEGI.

Asimismo, se realizaron tareas de planeación, programación y seguimiento a las actividades en materia catastral y se proporcionó asesoría técnica para la organización de los catastros estatales y la estandarización de la información catastral a nivel nacional. También, se llevó a cabo la integración y administración de la base de datos geoespacial, el desarrollo de sistemas informáticos y soluciones geomáticas, así como la actualización de la Red Nacional de Caminos.

En el año se realizaron estudios econométricos, análisis estadístico de series de tiempo económicas, investigación y selección de metodologías relacionadas con el ajuste estacional de las series, entre otros. Además, se operó el Sistema de Indicadores Cíclicos y se llevaron a cabo las actividades de integración, revisión y validación de la información generada por el INEGI para los informes de ejecución y de gobierno de la Presidencia de la República.

También destaca el avance en la institucionalización de la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica y la consolidación de las políticas de seguridad de la información y de aseguramiento de la calidad.

Respecto a las actividades del Servicio Público de Información, se difundieron 24 programas de información estadística y geográfica a través del Sitio del INEGI, el cual alcanzó más de 19 millones de visitas durante el año y, además, se atendieron 277 055 solicitudes a través de los distintos canales de atención a usuarios.

Durante el año también se coordinó el trabajo de las 10 Direcciones Regionales y 34 Coordinaciones Estatales con la finalidad de monitorear el desarrollo de los diversos programas estadísticos y geográficos en cada una de las entidades federativas, así como impulsar la promoción, conocimiento y uso de la información dentro de estas entidades y la operación de los Comités Estatales de Información.

Para las tareas de apoyo administrativo, se coordinó la ejecución y seguimiento de la gestión de recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales para que las Unidades Administrativas dispusieran de dichos recursos y cumplieran en tiempo y forma sus objetivos y metas. Respecto a las actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno, el Órgano Interno de Control practicó siete auditorías de desempeño y ocho auditorías específicas.

Conforme a lo señalado anteriormente, durante 2020 el INEGI continuó suministrando información estadística y geográfica a la sociedad y el Estado mexicano, lo que, sin duda, contribuyó a elevar la calidad en los procesos de toma de decisiones, y con ello a la mejora de los programas y políticas públicas y de los proyectos del sector privado y social.

También proporcionó información oportuna sobre el impacto que tuvo la emergencia sanitaria asociada a la Covid-19 en el ámbito social y en las actividades económicas del país. Gracias a este conjunto de información, el país estuvo en mejores condiciones para gestionar la crisis sanitaria e iniciar la normalización de su vida social y la reactivación de su dinámica económica.

# Capítulo I

## Informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2020

### Introducción

Conforme a lo establecido en la LSNIEG, el Programa Anual de Estadística y Geografía se elabora con base en lo dispuesto en el Programa Estratégico del SNIEG y en el Programa Nacional de Estadística y Geografía vigentes. Comprende las Actividades específicas a desarrollar por cada Subsistema Nacional de Información para la generación de la Información de Interés Nacional en el año al que corresponda, así como para la atención de los objetivos del PNEG 2019-2024.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en 2020 por las Unidades del Estado, en el marco de su participación en los Órganos Colegiados, así como del INEGI-UCC y su contribución a los Objetivos Estratégicos del PESNIEG 2016-2040.

Finalmente, cabe mencionar que las fichas con los resultados alcanzados en las 268 Actividades específicas registradas en el PAEG 2020 corresponden a la información proporcionada por las Unidades del Estado y el INEGI-UCC, mismas que se integran en el Tomo II: Anexo.

Con lo anterior se atiende el compromiso de transparencia y rendición de cuentas del INEGI conforme a lo establecido en el artículo 86, fracción I, de la LSNIEG.

## 1.1. El Programa Anual de Estadística y Geografía 2020

El Programa Anual de Estadística y Geografía es el instrumento programático operativo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y tiene como objetivo integrar las Actividades específicas (Ae) a desarrollar por cada Subsistema Nacional de Información, que contribuyan al logro de las metas de mediano y largo plazo de los programas del SNIEG.

En este sentido, cada año las Unidades del Estado que forman parte de los Comités Técnicos Especializados y de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, incluyendo al INEGI en sus papeles de productor de información y de Unidad Central Coordinadora del Sistema, registran sus Actividades específicas.

El PAEG 2020 contiene 268 Ae con 397 Entregables, mismas que fueron registradas por dos Vicepresidencias del INEGI en el marco de los Subsistemas Nacionales de Información, 34 Unidades del Estado adscritas a 37 Comités Técnicos Especializados y el INEGI en su papel de productor de información y coordinador del SNIEG.

Las Actividades específicas están alineadas a los cinco Objetivos Estratégicos del PESNIEG 2016-2040, así como a los Proyectos, Actividades y metas planteadas en el PNEG 2019-2024, con el propósito de atender las Acciones Generales que contribuyen por un lado al desarrollo del Sistema y, por otro, a los procesos que deben llevarse a cabo para garantizar tanto la generación como el acceso a la información a través del Servicio Público de Información (ver Tabla 1).

Tabla 1. Ae registradas en el PAEG 2020 por Subsistema y Objetivo Estratégico

SNI / OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	Ae	E
SNIDS	15	6	11	35	1	68	95
SNIE	16	3	9	47	0	75	144
SNIGMAOTU	22	3	6	28	0	59	86
SNIGSPIJ	11	1	0	2	0	14	16
Subtotal Subsistemas	64	13	26	112	1	216	341
INEGI-UCC	15	16	2	14	5	52	56
Total	79	29	28	126	6	268	397

## 1.2. Resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2020

De acuerdo con la información proporcionada por las Unidades del Estado<sup>1</sup> y el INEGI-UCC, el PAEG 2020 presentó un cumplimiento del 90.7% de sus Ae. El estatus por Subsistema Nacional de Información se puede ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Ae según estatus final, 2020

SNI e INEGI-UCC	Concluido	Por concluir	Sin concluir	Total
SNIDS	57 (83.8%)	8 (11.8%)	3 (4.4%)	68 (100%)
SNIE	70 (93.3%)	5 (6.7%)	0 (0.0%)	75 (100%)
SNIGMAOTU	54 (91.5%)	5 (8.5%)	0 (0.0%)	59 (100%)
SNIGSPIJ	14 (100%)	0 (0.0%)	0 (0.0%)	14 (100%)
INEGI-UCC	48 (92.3%)	4 (7.7%)	0 (0.0%)	52 (100%)
Total	243 (90.7%)	22 (8.2%)	3 (1.1%)	268 (100%)

El estatus de las Ae se determina según el cumplimiento de sus entregables: en las **Ae concluidas** se generaron todos los entregables registrados en el PAEG, las **Ae por concluir** cuentan con entregables que serán concluidos en 2021 y cuya continuidad se dará a través del PAEG de dicho año o bien, como parte de las tareas de las Unidades del Estado responsables en el marco de los CTE.

Finalmente, las **Ae sin concluir** presentan entregables a los que no se dará continuidad a su ejecución, conforme a la justificación señalada por cada una de las Unidades del Estado.

### 1.2.1 Principales resultados obtenidos en el marco de los Objetivos Estratégicos del PESNIEG 2016-2040

A continuación, se exponen los principales resultados alcanzados en 2020 en el marco de los Objetivos Estratégicos del SNIEG, los cuales contribuyen en el corto plazo al logro de las metas, Proyectos y Actividades del PNEG 2019-2024. Asimismo, se consideran resultados generados por las Unidades del Estado que son relevantes en el marco del SNIEG.

<sup>1</sup> Las Unidades del Estado cuentan con los entregables que sustentan el cumplimiento de las Actividades específicas reportadas.

## OE1 Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo

Entre los resultados obtenidos en el marco de este objetivo, destaca la integración y seguimiento de los programas de trabajo de los CTE, la elaboración del diagnóstico sobre la normativa técnica y de coordinación del SNIEG, la integración del proyecto de Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica, así como el resguardo de la Información de Interés Nacional (IIN) por parte de las Unidades del Estado. Por su parte, al interior del INEGI se avanzó en el diseño y generación de indicadores para medir la calidad de los programas estadísticos y geográficos.

### AG 1.1 Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y otros sistemas del Estado.

#### Coordinación del SNIEG

Con la finalidad de dar continuidad a los trabajos realizados en el marco del SNIEG y cumplir con los principios y objetivos del Sistema, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó en el mes de mayo las medidas a implementar por los Órganos Colegiados para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica el virus SARS-CoV-2 que ocasiona la enfermedad COVID-19, entre las cuales, destaca la autorización para celebrar sesiones o actividades a través de sistemas electrónicos de comunicación audiovisual<sup>2</sup>.

A partir de la aprobación del Acuerdo, las sesiones del Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados se realizaron de manera virtual, permitiendo el adecuado funcionamiento de los Órganos Colegiados del SNIEG. En particular, se logró reducir el impacto de la emergencia sanitaria en el desarrollo y seguimiento de los programas de trabajo de los CTE, coadyuvando al fortalecimiento de la coordinación, participación y consulta entre sus integrantes.

<sup>2</sup> Acuerdo 4<sup>a</sup>/III/2020 aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI en su cuarta sesión, celebrada el 7 de mayo de 2020.

**Durante 2020, el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados efectuaron sesiones virtuales, permitiendo así el adecuado funcionamiento de los Órganos Colegiados del SNIEG ante la emergencia sanitaria generada por la COVID-19.**

Por su parte, durante 2020, los siguientes CTE elaboraron sus programas de trabajo, en congruencia con el PNEG 2019-2024, los cuales guiarán los proyectos y las actividades de las Unidades del Estado en temas relativos a normativa técnica, IIN, Indicadores Clave, Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema.

#### *Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social:*

- CTE de Información sobre Discapacidad, plantea las actividades a desarrollar en el periodo 2019-2024 para diseñar y construir el Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad con base en seis elementos conceptuales: Derechos; Principios; Biopsicosocial; Obligaciones; Población, recursos y servicios, así como Métodos y fuentes de información.

#### *Subsistema Nacional de Información Económica:*

- CTE de Información Económica de los Sectores Industriales, promueve el aprovechamiento y la explotación de las estadísticas económicas y aborda temas sobre el seguimiento de la metodología del Indicador Nacional de Competitividad y del Indicador Estatal de Competitividad en el periodo 2020-2024.
- CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero, quien destaca como actividad preponderante para 2021 evaluar la pertinencia de proponer la frontera agrícola como Información de Interés Nacional.

#### *Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia:*

- Se instaló el CTE de Información sobre Derechos Humanos, entre las actividades a realizar en el periodo 2020-2025 sobresale la generación de información con perspectiva de derechos humanos, así como la integración, ordenamiento y sistematización de la información generada por el sector público en esta materia.

- Se instaló el CTE de Información sobre Corrupción, entre las actividades a realizar en el periodo 2020-2025 resalta la generación, integración y difusión de indicadores e información estadística en materia de corrupción, así como la coordinación de la producción de la información sobre el desempeño de las instancias responsables de la detección, investigación, persecución y sanción de irregularidades o actos de corrupción en el servicio público, tanto en materia administrativa como penal.

Asimismo, a lo largo del año se dio seguimiento a la implementación de los programas de trabajo de los siguientes Comités Técnicos Especializados:

- Estadísticas de Comercio Exterior.
- Estadísticas de Precios.
- Información de Gobierno.
- Información de Impartición de Justicia.
- Información de Procuración de Justicia.
- Información de Seguridad Pública.
- Información del Sistema Penitenciario.

Por otra parte, en el marco de las actividades realizadas en los CTE, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) elaboró el mapa conceptual para el diseño del Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad, siendo el primer paso para el desarrollo de un sistema que integre y coordine la recopilación de información estadística sobre los elementos que componen la situación de las personas con discapacidad.

Lo anterior, desde una perspectiva de derechos humanos que vaya más allá de aquellos elementos que refieren a las afectaciones al cuerpo físico, considerando todas las barreras para su plena inclusión con el entorno físico y social. Cabe destacar, que bajo este modelo también operará el Registro Nacional de Población con Discapacidad.

Con lo anterior, se impulsa el fortalecimiento de la coordinación, participación y consulta entre los integrantes de los Órganos Colegiados del SNIEG para contar con información orientada a la toma de decisiones para el desarrollo nacional.

## AG 1.2 Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.

### Normativa del SNIEG

A partir de la publicación de las Reglas para establecer la Normativa del SNIEG en el DOF, al interior del INEGI se realizó un análisis de las disposiciones normativas vigentes con el propósito de identificar su vigencia, si resultaba necesario realizar adecuaciones a las mismas o bien dejar sin efectos aquellas que no contribuyeran a los propósitos del Sistema.

De esta forma, se cuenta con el diagnóstico de la normativa del SNIEG, el cual incluye los elementos de análisis sobre las 39 disposiciones normativas vigentes ~10 en materia técnica estadística, 15 en geográfica y 14 de coordinación~, las propuestas de nuevas disposiciones normativas, así como el cronograma de trabajo para los próximos años.

**De las 39 disposiciones normativas del SNIEG, las Direcciones Generales del INEGI actualizarán 24 y mantendrán sin cambios 15. Adicionalmente, se elaborarán 22 nuevas propuestas conforme a los resultados del diagnóstico realizado en 2020.**

Con lo anterior, se impulsa que la normativa del Sistema se mantenga actualizada a partir de una revisión integral de la misma, la adopción de elementos de operación y calidad de la información, así como las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales en la materia. Asimismo, se atiende lo establecido en el PNEG 2019-2024 en la actividad relativa a la revisión de la normatividad del Sistema.

Adicionalmente, se elaboraron las propuestas de actualización de la siguiente normativa de coordinación:

- Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG.
- Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.

En cuanto a la normatividad técnica del SNIEG, el INEGI y el CONADIS elaboraron el proyecto de Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del SNIEG, cuyo objetivo es ofrecer pautas conceptuales y metodológicas para la captación, integración y presentación de resultados de la población con discapacidad en programas censales, de encuestas y de aprovechamiento estadístico de registros administrativos. Con lo anterior, se atiende el artículo 22 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

Con la actualización y generación de disposiciones normativas de coordinación y normatividad técnica para regular la producción de información estadística y geográfica, se avanza en la mejora normativa del Sistema, a fin de contar con un marco regulatorio que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.

### **AG 1.3 Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.**

#### **Aseguramiento de la calidad**

El aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica representa un elemento fundamental para estar en condiciones de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.

En el marco de la estrategia de calidad para el SNIEG, el INEGI elaboró la propuesta de Principios y Directrices de Calidad de la Información Estadística y Geográfica, que serán la guía de las acciones en la producción, integración y difusión de la información y deberán ser atendidos por las Unidades del Estado.

Los principios se dividen en cuatro dimensiones de aplicación: los referentes a los productos de información estadística y geográfica que reciben los usuarios, los relacionados con los procesos de producción con los que se genera la información, los relativos a los valores del entorno institucional y los vinculados a la coordinación del SNIEG.

Por otra parte, al interior del INEGI, en 2020 se presentaron avances importantes en el establecimiento de mecanismos para evaluar la

calidad de la información estadística y geográfica de forma sistemática, transparente y objetiva, así como en el diseño y generación de indicadores para identificar las áreas de oportunidad y emprender acciones para asegurar la calidad de los datos.

En particular, destaca la actualización de la Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica (a partir del nuevo marco de referencia internacional sobre el aseguramiento de la calidad) y de la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica (para considerar el Inventario de Programas de Información del INEGI). Lo anterior, es fundamental para establecer obligaciones relacionadas con la estandarización de procesos, la evaluación de la información y la gestión de la mejora continua.

En cuanto a la evaluación sistemática de la calidad de la información, se generaron indicadores e informes de calidad y se aplicaron herramientas de evaluación en diferentes programas estadísticos y geográficos del Instituto, destacando los siguientes resultados:

- Incorporación de indicadores de calidad en el metadato de la ENOE para el cuarto trimestre de 2019 y el primer trimestre de 2020. Por otra parte, ante la imposibilidad de que los encuestadores hicieran el trabajo de levantamiento en campo dada la emergencia sanitaria por la COVID-19 y para atender la generación de información del mercado laboral, se implementó la ETOE. Asimismo, a partir de julio se realizó la ENOE Nueva Edición, para la cual se trabajó la ficha de metadatos del tercer trimestre de 2020.
- Evaluación de la calidad de la información de la temática de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), la cual se enmarca en la fase de evaluación del proceso de diseño conceptual de la ENADID 2018, con el objetivo de identificar mejoras en futuros proyectos estadísticos.
- Generación de los indicadores de precisión para los siguientes programas de información: sacrificio de ganado en rastros municipales, transporte urbano de pasajeros, accidentes de tránsito en zonas urbanas, finanzas públicas estatales y municipales y vehículos registrados en circulación.
- Diseño del índice de calidad de la fase del procesamiento para la Encuesta Mensual de Servicios y la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera cuyo objetivo es presentar parámetros que permitan medir la calidad de la información que se genera a partir de su procesamiento.

- Generación del informe de cobertura mensual por entidad federativa de unidades económicas industriales de los programas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación e Industria Minero-metalúrgica.
- Conceptualización de los indicadores de completitud de atributos y dominios de la información; también de completitud espacial del Marco Geoestadístico Nacional (MGN). Asimismo, se documentaron los procedimientos para la evaluación de la completitud de atributos y consistencia de dominios de las principales capas de información, así como para la evaluación de la completitud espacial del elemento manzana.
- Documentación de los controles de calidad que se integran en la fase de captación y de procesamiento de la información de la RNC. También, se desarrolló la herramienta para evaluar su calidad, la cual consiste en un formato donde se registrarán para cada indicador de calidad las ocurrencias detectadas conforme al documento “Medidas Normalizadas de Calidad de Datos” en donde se relaciona cada regla topológica con lo recomendado por el ISO 19157.
- Cálculo del Indicador de completitud de la información para los Censos Nacionales de Gobierno 2019, cuyo objetivo es monitorear la información estadística registrada en los programas de información del ámbito federal, estatal y municipal a través de un conteo de los valores válidos registrados en las respuestas emitidas por los informantes, con el fin de verificar que esté completa.
- Incorporación de indicadores de precisión estadística en el metadato de las encuestas nacionales de gobierno: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Módulo de Ciberacoso, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Encuesta de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas de la Ciudad de México, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas y Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
- Generación de los Indicadores sobre la pertinencia de los programas de información del INEGI, los cuales permiten conocer en qué medida los programas de información son utilizados como insumo para otros programas de información del Instituto, o bien para atender disposiciones legales, medir el desarrollo nacional o son directamente consultados por los usuarios. Asimismo, se calcularon los indicadores de accesibilidad y puntualidad de los programas estadísticos y geográficos.

Finalmente, en el marco de la evaluación de la calidad en registros administrativos se publicó en la página web del INEGI la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros

Administrativos (HECRA), la cual permitirá evaluar y fortalecer la calidad de los registros administrativos con fines estadísticos, facilitando así, que la información que contienen pueda ser utilizada de manera confiable por Unidades del Estado, investigadores y público en general.

Con lo anterior, se avanza en la generación de mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva, así como en la incorporación de indicadores de calidad en los metadatos de los programas de información estadística y geográfica del INEGI.

**En 2020 se elaboraron los Principios y Directrices de Calidad de la Información Estadística y Geográfica, los cuales fueron presentados en el Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI, para posteriormente iniciar el procedimiento para su aprobación como normativa del SNIEG.**

#### **AG 1.4 Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.**

##### **Acervo de Información de Interés Nacional**

Las Unidades del Estado continuaron con la actualización de sus Programas de Información de Interés Nacional en el Acervo del SNIEG, a fin de garantizar su resguardo y conservación, así del total de Programas de IIN, en 2020 se resguardaron 28 conforme a su periodicidad. De esta forma, el Acervo se encuentra conformado por 43 copias útiles de los programas de IIN que generan las Unidades del Estado y el propio Instituto, de las cuales 11 corresponden a la definida en la LSNIEG y 32 a la aprobada mediante acuerdo emitido por la Junta de Gobierno.

##### **Confidencialidad de la información**

Con la finalidad de dar mayor seguridad a los informantes del Sistema respecto a que la información que proporcionan está preservada y protegida para fines estadísticos y en atención del artículo 47 de la LSNIEG, el INEGI elaboró el proyecto de Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica, la cual establece las medidas generales que se deben implementar para

gestionar la confidencialidad estadística<sup>3</sup> de los datos que proporcionan los informantes y serán de observancia general y obligatoria para las Unidades del Estado en la producción de Información de Interés Nacional.

Con lo anterior, se avanza en la atención de la estrategia de conservación y confidencialidad del INEGI conforme a lo establecido en el PNEG 2019-2024, para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información en el SNIEG.

## **OE2** Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos

Los resultados obtenidos en este objetivo se concentran en las actividades de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado, en la participación del INEGI en diferentes grupos y organismos internacionales y en los proyectos de investigación que se realizan en el Instituto. Asimismo, se cuenta con la propuesta del Modelo de capacidades técnicas y tecnológicas de las Unidades del Estado del SNIEG conforme a lo establecido en el PNEG 2019-2024.

### **AG 2.1 Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.**

#### **Fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas de las Unidades del Estado**

En el marco del desarrollo de las capacidades del ecosistema de datos es necesario ampliar tanto las capacidades humanas como las técnicas, tecnológicas y organizacionales, para ello, el INEGI elaboró la propuesta del Modelo de capacidades técnicas y tecnológicas de las Unidades del Estado del SNIEG, el cual guiará la operación de las acciones de capacitación a los servidores públicos conforme a los ordenamientos jurídicos y programáticos del Sistema.

Por otra parte, en 2020 se continuó con la capacitación dirigida a los servidores públicos de las Unidades del Estado en cuanto al conocimiento del SNIEG; interpretación y aplicación de la normatividad del Sistema; la aplicación de

metodologías, elementos de infraestructura y productos tecnológicos que apoyan la producción de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna.

En particular, cabe destacar la capacitación sobre la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio (CURT) a las Unidades del Estado en las entidades federativas del país. De esta forma, se generó la CURT a 41 363 predios con lo que se avanzó en su instrumentación en las instituciones catastrales del ámbito estatal y municipal.

### **AG 2.2 Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.**

#### **Alianzas estratégicas**

En el marco del establecimiento de alianzas estratégicas con el sector académico, en 2020 se firmó un Convenio General de Colaboración entre el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la Universidad Autónoma Metropolitana, en el que se establecen las generalidades de las líneas de colaboración entre ambas instituciones, como la organización de seminarios, conferencias, simposios, encuentros, mesas redondas y otros análogos en materia de juventud. Este convenio permite que se desarrollen conjuntamente actividades de formación de recursos humanos en investigación social y estadística, así como aquellas que coadyuven a la generación de información sobre juventud.

En cuanto a la colaboración con organismos internacionales, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) trabajó con el Grupo de Expertos de Estadísticas sobre Migración Internacional con la finalidad de generar un marco conceptual para la movilidad y la migración internacionales. Dicho marco distingue a los migrantes de otros tipos de movilidad internacional y emite recomendaciones sobre conceptos estadísticos, definiciones e indicadores relacionados para la migración internacional y la movilidad temporal de la población.

Los trabajos realizados contribuyen a mejorar el uso de conceptos que se traducen en indicadores y metodologías para generar estadística en materia de migración y movilidad internacional de personas, lo que potencia el

<sup>3</sup> Corresponde a la protección de los datos proporcionados por los informantes del Sistema y, en general, de las personas físicas o morales objeto de la Información, para evitar su identificación directa o indirecta, así como su uso para fines no estadísticos.

uso y conocimiento de fuentes de información en dicho tema en un marco regional para la elaboración de políticas públicas en la materia.

También la SEGOB envió a la Organización Internacional para las Migraciones, estadísticas sobre eventos de entrada al país, eventos de extranjeros en situación irregular retenidos, adultos y niñas, niños y adolescentes, deportados y de retorno asistido, así como de extranjeros que obtuvieron la residencia, regularizaron su situación migratoria o accedieron al refugio.

Por otra parte, el INEGI participó en reuniones de los grupos y foros de expertos relacionados con el Sistema de Contabilidad Económico-Ambiental de las Naciones Unidas (UN-SEEA). Entre los resultados obtenidos, destaca la deliberación sobre las cuentas experimentales de ecosistemas y su maduración temática incluyendo la elaboración y revisión del Manual sobre SEEA-EEA, que será presentado como propuesta de estándar estadístico ante la 52ª Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, así como la contribución del proyecto piloto sobre Contabilidad del Capital Natural y Valoración de los Servicios de los Ecosistemas.

Asimismo, el Instituto participó en las actividades del Comité Regional de Naciones Unidas sobre Gestión Global de Información Geoespacial de las Américas, en el que destaca la creación de la Iniciativa para el Desarrollo Geoespacial en el Caribe. También, en 2020 se avanzó en los siguientes proyectos: MEGA versión 1.0; Integración de Información Estadística y Geoespacial en Centroamérica, que este año se enfocó en elaborar un índice de vulnerabilidad para la COVID-19 e índices de pandemia; GEOVISOR IDE interactivo 2020 y Proyecto Chile-México para fortalecer las plataformas abiertas de GEONODO y MxSIG.

En cuanto al Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, destacan las siguientes actividades: difusión y recopilación de buenas prácticas en el establecimiento de los sistemas nacionales estadísticos de seguridad y justicia; contribución en el diseño de nuevas encuestas de victimización en países de la región, difusión de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos para la región de América Latina, así como el desarrollo de metodologías para medir indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De esta forma, a través de una colaboración productiva y dinámica con estos grupos de las Naciones Unidas, así como con contrapartes de diversos países, se consolidan alianzas importantes, resultando en un beneficio mutuo, en el que se comparten experiencias, ejemplos exitosos y buenas prácticas que derivan en el fortalecimiento del marco estadístico y geográfico de México, así como del mundo, en un contexto recíproco de cooperación multilateral.

**En el 2020 las Unidades del Estado participaron en diversos grupos y organismos internacionales sobre migración internacional, contabilidad económico-ambiental y gestión global de información geoespacial de las Américas, en los que se comparten investigaciones y buenas prácticas que derivan en el fortalecimiento del marco estadístico y geográfico del país.**

### **AG 2.3 Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.**

#### **Métodos y técnicas de análisis no convencionales**

Con la finalidad de aprovechar la información que proviene de otras fuentes innovadoras, el INEGI desarrolló la primera versión del diagnóstico de innovación en fuentes, metodologías y tecnologías, el cual considera los siguientes temas: identificación de métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes; fuentes alternativas susceptibles para generar información estadística y geográfica, además del diagnóstico de innovación en fuentes, metodologías y tecnologías del INEGI.

#### **Investigación**

En cuanto a los proyectos que el INEGI realiza en materia de Investigación y análisis de información estadística y geográfica, destacan los siguientes resultados:

- Modelo para pronosticar la desertificación en México, a partir del cual se desarrolló el artículo: *Degradación de vegetación en áreas naturales protegidas del norte de México utilizando análisis de imágenes satelitales Landsat*. Los resultados representan una primera aproximación a la tarea de identificar zonas con degradación de vegetación debido a factores como el cambio climático.

- Diseño conceptual para la captación de ingresos y gastos de los hogares, del cual se desprende el artículo: *Propuesta conceptual para una medición integral de los bienestar económico y social en México*, cuyo objetivo es enriquecer bajo nuevos enfoques, la oferta de información estadística en materia de bienestar.
- Identificación del nivel de marginación en asentamientos humanos mediante la integración y análisis de datos estadísticos, geográficos y de percepción remota, a partir del cual se generó el reporte: *Large-Scale High-Resolution Detection of Vulnerable Settlements*, cuyo objetivo es la aplicación de técnicas de percepción remota y aprendizaje profundo para la identificación de asentamientos con alto grado de marginación.

Asimismo, se continuó con el desarrollo de los siguientes proyectos de investigación: implementación de las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo XIX y XX; diseño conceptual de las dimensiones no monetarias de la medición del bienestar de los hogares y uso de técnicas de *Big Data* a partir de información de Twitter para bienestar subjetivo y salud mental.

Por otra parte, para fortalecer el Sistema de Información Cultural, la Secretaría de Cultura generó las siguientes capas de información: áreas de influencia de los destinos turísticos prioritarios identificados por la Secretaría de Turismo (SECTUR), flujos de visitantes que van de la Ciudad de México (CDMX) a museos del país y flujos de visitantes que vienen de otros estados de la República a museos de la CDMX.

Las actividades en materia de investigación contribuyen al desarrollo de nuevas fuentes de información y a la identificación de fuentes alternativas susceptibles de ser incorporadas en la generación estadística y geográfica de las UE, de forma que se proporcione información oportuna para los tomadores de decisiones.

### **OE3** Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información

Los resultados obtenidos se concentran en las actividades realizadas por las Unidades del Estado para proponer nueva Información de Interés Nacional en temas relativos a puestos de trabajo registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, uso del tiempo y emisión de contaminantes según criterio, así como

indicadores en materia de cultura, transporte aéreo, balanza comercial de mercancía y propiedad social en México para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. Asimismo, se cuenta con el proyecto de política para la detección y priorización de necesidades de información del SNIEG.

#### **AG 3.1 Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.**

##### **Política para la detección y priorización de necesidades de información del SNIEG**

Con la finalidad de asegurar la pertinencia y oportunidad de la información, el INEGI elaboró el Proyecto de Política para la detección y priorización de necesidades de información del SNIEG, cuyo objetivo es establecer principios generales de actuación para las Unidades del Estado y los Órganos Colegiados relacionados con la detección, gestión y aprobación de las necesidades de información.

Sus directrices son: Atender con oportunidad las solicitudes sobre necesidades de información planteadas por las requirentes; Considerar los criterios para priorizar las necesidades planteadas por las requirentes; Dar a conocer a las requirentes la oferta de información que pueda satisfacer su requerimiento; Establecer los programas de trabajo y los proyectos institucionales conforme a las necesidades prioritarias de los usuarios; y Considerar los atributos de calidad con base en estándares nacionales e internacionales.

##### **Inventario de necesidades de información**

Por otra parte, el INEGI actualizó el Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica y realizó acciones para su difusión en los CTE, a fin de promover su uso como herramienta de apoyo para realizar las actividades consideradas en sus programas de trabajo. Al cierre del año, 133 servidores públicos de las Unidades del Estado tienen acceso al mismo.

Con lo anterior, se contribuye en la identificación y priorización de las necesidades de información que deben producir las Unidades del Estado en el marco del SNIEG, a fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.

### AG 3.2 Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.

#### Propuestas de Información de Interés Nacional

Con el fin de que la Información de Interés Nacional sea el referente en la toma de decisiones para el desarrollo nacional, es necesario que sea pertinente y oportuna. De esta forma, en el marco de los CTE, las Unidades del Estado realizaron actividades encaminadas a la aprobación de nuevos Programas de Información de Interés Nacional, entre las que destacan las siguientes:

- El Instituto Mexicano del Seguro Social elaboró la documentación para proponer la Información Estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS como IIN, la cual fue aprobada por la Junta de Gobierno en el mes de noviembre. El aprovechamiento estadístico de los registros de puestos de trabajo afiliados al IMSS contribuye a la mejor utilización de la información sobre los puestos de trabajo formales; y al complementarse con información que generan otras instituciones, abre la posibilidad a una mayor cobertura, precisión y continuidad en la estadística sobre el tema.
- El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) trabajó en la documentación para proponer la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo como IIN. Su objetivo es proporcionar información estadística para la medición de todas las formas de trabajo de los individuos, tanto remunerado como no remunerado; hacer visible la importancia de la producción doméstica y su contribución a la economía; la forma como usan su tiempo los hombres y las mujeres, así como la percepción de su bienestar, todo ello respecto a la población de 12 años y más de áreas urbanas, rurales e indígenas.
- El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) elaboró un análisis de los elementos requeridos para proponer las Estadísticas del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal como IIN. La propuesta atiende el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 en cuanto a su Objetivo Prioritario 5: promover el uso eficiente y responsable de los bienes del Estado Mexicano y su Estrategia prioritaria 5.2: impulsar las acciones de control, mejor uso y aprovechamiento, así como la valuación de los bienes muebles e inmuebles dirigidos al desarrollo de las actividades del gobierno mexicano.

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) elaboró el documento con los elementos para que el Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes Criterio a la Atmósfera sea propuesto como IIN. Su objetivo es estimar las emisiones de contaminantes criterio generados por las diferentes fuentes para un año de actividad determinado y distribuirlas geográficamente con una desagregación estatal y municipal.

**En 2020, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la Información Estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS como Información de Interés Nacional, la cual contribuye tanto al diseño y la evaluación de políticas públicas como a la toma de decisiones en los sectores privado y público.**

#### Propuestas de Indicadores Clave

Asimismo, las Unidades del Estado trabajaron en propuestas de nuevos indicadores para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), en atención a los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los documentos que de él derivan. En particular, destacan las siguientes propuestas:

- La Secretaría de Cultura (CULTURA) documentó la propuesta de dos indicadores en materia de cultura: Crecimiento de los puestos de trabajo ocupados totales del sector de la cultura y Crecimiento real del valor agregado bruto del sector de la cultura, los cuales atienden el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024.
- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) trabajó en la propuesta de indicadores con la finalidad de presentar información sobre la cantidad de pasajeros y carga movilizada por vía aérea desde, hacia y dentro de México.
- El Banco de México (BANXICO) trabajó en la propuesta de dos indicadores sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México: Saldo de la Balanza Comercial Petrolera y Saldo de la Balanza Comercial No Petrolera, los cuales permiten conocer y evaluar el impacto de los flujos comerciales netos con el exterior en el saldo de la balanza de pagos, coadyuvando así en el análisis y toma de decisiones de los agentes económicos.

- El Registro Agrario Nacional (RAN) elaboró la documentación para presentar la propuesta de seis indicadores sobre la propiedad social en México, con la finalidad de complementar los Indicadores Clave que actualmente forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores en dicho tema. Asimismo, los indicadores propuestos atienden el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2020-2024:
  - Número de comunidades registradas y certificadas, con tierras destinadas al parcelamiento.
  - Superficie destinada al parcelamiento en comunidades registradas y certificadas.
  - Número de comunidades registradas y certificadas, con tierras destinadas al uso común.
  - Superficie destinada al uso común en comunidades registradas y certificadas.
  - Número de comunidades registradas y certificadas, con tierras destinadas a la reserva de crecimiento del asentamiento humano.
  - Superficie destinada a la reserva de crecimiento del asentamiento humano en comunidades registradas y certificadas.

### Suite de productos y servicios estadísticos y geográficos

Entre otros resultados relevantes de las Unidades del Estado en el marco del SNIEG, destacan los siguientes:

- La Comisión Nacional de la Vivienda (CONAVI) calculó del número de viviendas en condición de rezago habitacional en 2018 y elaboró la nota metodológica correspondiente, a fin de contabilizar las viviendas que se encuentran en una condición no deseable y para identificar acciones de política en materia de vivienda. El cálculo a nivel nacional y estatal se realizará cada dos años mediante la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares y cada cinco años con representatividad municipal con los censos y encuestas de población y vivienda.
- En cuanto a la generación de estadísticas con perspectiva de juventud sobre la población joven en México, el IMJUVE realizó un diagnóstico considerando 135 indicadores de juventud sistematizados por diversas instituciones públicas y organismos internacionales. La Perspectiva de Juventudes coadyuva a la formulación de políticas públicas integrales dirigidas a población joven en el país, entendida como aquella comprendida entre los 12 y los 29 años de edad, según la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

- El INEGI elaboró el Mapa Base Catastral a nivel nacional, siendo un producto cartográfico que está integrado por capas generalizadas de información de la propiedad social, privada y pública del territorio nacional.

**Durante 2020, las Unidades del Estado trabajaron en propuestas de indicadores en materia de cultura, sector aéreo, balanza comercial de mercancías y propiedad social, para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores, en atención a requerimientos del PND 2019-2024 y sus programas.**

### AG 3.3 Identificar temas emergentes y definir mecanismos para su atención y seguimiento oportuno.

#### Atención de temas emergentes

Con relación a temas emergentes, destaca la consulta pública de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) realizada por el INEGI, con la finalidad de actualizar la encuesta a las nuevas realidades que vive el país. Los usuarios realizaron comentarios y aportaciones respecto a la actualización en las preguntas de salud, programas sociales, discapacidad y los clasificadores: Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2019 y Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2018.

También se realizó la consulta pública de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), con el fin de que este programa ofrezca información actualizada para entender el fenómeno de la violencia contra las mujeres. Así, se sometió a consideración del público en general la propuesta de ajustes con el propósito de recibir retroalimentación para la actualización y fortalecimiento de la ENDIREH 2021. Derivado de lo anterior, se generó una versión preliminar de los cuestionarios correspondientes.

Lo anterior, contribuye en la identificación y atención de temas emergentes a través de programas de Información de Interés Nacional.

Por otra parte, en el marco del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, la SEGOB continuó con el proceso

de validación de una batería de indicadores que permita contar con desagregaciones por grupos de edad para conocer la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, el INEGI llevó a cabo la recopilación de información de los cementerios públicos en las zonas metropolitanas del país.

## **OE4** Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable

Los resultados alcanzados corresponden a la producción de Información de Interés Nacional y actualización de Indicadores Clave por parte de las Unidades del Estado. En particular, al interior del INEGI se avanzó en la implementación del MPEG, a partir de la generación y documentación de las evidencias requeridas para cada una de sus fases, así como en la documentación de los cambios registrados en la fase de diseño de los programas estadísticos y geográficos.

### **AG 4.1 Asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.**

#### **Infraestructura de información estadística y geográfica**

En 2020, el INEGI actualizó el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) con los resultados definitivos de los Censos Económicos 2019 y altas del Estudio de la Demografía de los Negocios 2020, con la cual se generó la versión actualizada del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas -DENUE Interactivo 11/2020, publicada en la página del INEGI. El RENEM es la infraestructura económica del Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE) cuya función es ser la única fuente de información actualizada que provea directorios y marcos de muestreo para los diferentes proyectos de estadística económica del INEGI y del SNIE.

Por otra parte, la SEMARNAT generó el documento "Desarrollo de módulos de consulta de la Cédula de Operación Anual (COA) para la generación de inventarios de emisiones, residuos y sustancias químicas" cuyo objetivo es contar con un sistema de extracción, ordenación, adecuación e

integración de la información de la base de datos de la COA Web en un documento preestablecido por cada área, en el que se integre la información y pueda ser utilizada para su análisis y permita desarrollar los reportes, inventarios y tendencias.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) realizó un análisis de los registros de residuos peligrosos realizados en la COA y en los Planes de Manejo 2017-2018 en México con la finalidad de identificar las diferencias entre ambos instrumentos, sus ventajas y desventajas, y con ello mejorar el uso de datos con fines estadísticos y geográficos.

Finalmente, a fin de crear herramientas para la exploración y análisis digital de datos geoespaciales del territorio nacional, el INEGI generó material didáctico para la explotación y análisis digital de datos geoespaciales del territorio nacional a través de la Plataforma Cubo de Datos Geoespaciales de México, la cual es implementada y administrada por el propio Instituto.

Con la actualización y difusión de la infraestructura de información, el SNIEG impulsa su aprovechamiento entre las Unidades del Estado para la generación de información estadística y geográfica de manera estandarizada.

### **AG 4.3 Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.**

#### **Producción de información estadística y geográfica**

Las Unidades del Estado generaron sus Programas de Información de Interés Nacional conforme al calendario correspondiente establecido para el 2020 y la pusieron a disposición de los usuarios a través del Portal del SNIEG y en sus respectivas páginas de internet:

- Estadísticas de defunciones fetales 2019; INEGI
- Estadísticas de defunciones registradas 2019; INEGI
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo I y III trimestre 2020; INEGI
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición, III y IV trimestre 2020; INEGI
- Sistema de Información sobre Nacimientos 2020, datos preliminares; SALUD

- Información Estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa, ciclo escolar 2019-2020; SEP
- Cuentas por Actividades Económicas 2018, cifras revisadas. Año Base 2013; INEGI
- Cuentas por Actividades Económicas 2019, cifras preliminares. Año Base 2013; INEGI
- Cuentas por Actividades Económicas para la actualización del SCNM. Año base 2018; INEGI
- Cuenta de Bienes y Servicios 2018, cifras revisadas. Año Base 2013; INEGI
- Cuenta de Bienes y Servicios 2019, cifras preliminares. Año Base 2013; INEGI
- Cuentas por Sectores Institucionales para la actualización del SCNM. Año base 2018; INEGI
- Cuentas Temáticas para la actualización del SCNM. Año base 2018; INEGI
- Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales noviembre 2019-octubre 2020; INEGI
- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, noviembre 2019-octubre 2020; INEGI
- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera noviembre 2019-octubre 2020; INEGI
- Encuesta Mensual de Servicios noviembre 2019-octubre 2020; INEGI
- Índice Nacional de Precios al Consumidor 2020; INEGI
- Índice Nacional de Precios Productor 2020; INEGI
- Balanza Comercial de Mercancías de México 2019; INEGI
- Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero 2018; INECC
- Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono 2019; SEMARNAT
- Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social de México 2019; RAN
- Matriz de Origen y Destino de la Energía 2019; SENER
- Red Nacional de Caminos 2020; SCT, INEGI
- Información Topográfica a escala 1:50 000, 2019; INEGI
- Inventario Nacional Forestal y de Suelos para los ciclos de muestreo 2004-2009 y 2009-2014; CONAFOR
- Información de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000; INEGI
- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020; INEGI
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2020; INEGI
- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019; INEGI

- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2020; INEGI
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2020; INEGI
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019; INEGI
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2020; INEGI
- Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2020; INEGI

Es importante señalar que debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19 se suspendieron los levantamientos de entrevistas cara a cara de abril a junio por lo que no se pudo contar con bases de datos mensuales para el periodo del segundo trimestre de 2020 de la ENOE, derivado de lo anterior la generación de información del mercado laboral en este periodo se realizó mediante la publicación mensual de la ETOE.

### Actualización de Indicadores Clave

Durante 2020, las diferentes Unidades del Estado generaron y actualizaron sus Indicadores Clave en los siguientes temas del Catálogo Nacional de Indicadores (ver Tabla 3):

**Tabla 3. Unidades del Estado que actualizaron Indicadores Clave en 2020 según temática del CNI.**

BIENESTAR	Calidad de vida y seguridad social.
CONACYT	Ciencia, tecnología e innovación.
CONAGUA	Medio físico natural.
CONAPO	Población y fenómenos demográficos.
INEGI	Cuentas Nacionales; Sector externo, Cultura y deporte; Trabajo y relaciones laborales; Gobierno; Ciencia, tecnología e Innovación y Turismo.
INMUJERES	Gobierno; Seguridad pública y justicia.
PEMEX	Extracción de petróleo y gas.
RAN	Asentamientos humanos.
SALUD	Salud, nutrición; Población y fenómenos demográficos.
SCT	Transporte y almacenamiento.
SECTUR	Turismo.
SEMARNAT	Medio físico natural.
SENER	Suministro de energía; Degradación y protección ambiental.
SEP	Educación.
SHCP	Finanzas públicas.
STPS	Trabajo y relaciones laborales.

Respecto a los Indicadores Clave en materia de empleo y ocupación que son generados con base en la ENOE, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) documentó la propuesta para incluir su cobertura por ciudad autorrepresentada y sexo, de forma que contribuyan en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas sobre el mercado de trabajo.

Asimismo, con la finalidad de evaluar la pertinencia de los indicadores de juventud que actualmente forman parte del Catálogo y en su caso proponer nuevos indicadores o modificar los existentes a partir de las necesidades de información del sector, el IMJUVE realizó un análisis considerando los principales instrumentos de planeación nacional y compromisos internacionales, como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024, el Programa Nacional de Juventud 2020-2024 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, con lo que se identificaron los indicadores considerados prioritarios para el CTE en Información de Juventud.

**Al cierre de 2020 en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores se pueden consultar y descargar las series estadísticas y los metadatos de 307 Indicadores Clave, con lo que se proporciona información necesaria para conocer la realidad del país y se apoya la toma de decisiones informada por parte de los diferentes sectores de la sociedad.**

### Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico

En el INEGI continuó la aplicación del MPEG en la producción de sus programas de información, con lo que se documentaron y generaron las evidencias requeridas para cada una de sus fases: 1) Documentación de necesidades, 2) Diseño, 3) Construcción, 4) Captación, 5) Procesamiento, 6) Análisis de Información, 7) Difusión y 8) Evaluación del Proceso.

De esta forma, durante 2020 se cargaron en el P-Tracking<sup>4</sup> las evidencias de la aplicación de la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica en los siguientes programas de información:

- Estadísticas de Defunciones Fetales.
- Estadísticas de Defunciones Registradas.

- Estadísticas de Nacimientos Registrados.
- Estadísticas de Matrimonios.
- Estadísticas de Divorcios.
- Estadísticas de Museos.
- Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.
- Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares.
- Censo de Población y Vivienda 2020.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
- Programa de Cuentas por Actividades Económicas.
- Programa de Cuentas por Sectores Institucionales.
- Programa de Cuentas Temáticas.
- Índices Nacionales de Precios.
- Marco Geoestadístico Nacional.
- Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.
- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
- Encuesta de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas de la Ciudad de México.
- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
- Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales.
- Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal.
- Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal.
- Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal.
- Censo Nacional de Gobierno Federal.
- Censo Nacional de Derechos Humanos Federal.
- Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal.
- Censo Nacional de Seguridad Pública Federal.
- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

<sup>4</sup> Sistema informático para el registro de las evidencias requeridas por el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico.

En cuanto al Modelo de Costos por Proceso, se registró la estructura de los costos directos por fase del proceso de producción de información estadística y geográfica en el Sistema de Administración Presupuestal y Financiera de la Encuesta Anual de la Industria Manufacturera, la Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros, así como las Cuentas por Actividades Económicas, las Cuentas por Sectores Institucionales y las Cuentas Temáticas.

La implementación del MPEG permite contar con mecanismos uniformes y comparables para verificar y demostrar la calidad de los programas estadísticos y geográficos que se generan en el Instituto.

**El 92% de los programas de información del INEGI documentaron en el P-Tracking las evidencias requeridas para las fases de Documentación de Necesidades, Diseño y Construcción, con lo que se avanza en el establecimiento de procesos estandarizados y con controles de calidad.**

#### **AG 4.4 Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.**

##### **Aprovechamiento de registros administrativos**

Con el objetivo de homologar y actualizar la información contenida en la base de datos nacional de la Clave Única de Registro de Población, el Registro Nacional de Población realizó un ejercicio de validación-confronta de los datos personales de los registros administrativos de la Secretaría de Salud (SALUD), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB), identificando los registros coincidentes.

Por otra parte, el INEGI continuó con la integración del inventario de registros administrativos que se inició en 2019. Los esfuerzos se concentraron en revisar de manera sistemática los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Información de Interés Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 con el fin de identificar los registros administrativos que son aprovechados para generar indicadores.

Adicionalmente, debido a la contingencia por la COVID-19, se realizó la revisión de los indicadores para dar seguimiento al avance de la pandemia con el propósito de identificar los registros administrativos que cobraron relevancia ante este evento coyuntural.

Con lo anterior, se impulsa el aprovechamiento de registros administrativos en el marco de los Subsistemas Nacionales de Información, a partir de la identificación de aquellos que se pueden utilizar para producir información estadística y geográfica, asegurando la calidad de la información y su disponibilidad a lo largo del tiempo.

#### **AG 4.5 Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.**

##### **Innovación en fuentes, metodologías y tecnologías**

En cuanto a la innovación en fuentes, metodologías y tecnológicas, en el INEGI se obtuvieron los siguientes resultados:

- Ante la contingencia sanitaria y la imposibilidad de hacer levantamientos de información a través de entrevistas cara a cara se implementó la innovación de captación a través de entrevistas telefónicas generándose los proyectos de: Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor, Encuesta Telefónica sobre COVID-19 y Mercado Laboral y Encuesta Telefónica para Medir el Impacto del COVID-19 en la Educación.
- Estimación de la prevalencia de obesidad, hipertensión y diabetes para los municipios de México en 2018, para lo cual se utilizaron técnicas de estimación de áreas pequeñas. Asimismo, se realizó el análisis y verificación de los datos definitivos como parte de la fase de evaluación.
- Construcción de los modelos econométricos y elaboración de los documentos para dar a conocer el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) y evaluaciones respecto del Indicador Mensual de la Actividad Industrial para el sector manufacturero. Asimismo, se publicaron en el Sitio del INEGI los resultados del IMOAM para agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020.

De esta forma, se avanza en la innovación en fuentes, metodologías y tecnologías que permitan generar información oportuna para los tomadores de decisiones.

### **Mejoras en programas de información estadística y geográfica**

De acuerdo con los Lineamientos del Proceso de Gestión de Cambios en los Programas de Información Estadística y Geográfica<sup>5</sup>, toda propuesta de cambio se debe registrar en el Sistema de Seguimiento de Cambios (SSC), especificando la descripción de la propuesta, así como su origen.

En 2020, en el INEGI se documentaron los cambios relevantes en las fases del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico en el SSC en los Censos Económicos, la Encuesta Nacional Agropecuaria y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Por otra parte, con la finalidad de medir las mejoras metodológicas, el INEGI elaboró el informe preliminar de la prueba estadística del Censo de Población y Vivienda 2020, cuyo objetivo es generar indicadores para medir los efectos de los cambios propuestos en los cuestionarios que se aplicaron y el medio de captación.

Conforme a lo anterior, la documentación y justificación de los cambios realizados en los programas de información del INEGI contribuye a mantener los estándares definidos en la fase del diseño del programa y de esta manera asegurar la comparabilidad en el tiempo y espacio, además de la precisión de la información.

<sup>5</sup> Aprobados por la Junta de Gobierno en octubre de 2019. Tienen por objeto regular el proceso de gestión de cambios en los Programas de Información del INEGI, que se deben realizar conforme al Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica y la Norma Técnica que lo regula.

## **OE5 Garantizar la accesibilidad a la información**

Los resultados obtenidos en el marco de este objetivo están orientados a proporcionar la totalidad de la Información de Interés Nacional y de los Indicadores Clave a través del Servicio Público de Información del SNIEG, de manera accesible, consistente y estandarizada. En particular, se cuenta con la definición de los distintos tipos de usuarios del Servicio Público de Información conforme a lo establecido en el PNEG 2019-2024.

### **AG 5.1 Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.**

#### **Publicación de Información de Interés Nacional e Indicadores Clave**

A través del portal del SNIEG, en el apartado sobre el Calendario de IIN, se difundieron las actualizaciones de los 27 Programas de Información de Interés Nacional que fueron generados por las Unidades del Estado conforme a su periodicidad. Asimismo, en el Sitio del CNI se difundieron los Indicadores Clave que forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores, los cuales fueron actualizados de acuerdo con el calendario comprometido por las Unidades del Estado.

#### **Metadatos de programas de información estadística y geográfica estandarizados**

Durante 2020 se actualizaron los metadatos de los ciclos de Programas de Información de Interés Nacional publicados conforme al calendario de difusión 2020, lo que contribuye al desarrollo de un Servicio Público de Información del SNIEG que permita al usuario acceder de

manera estandarizada a los metadatos de los Programas de Información de Interés Nacional documentados bajo el estándar DDI (Data Documentation Initiative), los cuales se publican en la Red Nacional de Metadatos en la página web del INEGI.

**Durante 2020 se incorporaron dos nuevos Indicadores Clave en el tema de prevención social de la violencia y se dieron de baja cuatro, dos en materia de agua y dos sobre educación, con lo que el Catálogo se mantiene actualizado y vigente**

Con lo anterior, se contribuye a ofrecer información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional, además de apoyar al Estado en la atención de compromisos internacionales.

**AG 5.3 Desarrollar productos y servicios que faciliten el uso e interpretación de la información.**

**Usuarios del Servicio Público de Información**

Con la finalidad de contar con un servicio público de información que permita el aprovechamiento de la información considerando las capacidades y habilidades estadísticas y geográficas, el INEGI generó el documento en el que se identifican los distintos tipos de usuarios del Servicio Público de Información, el cual plantea la estrategia de segmentación de usuarios, partiendo de dos grandes divisiones: los usuarios obligados (tres tipos), y los usuarios estratégicos (doce tipos), a los que habrá de alinearse cualquier estrategia de difusión.

Lo anterior, permitirá orientar la difusión de la información estadística y geográfica en presentaciones adaptadas para cada tipo de usuario conforme a lo establecido en el PNEG 2019-2024.

**Sistema de clasificadores y glosarios homologados**

El INEGI generó el documento con la relación consolidada de clasificaciones y catálogos utilizados en los programas de información institucionales, el cual considera esquemas de difusión de algunas oficinas nacionales de estadística, siendo un primer paso para el desarrollo de un sistema de clasificadores y glosarios homologados que se difunda en el Sitio del INEGI en internet.

De esta forma, el SNIEG avanza en el desarrollo y actualización de herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la Información de Interés Nacional entre los diferentes tipos de usuarios.

**I.3. Contribución del PAEG 2020 en la atención de los programas del SNIEG**

Los resultados alcanzados en 2020 contribuyen al logro de las metas establecidas en el PNEG 2019-2024, particularmente se tienen aquellas Actividades específicas que:

Corto plazo: 2020 y 2021
Son aquellas en las que se comprometió la elaboración de diagnósticos, modelos, estrategias o disposiciones normativas, siendo entregables necesarios para la posterior generación e implementación de programas de trabajo o aplicación de la normativa de SNIEG, entre otros, que permitan lograr las metas programadas al 2024. También se incluyen aquellas Ae que son necesarias para medir el avance en el logro de las metas <sup>6</sup> del PESNIEG 2016-2040, con corte al 2021.
2019-2024
Son las que deben programar las Unidades del Estado a lo largo de la vigencia del Programa Nacional, como la producción de IIN, la actualización de IC, el Acervo o la difusión de la IIN.

<sup>6</sup> Conforme al artículo 86 de la LSNIEG, cada seis años el Instituto debe enviar al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, el resultado de la evaluación del Programa Estratégico del SNIEG, la cual se llevará a cabo en el año 2022, con corte al 2021.

En cuanto a la contribución de las Ae, destaca lo siguiente:

En particular, de las 243 Actividades específicas con estatus concluido:	
<b>A. 141</b>	<b>B. 17</b>
Contribuyeron en la atención de 20 de los 25 proyectos establecidos en el PNEG 2019-2024, es decir el 58% del total.	Contribuyeron al desarrollo del SNIEG.
<b>C. 85</b>	
Contribuyeron al establecimiento de mecanismos para evaluar la calidad de la información estadística y geográfica al interior del INEGI, así como al diseño y generación de indicadores para asegurar la calidad de los datos.	

Conforme al punto A, se generaron los entregables comprometidos para 2020:

- a) Diagnóstico de la normativa del SNIEG.
- b) Propuesta del Modelo de capacidades técnicas y tecnológicas de las Unidades del Estado del SNIEG.
- c) Proyecto de Política para la detección y priorización de necesidades de información del SNIEG.
- d) Documento con la identificación de los distintos tipos de usuarios del Sitio web donde se presta el Servicio Público de Información.

Asimismo, se cuenta con avances en algunos entregables comprometidos para 2021: proyecto de Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica y Diagnóstico de innovación en fuentes, metodologías y tecnologías, en su primera versión.

En la Tabla 4, se presenta el número de Ae que atienden Proyectos y Actividades del PNEG 2019-2024, y la alineación de éstos con los Objetivos Estratégicos y las Acciones Generales del PESNIEG 2016-2040.

Cabe destacar que los entregables generados son necesarios para poder continuar con la atención de las actividades establecidas en el PNEG 2019-2024.

También, se avanzó en la atención de los proyectos relativos a la actualización de la normativa del SNIEG; resguardo y conservación de la IIN; además de la generación de los programas de IIN y los Indicadores Clave del CNI conforme a su periodicidad; proyectos que las Unidades del Estado deben atender a lo largo de la vigencia del Programa Nacional (ver Anexo A.1).

En cuanto al punto B, se generaron los entregables programados en 17 Ae, los cuales son relevantes en el marco del SNIEG, entre los cuales destaca el informe de recomendación para la generación de estadísticas con perspectiva de juventud sobre la población joven en México, la nota metodológica y los resultados del cálculo de rezago habitacional, el programa de desarrollo de módulos de consulta de la COA para la generación de inventarios de emisiones, residuos y sustancias químicas, entre otros (ver Anexo A.2).

Finalmente, respecto al punto C, las 85 Ae restantes contribuyeron al establecimiento de mecanismos para evaluar la calidad de la información estadística y geográfica al interior del INEGI, así como al diseño y generación de indicadores para identificar las áreas de oportunidad y emprender acciones para asegurar la calidad de los datos. Además, se avanzó en la implementación de la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para el INEGI y de los Lineamientos del Proceso de Gestión de Cambios en los Programas de Información Estadística y Geográfica (ver Anexo A.3).

**Tabla 4. Contribución de las Ae en la atención de los programas del SNIEG**

PAEG 2020	PNEG 2019-2024		PESNIEG 2016-2040	
Ae	Proyecto	Actividad	AG	OE
21	1.1.1 Consolidación del SNIEG.	1.1.1.1 Fortalecer la coordinación del SNIEG.	1.1	1
1	1.2.1 Mejora normativa del SNIEG.	1.2.1.1 Revisar la normativa del Sistema.	1.2	
1		1.2.1.2 Actualizar la normativa de coordinación del SNIEG.		
1		1.2.1.3 Capacitar a las UE en materia de normativa de coordinación.		
1		1.2.1.4 Actualizar la normativa técnica del SNIEG.		
1		1.2.1.5 Generar, integrar y difundir IIN por las UE en apego a la normativa del SNIEG.		
1	1.3.1 Estrategia de calidad del SNIEG.	1.3.1.1 Elaborar la estrategia de calidad para el SNIEG.	1.3	

1	1.4.1 Estrategia de conservación y confidencialidad del INEGI.	1.4.1.2 Definir las disposiciones normativas para la confidencialidad de la información del SNIEG.	1.4	1
12		1.4.1.3 Aplicar las estrategias de conservación, seguridad y confidencialidad del SNIEG por parte de UE productoras de IIN.		
1	2.1.1 Fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas de las UE.	2.1.1.1 Elaborar el Modelo de capacidades técnicas y tecnológicas de las UE.	2.1	2
2		2.1.1.2 Desarrollar capacidades técnicas y tecnológicas de las UE para la producción y el uso de la información estadística y geográfica.		
7	2.2.1 Alianzas estratégicas	2.2.1.4 Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional que se traduzcan en mejoras metodológicas, uso de otras fuentes de información y desarrollo de talentos para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG.	2.2	
1	2.3.1 Métodos y técnicas de análisis no convencionales.	2.3.1.1 Elaborar un documento para la identificación de métodos y técnicas de análisis no convencionales.	2.3	
12		2.3.1.2 Desarrollar investigaciones con métodos y técnicas de análisis no convencionales identificados.		
1	3.1.1 Política para la detección de necesidades.	3.1.1.1 Elaborar la política para la detección y priorización de necesidades de información del SNIEG.	3.1	
1	3.1.2 Inventario de necesidades de información estadística y geográfica.	3.1.2.1 Integrar el inventario de las necesidades de información estadística y geográfica.		
3	3.2.1 Suite de productos y servicios estadísticos y geográficos del Sistema.	3.2.1.1 Elaborar la suite de productos y servicios estadísticos y geográficos del SNIEG.	3.2	3
12		3.2.1.2 Incluir programas de información estadística y geográfica en el PAEG que sean empleados para producir IC e IIN.		
1	3.3.1 Mecanismo de atención responsivo y adaptativo a temas emergentes.	3.3.1.2 Atender temas emergentes a través de los programas de IIN.		
1	4.1.1 Infraestructura de información estadística y geográfica para el SNIEG.	4.1.1.1 Elaborar un diagnóstico sobre el uso de la infraestructura de información estadística y geográfica del SNIEG.	4.1	4
5		4.1.1.4 Utilizar la infraestructura de información en la generación de Programas de IIN registrados en los PAEG.		
13	4.3.1 Información de Interés Nacional.	4.3.1.1 Generar la IIN conforme a su periodicidad y disponibilidad presupuestal.	4.3	
24	4.3.2 Indicadores Clave.	4.3.2.1 Actualizar los Indicadores Clave.		
2	4.4.1 Elaborar un diagnóstico para identificar los registros administrativos existentes a nivel Federal.	4.4.1.1 Elaborar un diagnóstico para identificar los registros administrativos existentes a nivel Federal.	4.4	4
1		4.4.1.2 Elaborar los lineamientos para el aprovechamiento de registros administrativos a nivel Federal, Estatal y Municipal para la producción de información estadística y geográfica en el marco del SNIEG.		
1	4.4.2 Sistema integrado de fuentes alternativas.	4.4.2.1 Desarrollar un documento sobre fuentes alternativas susceptibles para generar información estadística y geográfica.		
2	4.5.1 Innovación en fuentes, metodologías y tecnologías.	4.5.1.1 Elaborar un diagnóstico de innovación en fuentes, metodologías y tecnologías del INEGI.	4.5	
3	4.5.2 Lineamiento de gestión de cambios.	4.5.2.2 Medir y documentar el impacto de las mejoras en los Programas de IIN.		
3		4.5.2.3 Realizar mejoras en fuentes, metodologías o tecnologías en los Programas de IIN registrados en los PAEG.		

1	5.1.1 Servicio Público de Información del SNIEG.	5.1.1.3 Desarrollar un Servicio Público de Información del SNIEG que permita al usuario acceder de manera estandarizada.	5.1	5
2		5.1.1.4 Publicar IC e IIN a través del Servicio Público de Información del SNIEG.		
1	5.3.1 Estadística y geografía para cada tipo de usuario.	5.3.1.1 Identificar a los distintos tipos de usuarios del Servicio Público de Información.	5.3	
1		5.3.1.3 Integrar un Sistema de clasificadores y glosarios homologados para facilitar el uso e interpretación de la información.		
141 Ae	20 Proyectos	33 Actividades	15 AG	5 OE

#### I.4. Actividades específicas en las que no se generaron los entregables programados

De acuerdo con los criterios establecidos para determinar el estatus de cumplimiento de las Ae, aquellas que cuentan con entregables que serán concluidos en 2021 presentan estatus **por concluir**, en tanto que las Ae que tienen entregables a los que no se dará continuidad a su ejecución, tienen estatus **sin concluir**. En el Tomo II se encuentra la información detallada sobre las fichas en cuestión.

De las 22 Actividades específicas por concluir en 2021, 11 serán concluidas por las Unidades del Estado responsables como parte de las tareas de su programa de trabajo, en tanto que 11 fueron reprogramadas en el PAEG 2021.

Entre las Ae cuyos entregables serán concluidos como parte de las tareas de las Unidades del Estado, es importante señalar algunas de las causas que provocaron el retraso en la entrega o difusión de sus productos, como fueron: la atención de medidas implementadas ante la pandemia por la COVID-19, aspectos relacionados a la revisión de elementos técnicos en algunos Comités Técnicos Especializados o por cuestiones presupuestales. Entre estos proyectos, destacan: la Difusión de los Resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI); el Proyecto de plataforma en línea con información geoestadística sobre población joven

en México (IMJUVE); el Módulo de exploración y explotación de datos integrado en el Sistema Nacional de Información Cultural (CULTURA); el Documento de observaciones a la Perspectiva de juventudes (IMJUVE) y el Documento de planeación de la Encuesta Nacional de Juventud (IMJUVE).

En cuanto a las Actividades específicas que se reprogramaron en el PAEG 2021 se encuentran las relativas a la elaboración del programa de trabajo 2020-2024 del CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes, revisión de normativa técnica (Lineamientos Técnicos para el Intercambio e Integración de Información en materia de Ordenamiento Territorial y Urbano con fines estadísticos y geográficos y Norma Técnica de Domicilios Geográficos), generación de la ENDUTIH y documentación de la propuesta para proponer que las Estadísticas del Sistema Ferroviario Nacional sean determinadas como Información de Interés Nacional.

Finalmente, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano reportó que no continuará con la generación de propuestas de indicadores sobre el sector de vivienda y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, en este estatus se considera una Ae sobre la actualización de Indicadores Clave sobre condiciones de las viviendas, ya que la Unidad del Estado responsable no reportó la información correspondiente.

# Capítulo II

## Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

### Introducción

El SNIEG tiene el propósito de producir y difundir la Información estadística y geográfica de Interés Nacional para la toma de decisiones que coadyuven al desarrollo nacional; está conformado por el conjunto de Unidades del Estado que participan en el CCN y a través de los Subsistemas Nacionales de Información (SNI), coordinadas por el INEGI.

Los SNI están enfocados a producir información de una determinada clase o respecto de temas específicos, siendo los siguientes:

- I. Demográfica y Social.
- II.- Económica.
- III.- Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- IV.- Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

En el artículo 19 de la LSNIEG se plantea que formarán parte de los Subsistemas: los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados.

Este capítulo da cumplimiento a lo señalado en la fracción II del artículo 86 de la LSNIEG; y se integra a partir de las Actas/documentos de los CE de los Subsistemas Nacionales de Información, los informes de actividades que rinden los CTE, y de Acuerdos que la Junta del Gobierno del INEGI ha emitido en relación con su operación.

El año 2020 estuvo determinado por la emergencia sanitaria mundial debido a la pandemia por la COVID-19, lo que en términos de la operación de los Órganos Colegiados orilló a la implementación de medidas de ajuste y adaptación a las circunstancias de confinamiento para dar continuidad a sus trabajos.

Con la entrada en vigor en el mes de marzo del año 2020 de la Jornada Nacional de Sana Distancia, que implicó la modalidad de *home office* de gran parte de la estructura del servicio público, se suspendieron las reuniones presenciales, y la Junta de Gobierno del INEGI emitió el "Acuerdo por el que se establecen las medidas que deberán implementar los Órganos Colegiados del SNIEG por la emergencia del Coronavirus COVID-19". Con base en el mismo, el CCN, que preside el titular del INEGI, los CE y los CTE continuaron sesionando de manera virtual por el resto del año, logrando dar continuidad a sus trabajos.

Con la aprobación en el año 2020 del PNEG 2019-2024, y la publicación de diversos programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se avanzó en la elaboración y concreción de los nuevos programas de trabajo de los CTE respecto de lo que se había reportado en el año 2019 cuando sólo 23 CTE los habían concluido, habiendo aumentado esta cifra a 37 al cierre del año 2020. En estos programas de trabajo se plantean las acciones a desarrollar para el periodo 2019-2024 para fortalecer la producción y disposición de información estadística y geográfica que sustente los objetivos y líneas estratégicas que apoyan la toma de decisiones para el desarrollo nacional.

Finalmente, señalar que en los anexos correspondientes a este capítulo se ofrece el detalle con la siguiente información:

- Integrantes de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Reuniones de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información en 2020.
- Estatus de Programas de Trabajo de CTE, a diciembre del 2020.
- Actividades de los CE y CTE de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Normativa aprobada por los Comités de los SNI.
- Siglas y abreviaturas.

## II.1 Participación y gobernanza

### El Consejo Consultivo Nacional y los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica

Cada SNI, cuenta con un CE, presidido por una de las Vicepresidencias de la Junta de Gobierno del INEGI, y la participación de representantes de las Unidades del Estado que están definidas por la propia LSNIEG.

Los CE son Órganos Colegiados de participación y consulta que tienen entre sus facultades las relacionadas con la revisión de propuestas de Indicadores Clave, normativa técnica y metodologías para la producción de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, así como con la emisión de opiniones de los documentos normativos del SNIEG. Los CE coordinan los trabajos de un determinado número de CTE.

Los CTE son instancias colegiadas de participación y consulta creadas por acuerdo de la Junta de Gobierno, presididas por la Unidad del Estado que es la principal generadora o integradora de la información del tema que se aborda en los mismos; también participan los representantes de Unidades del Estado a quienes se decida invitar y por el INEGI, quien promoverá su adecuado funcionamiento.

Entre sus atribuciones se encuentran coadyuvar en la elaboración o revisión de la normativa técnica, promover el conocimiento y aplicación de estas, revisar y elaborar las propuestas relacionadas con IIN, IC y normativa técnica.

#### Esquema 1. Conformación de los Subsistemas Nacionales de Información, 2020



\*Incluye un CTE en proceso de extinción.

Al cierre de 2020, el SNIEG cuenta con el CCN, cuatro Comités Ejecutivos y 40 Comités Técnicos Especializados, de ellos uno es de carácter temporal y cinco de tipo especial.

Las Vicepresidencias de la Junta de Gobierno del INEGI, al encabezar los CE de los Subsistemas Nacionales de Información, tienen la responsabilidad de dirigir y orientar los trabajos de los Órganos Colegiados que presiden, para que el SNIEG, cumpla con su misión de suministrar a la sociedad y al Estado Información estadística y geográfica de Interés Nacional de calidad, pertinente, veraz y oportuna, para coadyuvar al desarrollo nacional.

Como integrantes de la Junta de Gobierno, que preside el titular del Instituto, discuten y aprueban los documentos programáticos del SNIEG, las propuestas que se derivan en cada Subsistema de: Indicadores Clave, Información de Interés Nacional y normativa del SNIEG, entre otras tareas, y dirigen la adecuada relación con las Unidades del Estado y los sectores relevantes, en atención a los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información y de operación del Sistema.

Del total de las instituciones, dependencias y organismos que participan en los Comités de los Subsistemas, se identifican a las 18 Secretarías de Estado, diversos órganos desconcentrados y descentralizados de la Administración Pública Federal y organismos autónomos. También se encuentran organismos reguladores y algunas instituciones de las entidades federativas. Asimismo, participan como invitados la academia, el sector privado y organismos internacionales (ver Anexos del apartado II del Informe).

Es importante comentar que, en el año 2020 el órgano consultivo del SNIEG y que da directrices de trabajo al Sistema, llevó a cabo una sesión, en la que se reportaron las afectaciones que la contingencia de la COVID-19 estaba teniendo en la generación de información estadística y geográfica, entre otros temas. También los integrantes del CCN participaron en una reunión en la que se les dieron a conocer las actividades que lleva a cabo el INEGI en materia de investigación estadística y geográfica que se vinculan con la academia y el trabajo conjunto que existe con instituciones educativas en nuestro país.

## II.2 Lo más relevante en 2020

### Renovación de integrantes de los Comités de los Subsistemas

Durante 2020, continuó la ratificación y/o renovación de los integrantes de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información derivado de cambios en la Administración Pública Federal; también como consecuencia de la creación de nuevos CTE, y la aprobación de integrantes adicionales.

- Al cierre de 2020 se identificaron 175 Unidades del Estado integrantes e invitados que participan en los CE y CTE.
- En 2020 la Junta de Gobierno aprobó la incorporación de tres nuevas vocalías en el CTE de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: SECTUR, BANXICO y Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Se sumó la vocalía del Consejo Nacional de Población en el CTE Sectorial en Salud.
- La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, se integró como vocal en el CTE de Información Educativa.
- La Secretaría de Economía se integró como vocal en el CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.
- En el CE del Subsistema Nacional de Información de Gobierno Seguridad Pública e Impartición de Justicia, se avaló la incorporación de vocalías en cuatro de los CTE, lo cual será puesto a consideración de la Junta de Gobierno del INEG en 2021.
  - El Centro Nacional de Inteligencia y la Unidad de Análisis Estratégicos y Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia de la Fiscalía General de la República, el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y la Dirección General Científica de la Guardia Nacional como Vocalías del CTE de Información de Seguridad Pública.
  - La Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la SEGOB como Vocalía del CTE de Información de Procuración de Justicia y del CTE de Información de Impartición de Justicia.
  - La Dirección General del Archivo General de la Nación como Vocalía del CTE de Información de Gobierno.

**En 2020 se renovaron integrantes en 46.8% de las Unidades del Estado que integran los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.**

Con el fin de facilitar la incorporación de las personas a los trabajos de los Órganos Colegiados, orientar su participación y propuestas en lo relativo a IIN, IC, normativa técnica y las reglas de operación de los Órganos Colegiados, en el 2020 se impartieron por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG (DGCSNIEG), un conjunto de sesiones inductivas al SNIEG entre los meses de septiembre y diciembre.

### Operación de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información en el año 2020

A partir de abril de 2020, dada la coyuntura nacional de emergencia sanitaria, la mayoría de las sesiones de los Comités se realizaron de forma virtual, alcanzando 79 sesiones al cierre del año.

- En el año, cada uno de los CE realizó dos sesiones, con lo que en total se realizaron ocho sesiones, todas ellas bajo la modalidad virtual.
- En el caso de los CTE, se llevaron a cabo 71 sesiones, 93% de las cuales fueron en modalidad virtual.

**En 2020 se realizaron ocho sesiones en total por parte de los Comités Ejecutivos y 71 de Comités Técnicos Especializados. Debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, solo cinco sesiones de los CE y CTE fueron presenciales, el resto se llevaron a cabo en modalidad virtual.**

### Contacto y difusión con los integrantes del SNIEG

El SNIEG tiene como principales medios de contacto y difusión de sus tareas y actividades, el InfoSNIEG, el cual se envía a través de correo electrónico, y el Portal de SNIEG: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx). Con dichos medios de comunicación se interactúa con los integrantes de sus Órganos Colegiados y se les proporciona información de primera mano de las novedades y del desarrollo de las actividades de los Subsistemas.

En 2020, a través de InfoSNIEG se dio a conocer la normativa e IIN aprobada por la Junta de Gobierno, el calendario de publicación de IIN, los documentos programáticos del Sistema y se llevaron a cabo las siguientes consultas públicas:

Tabla 5. Consultas realizadas a través de InfoSNIEG, 2020

<p><b>1</b> Actualización de las Encuestas Económicas Nacionales.</p>	<p><b>2</b> Actualización de programas sociales, servicios de salud, discapacidad y clasificadores de la ENIGH 2020.</p>	<p><b>3</b> Actualización del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2023.</p>	<p><b>4</b> Cambio en la captación de las Estadísticas de Defunciones Fetales.</p>	<p><b>5</b> Cambios en la metodología y ajustes a la ENDIREH 2021.</p>	<p><b>6</b> Incorporación de entrevistas telefónicas, actualización de catálogos, clasificadores y migración a herramientas digitales de la ENOE.</p>	<p><b>7</b> Política para la Gestión de la Confidencialidad en la Información Estadística y Geográfica.</p>
---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el Portal del SNIEG, para el caso de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, se muestran sus integrantes y de cada una de sus sesiones: las listas de asistencia, Actas, orden del día y el seguimiento de acuerdos.

En el caso de los Comités Técnicos Especializados, además de poder consultar sus Acuerdos de creación y la lista de las dependencias e instancias que integran cada uno de ellos, es factible consultar sus respectivos informes de actividades.

#### La alineación del SNIEG a la nueva planeación nacional

En 2020, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó el PNEG 2019-2024, mismo que consideró la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo correspondiente al mismo periodo, con el fin de que en las tareas de los Órganos Colegiados del SNIEG se trabaje en las nuevas necesidades de información estadística y geográfica.

Bajo la dirección de las presidencias de los CE de los Subsistemas Nacionales de Información, en varios de los CTE se continuó con la elaboración y aprobación de sus programas de trabajo 2019-2024 (en el caso del SNIGSPIJ, los programas de trabajo de los CTE comprenden el periodo 2020-2025), para lo cual se revisó su alineación a los documentos programáticos del SNIEG. También se consideró la identificación de necesidades

de información en los programas sectoriales, especiales e institucionales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en los cuales se incluyen indicadores o parámetros asociados a sus respectivos objetivos y metas.

Al cierre del año 2020, 37 CTE cuentan con un programa de trabajo, dos con una versión preliminar y un CTE no lo elaboró, ya que está en proceso de extinción.

**Al cierre de 2020, 37 Comités Técnicos Especializados cuentan con un Programa de Trabajo aprobado.**

#### Comités de los Subsistemas Nacionales de Información 2020

Al final de 2020, el SNIEG cuenta con cuatro Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y con 40 CTE, cinco de ellos son especiales (con una temática transversal), 39 son de carácter permanente y solo el CTE de Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión es temporal. El más reciente CTE creado es el de Información sobre Corrupción, el 22 de enero de 2020<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> A finales del año 2019, el CTE de Información sobre Corrupción se encontraba en proceso de aprobación por parte de la Junta de Gobierno, misma que se concretó en el primer mes de 2020.

Tabla 6. Comités Técnicos Especializados y tipo, 2020

SNI Demográfica y Social	SNI Económica	SNI Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano	SNI Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia
Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	Estadísticas de Comercio Exterior	Información del Sector Energético	Información de Gobierno
Información con Perspectiva de Género	Estadísticas de Precios	Información en Materia de Agua	Información de Impartición de Justicia
Información Cultural	Estadísticas Económicas del Sector Turismo	Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	Información de Procuración de Justicia
Información de Cultura Física y Deporte*	Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	Información Geográfica Básica	Información de Seguridad Pública
Información Educativa	Información de la Infraestructura del Sector Transportes	Desarrollo Regional y Urbano	Información del Sistema Penitenciario
Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	Información Económica de los Sectores Industriales	Información Catastral y Registral	Información sobre Derechos Humanos
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	Información Marina	
Población y Dinámica Demográfica	Información Económica y Operativa del Sector Transportes	Información sobre Cambio Climático	
Vivienda	Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	
Información de Juventud	Directorio Nacional de Unidades Económicas		
Información sobre Discapacidad	Estadísticas de Ciencia Tecnología e Innovación		
Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes			
Sectorial en Salud			
Temático	Especial	Temporal	

\* En proceso de extinción.

Fuente: con base en datos de los Acuerdos de creación de los Comités Técnicos Especializados.

## Principales resultados

Durante 2020, en el marco de los trabajos de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, se concretaron, entre otros, los siguientes resultados y Acuerdos:

- La Junta de Gobierno aprobó “La Información estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social” como Información de Interés Nacional. Esta propuesta se derivó del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.
- La Junta de Gobierno aprobó dar de baja cuatro IC del Catálogo Nacional de Indicadores: dos en materia de agua y dos en el tema de educación.
  - Proporción de alumnos en el nivel insuficiente (por debajo del básico) de logro académico según las evaluaciones nacionales de Excale en matemáticas para sexto grado de primaria.
  - Proporción de alumnos en el nivel insuficiente (por debajo del básico) de logro académico según las evaluaciones nacionales de Excale en español para sexto grado de primaria.
  - Índice Global de Sustentabilidad Hídrica.
  - Índice Global de Acceso a los Servicios básicos de Agua.
- El Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ aprobó tres nuevas propuestas de IC revisadas en el seno del CTE de Información de Seguridad Pública que serán puestas a consideración de la Junta de Gobierno:
  - Porcentaje de población de 18 años y más víctima de robo o asalto en la calle o transporte público.
  - Porcentaje de hogares víctimas de robo a casa habitación.
  - Porcentaje de hogares víctimas de robo total o parcial de vehículo.

## Disposiciones normativas

En atención al art. 58 de la LSNIEG y como parte de las atribuciones de la Junta de Gobierno establecidas en el art. 77 de la misma Ley, la Junta de Gobierno tiene la facultad de emitir disposiciones normativas para el funcionamiento del SNIEG.

De esta forma, el INEGI en colaboración con otros integrantes del SNIEG ha desarrollado e implementado diversas disposiciones normativas técnicas, con el fin de establecer especificaciones y estándares de calidad e interoperabilidad de la información estadística y geográfica que se genera, las cuales son de uso obligatorio para las Unidades del Estado productoras de IIN.

También se ha regulado la participación de los integrantes del Sistema, a través de la emisión de reglas para la operación de los Órganos Colegiados, así como de procedimientos para la presentación de propuestas de IIN, IC y para el resguardo y publicación de la Información.

En enero de 2020, se publicó en el DOF la nueva versión aprobada por la Junta de Gobierno de las Reglas para establecer la Normativa del SNIEG, cuyo Cuarto Transitorio, dispuso que las Unidades Administrativas del INEGI con atribuciones para realizar Actividades Estadísticas y Geográficas, coordinadas por la DGCSNIEG, elaboren un diagnóstico para identificar las adecuaciones que se deberán realizar a las disposiciones normativas vigentes del SNIEG, el mismo se llevó a cabo, y se derivó un programa de trabajo para la revisión y actualización de la normativa del SNIEG que se llevará a cabo entre 2020 y 2024.

Al cierre de 2020, se cuenta con 40 disposiciones normativas, de las cuales 25 son técnicas (10 en materia estadística, 15 geográficas) y 15 son de coordinación.

A lo largo del año, se abordaron en los CE dos propuestas de disposiciones normativas del ámbito técnico:

- En el marco del CE del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS) se presentó la versión preliminar de la propuesta de Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del SNIEG, dando inicio al proceso para determinarlos como disposición normativa del SNIEG.
- Se realizó la consulta pública para la actualización del SCIAN, México SCIAN 2023, misma que se llevó a cabo de abril a mayo de 2020.

**Durante 2020 en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social se trabajó en una propuesta de lineamientos para la generación de información estadística de población con discapacidad.**

## II.3 Principales actividades y avances de los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica

### Revisión de las temáticas abordadas

En el año 2020, derivado de la revisión de los trabajos de los CTE y de la identificación de nuevas necesidades de información a la luz de la nueva planeación nacional, se creó el CTE en Información sobre Corrupción en el SNIGSPIJ y se continuó con el proceso de extinción del CTE de Cultura Física y Deporte en el SNIDS.

Asimismo, en el Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU), se inició el proceso para la extinción del CTE en Información sobre Cambio Climático y del CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas y se hizo la propuesta de crear un CTE que absorbiera dichas temáticas.

### Esquema 2. Creación y extinción de Comités Técnicos Especializados, 2020



### Actividades y avances de los Comités Técnicos Especializados

#### Normas técnicas y metodologías

##### Propuestas e identificación de nueva normativa

- En el CTE en Información sobre Discapacidad se revisó, analizó y avaló la propuesta de Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del SNIEG. También se avanzó en la elaboración del mapa conceptual del Modelo para el Sistema Nacional de Información en Discapacidad.

- En el CTE de Información de Gobierno se realizaron trabajos de compilación y análisis del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019. A partir de ello, se trabajó en el proyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Faltas Cívicas e Infracciones de Tránsito para Fines Estadísticos.
- En el CTE de Información de Impartición de Justicia se concluyeron las actividades de análisis de la reforma de los códigos penales, así como diversos comentarios y observaciones vinculados con la actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos y su correspondiente Manual de implementación. Adicionalmente, se trabajó en el diseño y en los materiales del curso en línea, se concluyeron los trabajos de actualización del curso especializado y del curso de formación de instructores de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.
- En el CTE de Información sobre Derechos Humanos se acordó iniciar con los trabajos de revisión del Clasificador de Hechos Violatorios de Derechos Humanos, a fin de establecer la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Violaciones a los Derechos Humanos para Fines Estadísticos.
- En el CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, se dio seguimiento a la actualización de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el SCIAN, destacando que se asignó la clase de actividad para 92 códigos arancelarios nuevos; 11 códigos que presentaron modificación en la descripción de la TIGIE; 13 códigos por actualización por SCIAN 2018 y 98 códigos por modificación en la descripción del SCIAN 2018. Así como a la actualización de los aspectos metodológicos y la Tabla de Correlación TIGIE-SCIAN.
- En el marco del CTE de Precios, en torno del análisis de los posibles efectos del avance del comercio electrónico en los índices de precios, se abordaron los siguientes temas: resultados de los Censos Económicos 2019 en cuanto a compras y ventas a través de internet y la evidencia internacional del comercio electrónico. Además, se prevé considerar los resultados y la evolución de compras de la ENDUTIH.
- En el marco de los trabajos del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, relacionados con las metodologías de ajustes estacionales, se dio seguimiento a los modelos de ajuste estacional de los indicadores: Producto Interno Bruto, Indicador Global de la Actividad Económica e Indicador Mensual de la Actividad Industrial, poniendo especial atención a las implicaciones sobre las propiedades de dichos modelos que se derivan de la pandemia por la COVID-19.
- En el CTE en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) concluyó el desarrollo metodológico para la estimación de la tasa de deforestación bruta a nivel nacional, mediante el enfoque de muestreo, para el periodo 2001-2018.

### Actualización, aplicación e instrumentación de normativa

- En el CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales se promovió la capacitación a las Unidades del Estado, en preparación de la aplicación obligatoria del SCIAN.
- En el CTE de Información Geográfica Básica, en referencia a la Actualización de la Norma para la Autorización de Levantamientos Aéreos y Exploraciones Geográficas en el Territorio Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina emitieron comentarios sobre la propuesta de actualización elaborada por el INEGI, entre los cuales manifestaron estar de acuerdo con la reestructuración que se le dio a dicha norma.
- En el CTE de Información Catastral y Registral, para promover el conocimiento y aplicación de la normatividad técnica en materia catastral a través de la capacitación a los servidores públicos de las Unidades del Estado, durante el 2020 se impartieron 67 capacitaciones a 467 personas pertenecientes a 125 instituciones catastrales.

### Metodologías

- En el CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo se elaboró el informe sobre el estatus de la metodología, realizado por la SECTUR, el cual contiene las 113 clases de actividad de la cobertura de la Cuenta Satélite del Turismo de México, Base 2013, para su revisión y el cálculo del Empleo Turístico Trimestral.
- En el CTE Sectorial en Salud se reportaron avances en el Protocolo para la Evaluación del Funcionamiento/ Discapacidad: Obtención del certificado de discapacidad en México (para personas de 18 años de edad en adelante).
- En el CTE en Información de Juventud se abordó el documento de divulgación "Hacia una perspectiva de juventudes", mismo que fue retroalimentado por sus integrantes y se incorporaron la mayor parte de las sugerencias, algunas quedaron pendientes para la próxima edición, debido a los calendarios de edición establecidos para el ejercicio 2020.
- En el CTE Información sobre Desarrollo Regional y Urbano se compartió el documento "Glosario de Términos Básicos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano" y se integraron las observaciones de los integrantes.

### Marcos conceptuales, glosarios

## Información de Interés Nacional

### Propuestas de incorporación y revocación

- En el CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social se elaboraron los formatos y se preparó la documentación para proponer que la información estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS fuera declarada como Información de Interés Nacional. La propuesta fue aprobada por la Junta de Gobierno y el Acuerdo se publicó en el DOF el 25 de noviembre de 2020.
- En el marco del CTE de Información Catastral y Registral se llevaron a cabo acciones relativas a la atención por parte de INDAABIN de las observaciones a los formatos para la presentación de propuestas de IIN correspondientes al Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
- Con el objetivo de realizar ajustes a la estructura, cobertura, procesos y fuentes, para mejorar con ello su pertinencia y oportunidad, respondiendo de esta manera a las nuevas necesidades de información impuestas por las reformas constitucionales y a la transformación institucional del país, se aprobó llevar a cabo ante las instancias correspondientes, la revocación de la determinación de IIN, en el CTE Información de Participación de Justicia, el CTE de Información de Gobierno, el CTE de Información de Seguridad Pública y el CTE de Información del Sistema Penitenciario, de los siguientes programas:
  - El Censo Nacional de Participación de Justicia Federal.
  - El Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, del cual también se acordó su separación en los siguientes programas estadísticos: Censo Nacional de Gobierno Estatal, Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal y Censo Nacional de Sistema Penitenciario Estatal.

## Indicadores Clave

### Incorporación/desincorporación de IC en el Catálogo Nacional de Indicadores

- El CTE de Información Educativa propuso la desincorporación del CNI de dos IC, lo cual fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI en 2020:
  - Proporción de alumnos en el nivel insuficiente (por debajo del básico) de logro académico según las evaluaciones nacionales de Excale en matemáticas para sexto grado de primaria.
  - Proporción de alumnos en el nivel insuficiente (por debajo del básico) de logro académico según las evaluaciones nacionales de Excale en español para sexto grado de primaria.

- El CTE de Información en materia de Agua propuso la desincorporación del CNI de dos IC, lo cual fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI en 2020:
  - Índice Global de Sustentabilidad Hídrica.
  - Índice Global de Acceso a los Servicios básicos de Agua.
- El CE del SNIGSPIJ aprobó tres nuevas propuestas de Indicadores Clave revisadas en el seno del CTE de Información de Seguridad Pública para ser puestas a consideración de la Junta de Gobierno:
  - Porcentaje de población de 18 años y más víctima de robo o asalto en la calle o transporte público.
  - Porcentaje de hogares víctimas de robo a casa habitación.
  - Porcentaje de hogares víctimas de robo total o parcial de vehículo.

## Registros administrativos

### Identificación, promoción y convenios

- En el marco del CTE de Población y Dinámica Demográfica, el Grupo Interinstitucional de Migración Internacional, trabajó en la identificación de registros administrativos mediante la Matriz de Registros Administrativos sobre Migración y Movilidad Internacional que busca consolidar un diagnóstico que permita identificar los registros administrativos existentes a nivel federal en la materia. También se presentaron seis estudios elaborados con información de registros administrativos en temas relacionados con personas adultas mayores, fecundidad, acciones extraordinarias para registros de nacimientos y defunciones, entre otros.
- En relación con las estadísticas de puestos de trabajo asegurado en instituciones distintas del IMSS, el CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social dio seguimiento a la entrega al INEGI de información del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) como parte del convenio para el intercambio de información en materia de registros administrativos.
 

Así como a las acciones para la generación de un sistema de información que permita el análisis del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a partir de la integración de registros administrativos y de las estadísticas de empleos generados a través de plataformas digitales.
- En el marco del CE del SNIDS se trabajó en promover la disponibilidad de registros administrativos y en la firma de convenios específicos con las siguientes instituciones para la entrega de información.
  - ISSSTE. El INEGI recibió información sobre trabajadores afiliados al ISSSTE y sus plazas; Padrón de pensionados y jubilados, deudos del ISSSTE y del padrón de familiares y derecho habientes.

- IMSS. Se trabajó en el intercambio, análisis y explotación de la información relativa a puestos de trabajo afiliados al IMSS.
  - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). El INEGI recibió datos sobre financiamientos: Destino del crédito, Modalidad, Tipo de crédito.
  - En este tenor se reportaron en proceso de firma convenios de INEGI con SEGOB (en materia de población y materia migratoria), SEP, STPS, SAT, BIENESTAR, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y algunas instituciones educativas (Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad de Guadalajara).
  - El CTE Sectorial en Salud abordó lo relativo a la información del Subsistema de Información sobre Nacimientos, indicando que a diciembre de 2020 ya se habían publicado de manera preliminar los datos en el cubo de nacimientos. También se informó que la Junta de Gobierno aprobó el calendario de publicación de las defunciones registradas para el año 2021.
  - En el CTE en Información sobre Discapacidad se avanzó en la identificación de las dependencias de la Administración Pública Federal que captan información sobre discapacidad a través de registros administrativos.
  - En el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas se realizó la vinculación de los registros administrativos proporcionados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Comisión Federal de Electricidad con el Registro de Negocios de México y con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas con el fin de actualizar el RENEM y su vista pública que es el DENUE.
  - En el CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo se concluyó el informe que contiene el análisis de la información sobre internación temporal de vehículos y las bases de datos enviadas por el Banco Nacional del Ejército y el SAT a la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la SEGOB.
  - En el CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transporte se avanzó en el acercamiento y colaboración con el SAT en torno de los registros de los Comprobantes Fiscales Digitales por internet y de las Cartas Porte para el fortalecimiento de las estadísticas de transporte por tipo de carga y regiones.
  - En el CTE Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosa se elaboró un documento con el análisis de los registros de residuos peligrosos realizados en la COA y Planes de Manejo 2017-2018, a fin de encontrar las diferencias entre ambos instrumentos de reporte, así como las ventajas y desventajas de cada uno de estos durante el periodo 2017-2018.
  - En el marco del CTE de Información de Impartición de Justicia se llevaron a cabo actividades para aprovechar estadísticamente los registros derivados de:
    - Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes del Consejo de la Judicatura Federal.
    - Seguimiento de los asuntos jurisdiccionales de la Secretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
    - Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Sobre el Esquema Homologado para la recolección de Información del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, se tiene un avance del 100% en el desarrollo informático de la aplicación en su versión beta, la cual se encuentra en etapa de prueba piloto con las siguientes entidades federativas: Colima, Durango, Jalisco, Estado de México y Tlaxcala.
- También se llevaron a cabo actividades para identificar la información estadística relevante para el diseño del registro administrativo en materia de justicia laboral.
- En el CTE Información de Seguridad Pública destaca la firma de un convenio de colaboración con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante el cual el INEGI podrá tener acceso al Registro Nacional de Información Penitenciaria. Dicho registro permitirá construir el marco muestral para la elaboración de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021, así como la despresurización de los Censos Nacionales de los Sistemas Penitenciarios federal y estatales.
  - En el CTE Información del Sistema Penitenciario, con motivo del aprovechamiento de registros administrativos, se firmó el convenio con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para la revisión de las bases de datos que corresponden al Registro Nacional de Información Penitenciaria.
  - En el CTE Información sobre Derechos Humanos se dio seguimiento a un programa experimental denominado "Recopilación de Información de los Cementerios Públicos en las Zonas Metropolitanas del País 2020", el cual tiene por objetivo generar información estadística y geográfica sobre administración, capacidad y mantenimiento de los panteones o cementerios municipales en las zonas metropolitanas del país, específicamente en:
    - Manejo de restos mortales.
    - Percepción sobre la actividad realizada.
    - Ampliaciones en las instalaciones.
    - Servicios brindados.
  - En el CTE Información sobre Corrupción se revisaron las necesidades de información plasmadas en el diagnóstico de la Política Nacional Anticorrupción para la edición 2021 del Censo Nacional de Gobiernos Estatales, y se incorporó una sección experimental sobre compras públicas. Esta sección constituirá una primera aproximación al aprovechamiento de los registros administrativos sobre el tema.

## Sistemas de información y otras aportaciones

- En el CTE de Información Catastral y Registral para la integración de un mapa base de cobertura nacional que muestre la distribución de los tres tipos de propiedad existentes en el país. El INEGI integró un Mapa Base Catastral Nacional por tipo de tenencia, con base en: la información vectorial de los núcleos agrarios, dominio pleno y asentamientos humanos del Registro Agrario Nacional; las localidades urbanas y rurales amanzanadas, así como los límites de las Áreas Geoestadísticas Estatales, además de la información catastral vectorial derivada de la participación de tres instituciones catastrales estatales y ocho instituciones catastrales municipales.
- En el marco del CTE Información de Procuración de Justicia se llevaron a cabo actividades para generar la estructura básica de información del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia, que contienen el "Diccionario de Datos" y los "Catálogos de las 205 variables" de información de carpetas de investigación respecto de los hechos presuntamente delictivos, víctimas, imputados y estado procesal.

## Actividades transversales

En el marco de los trabajos de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, se trabajan temas de impacto transversal que reportaron avances en el año 2020, entre la cuales se encuentran las siguientes:

### a) Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el marco de los siguientes CTE se llevaron a cabo tareas como la siguientes:

- CTE de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): se promovió el marco nacional de indicadores ODS con 46 metas y 65 indicadores, a través de los CE de los Subsistemas Nacionales de Información.
- CTE de Información en materia de Agua: se aprobaron siete indicadores ODS en materia de agua (6.1.1, 6.2.1, 6.3.1, 6.4.1, 6.4.2, 6.5.1, 6.5.2), se publicaron sus metadatos y series estadísticas en la plataforma oficial de los indicadores ODS en México.
- CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano: se integró un documento con el cual se identificaron los elementos para diagnosticar la existencia de información y metodologías susceptibles de ser adoptadas por el Comité para el cálculo de los indicadores ODS 9.1.1, 11.3.1, 11.3.2, 11.7.1 y 11.a.1.

## b) Discapacidad

- En el CTE en Información sobre Discapacidad se abordó y aprobó la propuesta de Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del SNIEG.

## c) Perspectiva de Género

- En el marco del CTE de Información con Perspectiva de Género se trabajó en la construcción de un Manual Técnico para Incorporar la Perspectiva de Género en el SNIEG y fue enviado a sus integrantes para comentarios. También dio seguimiento a la propuesta de cuatro indicadores de violencia, los cuales también se revisaron y valoraron positivamente en el CTE de Información de Seguridad Pública:
  - Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad.
  - Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho.
  - Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más, por grado de severidad de la violencia infligida por su actual o última pareja a lo largo de su relación.
  - Prevalencia de discriminación en el trabajo entre las mujeres asalariadas, ocurrida en los últimos 12 meses.
- Durante el 2020 se continuó con el proceso para integrar al indicador: "Porcentaje de personas de 15 años y más que no asisten a la escuela y no perciben ingresos monetarios" y se puso a consideración del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, donde se revisó y se acordó que se continúe el proceso para su aprobación como Indicador Clave.

## d) En materia laboral

- Como resultado de la atención a una solicitud planteada en el marco del CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano, durante 2020 en el CTE de Estadísticas de Trabajo y Previsión Social se trabajó en la elaboración y aprobación de fichas de metadatos, series históricas y documentación que sustenta la propuesta de ampliación del desglose de nueve IC generados con base en la ENOE para desagregarlos por ciudad autorrepresentada y sexo. Dicha información fue enviada a las Presidencias de los CE del SNIGMAOTU y del SNIDS con el fin de contar con sus comentarios y en su caso realizar los ajustes necesarios.

## Infraestructura de información

En este rubro se destacan los trabajos y contribuciones que en el marco de los Comités de los SNI se llevaron a cabo en el año 2020 y que contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura de información del SNIEG.

### a) Red Nacional de Caminos

En el marco del CTE de Información de Infraestructura del Sector Transportes para la Actualización de la Red Nacional de Caminos se realizaron las siguientes actividades:

- Se conformaron grupos de trabajo en cada entidad federativa para la integración y entrega de la información sobre las obras de infraestructura caminera que se hubieran puesto en operación en el periodo comprendido entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, captando de cada obra terminada sus elementos de infraestructura y sus características descriptivas principales.
- Se organizó la integración, modelado, validación y certificación de la información a nivel estatal y municipal con la participación de los Centros SCT, las Coordinaciones Estatales, Direcciones Regionales y oficinas centrales del INEGI, en tanto que el Instituto Mexicano del Transporte y la SCT realizaron la validación final y aprobación para su liberación.
- Derivado del trabajo realizado se logró un incremento sustantivo en la cobertura de la RNC, respecto del año previo.

## b) Catálogos y clasificadores

- En el CTE de Información Educativa se trabajó en una primera versión del Catálogo de Especialidades para Formación para el Trabajo y se integró la versión preliminar del marco conceptual de la variable nivel de escolaridad para censo, encuestas y registros administrativos.
- En el CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social se dio seguimiento a la consulta pública para incorporar en la ENOE las entrevistas telefónicas, migrar la captación a dispositivos electrónicos e incorporar nuevos catálogos y clasificadores. Los resultados se presentarán en 2021. Asimismo, se realizó el seguimiento para la incorporación del SCIAN a los registros de puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS. Esta labor se realiza en comunicación con el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas.
- En el CTE de Información de Gobierno se dio a conocer a sus integrantes el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.

### Acciones y propuestas con impacto territorial

Dentro de las actividades que tuvieron lugar en 2020 por parte de los Órganos Colegiados de los SNI, se identificaron proyectos que tienen trascendencia en el ámbito territorial, tales como los siguientes:

Tabla 7. Actividades con impacto territorial, 2020

Ámbito territorial	Tema del CTE	Actividades 2020
Entidades federativas	Catastral y Registral	En el CTE de Información Catastral y Registral se dio seguimiento al planteamiento del Cuestionario para los Registros Públicos de la Propiedad a incluir en el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales. A través de la captación de información derivada del cuestionario se podrá proporcionar información de la actividad registral en cada una de las entidades federativas.
	Estadísticas de puestos de trabajo	Se aprobó la propuesta del CTE de Estadísticas de Trabajo y Previsión Social para que la Información Estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS sea considerada como IIN, con un desglose geográfico nacional y por entidad federativa.
Ciudades	Indicadores clave en materia laboral	Como resultado de la atención a una solicitud planteada en el marco del CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano, durante 2020 en el CTE de Estadísticas de Trabajo y Previsión Social se trabajó en la elaboración y aprobación de fichas de metadatos, series históricas y documentación que sustenta la propuesta de ampliación del desglose de nueve IC generados con base en la ENOE para desagregarlos por ciudad autorrepresentada y sexo.
	Seguimiento a la ENOE como IIN	En el CTE de Estadísticas de Trabajo y Previsión Social se dio seguimiento a la ENOE en lo que corresponde a la incorporación de nuevas ciudades.
Entidades federativas y municipios	Indicadores ODS	En el CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante el 2020, se sostuvieron reuniones de planeación con los encargados de dar seguimiento a los ODS a nivel subnacional con la alianza federalista y la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), así como en las entidades federativas para darles a conocer los marcos globales y nacionales, así como el marco regional por aprobarse para que analizaran sus necesidades adicionales de información. Asimismo, se sostuvo una reunión con los Coordinadores Estatales de INEGI, ya que serían puntos focales en las entidades federativas para apoyar en la conformación del marco subnacional.

## Capacitación

Como parte de la capacitación que se les ofreció a las personas integrantes de los Comités de los Subsistemas, durante 2020 se realizaron sesiones de inducción al SNIEG entre los meses de septiembre y diciembre; asimismo se impartió un curso en línea de “La Normativa del SNIEG” entre el periodo del 26 de octubre y el 6 de noviembre y dos cursos en línea de “El SNIEG”, el primero realizado del 20 de abril al 4 de mayo y el segundo del 28 de septiembre al 9 de octubre.

Las sesiones de inducción abordaron los siguientes temas:

1. El Acervo de Información.
2. El Catálogo Nacional de Indicadores.
3. El Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica.
4. El Portal del SNIEG y el Sitio de Intercambio del SNIEG
5. El Programa Anual y su monitoreo.
6. El Programa de Capacitación a las Unidades del Estado del SNIEG.
7. Integración y Operación del SNIEG.
8. La Información de Interés Nacional.
9. Los documentos programáticos del SNIEG.
10. Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.
11. Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
12. Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

Cabe mencionar que las sesiones de inducción contaron con participación de integrantes de los Comités, tanto de vocales, como invitados permanentes o representantes de dependencias e instituciones.

Con respecto al programa de capacitación y actualización dirigido a los servidores públicos de las Unidades del Estado 2020, durante

el año se realizaron un total de 650 eventos de capacitación y actualización, en las que hubo presencia de servidores públicos tanto del ámbito federal como estatal y municipal, mediante la impartición de conferencias, cursos y talleres sobre temas relacionados con el conocimiento del SNIEG, la normativa del SNIEG así como metodologías y elementos de infraestructura de apoyo a las actividades estadísticas y geográficas que se realizan en el marco del Sistema.

## II.4 Conclusiones

Este año representó importantes retos para la integración y operación del SNIEG, en el año 2019 se inició la redefinición del nuevo rumbo y dirección que el SNIEG debía tomar a la luz de la nueva planeación nacional, y se dio una importante renovación de sus participantes y la revisión de las tareas que deben llevar a cabo en dichas instancias, en el 2020 se dio continuidad a sus tareas y se sumó un contexto de emergencia sanitaria por la COVID-19, lo que conllevó a la implementación de ajustes en la estrategia de operación para dar continuidad a las actividades del CCN y de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

Como se ha podido observar en los contenidos de este capítulo, la operación de los Órganos Colegiados ha seguido rindiendo frutos para que el país cuente con IIN y que el acervo del SNIEG sea el referente para la toma de decisiones que apoyen el desarrollo nacional.

Sin duda, entre los retos que nos deja el año 2020 en cuanto a la operación, está perfeccionar los mecanismos de sesiones, documentación, toma de decisiones y de acuerdos mediante un mejor aprovechamiento de los medios electrónicos para dar continuidad a sus trabajos a través de comunidades digitales, el intercambio de documentos en línea y del uso de la firma electrónica que más que nunca se hace necesaria.

# Capítulo III

## Informe anual de actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto, incluyendo las observaciones relevantes del auditor externo

### Introducción

El artículo 86, fracción III de la LSNIEG, señala que el INEGI deberá presentar al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en marzo de cada año, "su informe anual de actividades y sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio inmediato anterior, incluyendo las observaciones relevantes, que, en su caso, haya formulado el auditor externo".

En relación con el desempeño del INEGI y sus Unidades Administrativas, así como al ejercicio del gasto, se informan las principales actividades y resultados alcanzados, de acuerdo con el orden establecido en su Programa Anual de Trabajo 2020.

De esta manera, se presentan las actividades y resultados de las Unidades Administrativas del INEGI agrupadas de acuerdo a su temática y conforme a las tareas correspondientes a I) la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG, II) la producción y difusión de información estadística y geográfica, III) la operación de comunicación social y del Servicio Público de Información, IV) las actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica, V) las actividades de apoyo administrativo, VI) las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno y, finalmente, VII) el informe sobre el ejercicio del gasto 2020 y las observaciones relevantes del auditor externo.

Cabe señalar que, dadas las peculiaridades que impuso en todo el país la emergencia sanitaria asociada a la COVID-19 en el curso del año, este informe incluye la realización de actividades emergentes, no previstas en el Programa Anual de Trabajo 2020, que el Instituto emprendió para proporcionar al Estado y la sociedad mexicana información relativa al impacto que dicha emergencia tuvo en las actividades económicas y el entorno social.

Adicionalmente, se incluye una relación sobre los resultados de las metas programáticas comprometidas por las Unidades Administrativas para el ejercicio fiscal 2020.

Finalmente, se incluye una relatoría sobre el Ejercicio del Gasto durante 2020 y el comunicado emitido por el auditor externo, en el que manifiesta su conformidad con los estados financieros del Instituto, formulando un dictamen sin observaciones.

### III.1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

#### Junta de Gobierno y Presidencia

La LSNIEG establece en su artículo 67 que la Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del INEGI. Durante 2020, entre otras cosas, la Junta de Gobierno se encargó de normar el funcionamiento del SNIEG y regular la captación, procesamiento y publicación de la información que se generó; determinó la información que fue considerada de Interés Nacional y aprobó los Indicadores Clave generados para cada uno de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información del SNIEG.

De igual manera aprobó el PAEG 2020, el Programa Anual de Trabajo del Instituto (PAT) y el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional, asimismo determinó las políticas para la administración de los recursos humanos, financieros y materiales, en términos de las disposiciones aplicables.

Para dar cumplimiento a lo anterior, y a otras atribuciones, la Junta de Gobierno celebró 12 sesiones, en las cuales, entre otros, se analizaron y aprobaron los siguientes asuntos:

- Estructura ocupacional del Instituto para el ejercicio fiscal 2020.
- Lineamientos de Austeridad Presupuestaria y Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2020.
- Informe de Actividades y Resultados 2019.
- Aprobación de nuevos y eliminación de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.
- Realización de consultas públicas para varios proyectos institucionales.
- Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.
- Modificaciones al calendario de publicación de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI 2020 y aprobación del primer y segundo semestre 2021 del mismo.
- Medidas a implementar en los Órganos Colegiados del SNIEG por la emergencia del coronavirus COVID-19.

**En el curso del año, también se aprobaron diversos nombramientos a nivel de Dirección General y Dirección General Adjunta.**

La Junta de Gobierno implementó diversas medidas laborales, operativas y programáticas para adecuar y asegurar la continuidad de las actividades del Instituto en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2.

#### Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

El SNIEG se integra por el Consejo Consultivo Nacional, los Subsistemas Nacionales de Información y el INEGI. A continuación se presentan las tareas y resultados realizados por la DGCSNIEG, para contribuir a la responsabilidad que la LSNIEG le confiere al Instituto como coordinador del Sistema.

##### • Planeación e Infraestructura del SNIEG

En el marco de la transparencia y rendición de cuentas, se presentó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión el Informe 2019: Actividades y Resultados en atención a lo dispuesto en el artículo 86 de la LSNIEG.

En lo que concierne a la planeación del Sistema, la Junta de Gobierno aprobó el PNEG 2019-2024, el cual mantiene congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el PESNIEG 2016-2040. El PNEG fue publicado en el DOF el 7 de agosto de 2020.

También, y conforme a lo establecido en el artículo 12 de la LSNIEG, se integró el PAEG 2020, con un total de 268 Ae y 397 entregables. El mismo fue aprobado por la Junta de Gobierno el 6 de octubre de 2020. Posteriormente, se integró el proyecto del PAEG 2021, mismo que será puesto a consideración de dicho Órgano Colegiado en el mes de enero del 2021.

Cabe mencionar que previo a su aprobación por la Junta de Gobierno, los documentos programáticos fueron comentados por los integrantes del CCN y de los Comités Ejecutivos, a través de las comunicaciones enviadas por quienes los presiden, el titular del INEGI y los responsables de las Vicepresidencias, respectivamente.

Por otra parte, en el curso del año se mantuvo actualizado el Catálogo Nacional de Indicadores, coadyuvando así a que los diferentes sectores de la sociedad tomen decisiones basadas en información de calidad

y se apoye en el diseño y seguimiento de las políticas públicas del país. Asimismo, se incorporaron en el Sitio del CNI dos nuevos Indicadores Clave en el tema de seguridad pública y se dieron de baja cuatro, dos en materia de agua y dos en educación, de forma que al cierre del año se difunden 307 IC.

Respecto a la Red Nacional de Información, el Acervo de Información de Interés Nacional se mantuvo actualizado con el resguardo y la conservación de las copias útiles de 43 programas de IIN que generaron las Unidades del Estado y el propio Instituto, conforme a la normativa aplicable; en tanto que la operación del Sitio de Intercambio del SNIEG (SISNIEG) contribuyó al intercambio de información y trabajo colaborativo al interior de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información. En 2020, se concluyeron los trabajos para implementar la nueva versión del SISNIEG.

A través del Portal del SNIEG, se apoyó la prestación del Servicio Público de Información, mediante la difusión de las actividades y resultados derivados de la coordinación y funcionamiento del Sistema, asimismo en lo relativo a la Relación de IIN y su Calendario de difusión. Además, se finalizaron los trabajos para contar con la nueva versión del Sitio web del SNIEG.

Finalmente, se continuó con la actualización de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica conforme al procedimiento vigente. En cuanto a su modernización, se desarrolló el marco conceptual y el diseño del Sitio para su desarrollo e implementación en 2021.

- **Coordinación del Consejo Consultivo Nacional y de los Subsistemas Nacionales de Información**

Derivado de las medidas adoptadas para hacer frente a la pandemia de la COVID-19, que implicó que el personal del INEGI y de las Unidades del Estado operaran en la modalidad de trabajo en casa, la Junta de Gobierno emitió el Acuerdo 4ta/III/2020 por el cual se establecieron las medidas a implementar por los Órganos Colegiados del SNIEG ante la emergencia del coronavirus COVID-19. Por lo anterior, el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los CTE sesionaron de manera virtual.

En el caso del CCN, durante su sesión del año, por primera vez, participaron como invitados los representantes de las entidades federativas

que forman parte de cada uno de los cinco grupos establecidos por la LSNIEG. También tuvo lugar una reunión por videoconferencia con los integrantes del CCN para dar a conocer algunas de las actividades más relevantes en materia de investigación estadística y geográfica que se vinculan con la academia, y el trabajo conjunto que existe entre el INEGI y las instituciones educativas en nuestro país.

En el transcurso del año se instaló y sesionó el CTE de Información sobre Corrupción, bajo la presidencia de la Secretaría de la Función Pública en el seno del SNIGSPJ. De esta forma en 2020 se contó con 40 CTE.

La Junta de Gobierno aprobó como IIN, la relativa a la Información Estadística de los Puestos de Trabajo Registrados por los Patrones en el IMSS. Esta propuesta surgió por parte del IMSS en el CTE de Estadísticas de Trabajo y Previsión Social y fue presentada en el Comité Ejecutivo del SNIDS.

A principios del año, se publicó en el DOF la nueva versión aprobada por la Junta de Gobierno de las Reglas para establecer la Normativa del SNIEG, cuyo artículo cuarto transitorio dispone que las Unidades Administrativas del INEGI con atribuciones para realizar Actividades Estadísticas y Geográficas, coordinadas por la DGCSNIEG, deben elaborar un diagnóstico para identificar las adecuaciones que se requieren efectuar a las disposiciones normativas vigentes del SNIEG. Como resultado del diagnóstico, se elaboró un programa de trabajo para la revisión y actualización de la normativa del SNIEG. El proceso inició en 2020 y se prevé finalice en 2025.

Se continuó con la actualización y difusión del Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica, en el cual se pueden consultar, entre otras, las necesidades derivadas de los programas institucionales de la nueva planeación nacional.

### **Relaciones institucionales**

El INEGI ha fortalecido la cooperación internacional con las oficinas nacionales de estadística, los institutos nacionales geográficos y los organismos internacionales, como socio estratégico en materia estadística y geográfica. Durante 2020 desarrolló su cooperación bilateral con 26 países de todos los continentes, utilizando los avances tecnológicos para el intercambio de conocimientos, información y documentación.

En cuanto a la cooperación multilateral, el INEGI renovó su vinculación como miembro de 11 organismos especializados y tuvo representación de especialistas en 141 grupos de expertos de organismos internacionales.

En materia de fortalecimiento de capacidades y, tomando en cuenta la emergencia sanitaria, se realizó una intensa campaña de difusión de conferencias, seminarios, talleres, etc., la cual permitió la participación de 2 325 funcionarios de las áreas del INEGI en 254 eventos virtuales organizados por organismos internacionales especializados, así como por las oficinas nacionales de estadística de todo el mundo.

- **Relaciones institucionales**

En lo que respecta a las relaciones con el Poder Legislativo, durante 2020, se monitorearon 62 sesiones del Pleno General de la Cámara de Diputados y cinco sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, celebradas por la LXIV Legislatura. De igual manera, se monitorearon 65 sesiones del Pleno General del Senado de la República, de las cuales 44 fueron sesiones ordinarias, tres sesiones extraordinarias y 18 sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, celebradas por la LXIV Legislatura.

A través de diversas reuniones con legisladores de los distintos Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, se dieron a conocer los productos y servicios que ofrece el INEGI, el levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2020 (CPV 2020) y los resultados de los Censos Económicos 2019 (CE 2019). También, se sostuvieron reuniones referentes a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

Adicionalmente, durante el 2020 se llevaron a cabo 30 reuniones de trabajo en el Senado de la República, en las que se promovieron los productos y servicios que ofrece el Instituto y se trataron temas relacionados con el levantamiento del CPV 2020 y la Ley General de Salud, principalmente en materia de registro de defunciones, manejo de actas de defunción e indicadores de salud.

Durante 2020, en el marco de las relaciones con el gobierno se realizaron 10 reuniones con diversas entidades del Gobierno Federal con el objetivo de concertar apoyos para el levantamiento y difusión del CPV 2020.

Sobre las relaciones con el sector académico a lo largo del año, se gestionaron 13 convenios generales de colaboración y se suscribieron convenios específicos en donde se materializaron proyectos en materia estadística y geográfica.

En 2020, se llevaron a cabo la décimo cuarta y décimo quinta sesiones ordinarias del Consejo Consultivo Académico, en donde se abordaron temas relativos a las afectaciones que la pandemia por la COVID-19 tuvo en la generación de información estadística y geográfica de distintos programas de información del INEGI. Además, se dieron a conocer los nuevos productos y programas de información que desarrolló el Instituto para el análisis y medición del impacto de la COVID-19, como son la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas, el Estudio sobre la Demografía de las Empresas, la Encuesta para la Medición del Impacto sobre COVID-19 en el Mercado Laboral, la Recopilación de Información de Cementerios y Panteones Municipales. Se presentó también el MicroSitio, Perspectiva en Cifras: COVID-19.

Durante el primer semestre del 2020, se impartió la Cátedra INEGI en la Universidad Iberoamericana Campus Santa Fe con la participación de estudiantes y académicos en ocho conferencias, con el objetivo de fomentar entre la comunidad académica el uso y la explotación de la información estadística y geográfica generada e integrada por el INEGI y presentar un panorama del quehacer institucional.

**En el curso del año, 2 325 funcionarios del Instituto participaron en 254 eventos virtuales organizados por organismos internacionales especializados, así como por las Oficinas Nacionales de Estadística de todo el mundo.**

- **Relaciones institucionales con el sector privado y organismos no gubernamentales.**

En el marco de las acciones llevadas a cabo en apoyo al levantamiento y a la campaña de comunicación del CPV 2020, se coordinó y se dio seguimiento a la implementación de los más de 2 452 apoyos concertados con 651 empresas, cámaras empresariales y organizaciones no gubernamentales.

En apoyo a la difusión de los CE 2019, se coordinaron reuniones con 17 cámaras y asociaciones empresariales para presentar los

resultados definitivos. Además, se colaboró en la organización del evento de presentación de los resultados de estos, en donde se invitó a panelistas de alto nivel de los distintos sectores de la sociedad, contando con la participación de más de 1 700 asistentes de manera virtual.

Se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Consultivo de Usuarios de la Información del INEGI, donde se presentaron temas coyunturales relacionados a los principales retos, oportunidades y afectaciones en la generación de información estadística y geográfica ante la pandemia por la COVID-19, así como nuevos productos y programas de información para el análisis y la medición del impacto de este.

Como parte de las acciones para establecer alianzas estratégicas con el sector privado para potencializar las fuentes de información del INEGI, se llevaron a cabo reuniones con Aeroméxico, Farmacias Similares, Multired Global y Chedraui, donde se presentó el proyecto de "Intercambio digital de datos para los Índices de Precios".

Adicionalmente, se establecieron alianzas estratégicas con cuatro cámaras empresariales para la elaboración de los siguientes estudios sectoriales: "Conociendo la Industria del Turismo", "Conociendo la Industria de la Consultoría", "Conociendo la Industria de la Vivienda" y "Conociendo la Industria de la Cerveza", los cuales fueron elaborados por el Instituto en conjunto con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda y Cámara de la Cerveza.

### Asuntos jurídicos

La Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ) tiene entre sus principales responsabilidades brindar asesoría jurídica a las Unidades Administrativas del Instituto para la realización de sus actividades, así como la representación legal del Instituto ante las diversas autoridades e instancias administrativas y jurisdiccionales, en este contexto y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 fracción III de la LSNIEG, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 46 del RIINEGI, durante el 2020 realizó las siguientes actividades:

#### • Asuntos contenciosos

Durante el ejercicio 2020, se coordinó la intervención oportuna en los diferentes procedimientos tramitados por el Instituto, para salvaguardar sus intereses, por lo que, en materia laboral, se prestó atención a 193 juicios laborales con los que se inició el año, así como a 10 nuevos juicios en los que el INEGI es parte. Se atendieron 387 juicios en materia agraria, más tres altas registradas en el año.

En materia penal, se presentaron y se dio seguimiento a 223 denuncias ante las autoridades de procuración de justicia federal y de las entidades federativas, por afectaciones al patrimonio del Instituto derivadas de la comisión de posibles delitos, en su mayoría por robo de equipo informático y daño por tránsito en vehículos.

En lo referente a materia civil y administrativa, se atendieron 18 juicios en los que se impugnó la validez de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, cuatro de los cuales fueron concluidos, todos con resoluciones favorables al Instituto.

También se dio atención y seguimiento a 25 juicios administrativos, 19 juicios civiles, 15 quejas en materia de derechos humanos, de las cuales se concluyeron dos con resolución favorable, seis asuntos ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, subsistiendo el trámite de estos.

Asimismo, en el ejercicio 2020, se formularon 39 asesorías relacionados con límites político-administrativos y se dio seguimiento a cuatro juicios relacionados con dicha materia.

Finalmente, se atendió y dio seguimiento a 17 controversias constitucionales, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 34 recursos de revisión en materias de acceso a la información y protección de datos personales, 240 requerimientos de información de diversas autoridades jurisdiccionales y administrativas, así como solicitudes de información de particulares relacionadas con juicios o procedimientos.

#### • Consultoría jurídica

Por lo que hace a la revisión jurídica de instrumentos relativos a contratos y convenios en materia de adquisiciones, arrendamientos y

servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas, arrendamiento de bienes inmuebles por parte del Instituto, comodatos y otros, en el curso del año se realizó la revisión y validación jurídica de 305 contratos y convenios. También se hizo la revisión de instrumentos jurídicos para la celebración de préstamos de inmuebles para la instalación de oficinas del CPV 2020, que corresponde a un total de 104 asuntos.

En materia de transparencia y acceso a la información, se proporcionó asesoría jurídica para la respuesta de 988 solicitudes de acceso a la información, así como para la formulación de alegatos de 14 recursos de revisión, interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI), cuya materia es la información estadística y geográfica.

En el ejercicio que se informa, se presentaron 97 asesorías de proyectos de rescisiones administrativas, derivadas de procedimientos de contratación, al amparo de los contratos suscritos con los proveedores de bienes y servicios, de los cuales, sólo uno derivó en recurso de revisión. Por lo que hace a las asesorías a los proyectos de trámite y resolución de recursos administrativos interpuestos ante este mismo Instituto, 92 en materia del servicio profesional de carrera y 19 en materia de rescisiones administrativas contractuales. De todos estos recursos, no se notificó la interposición de algún medio de defensa en contra de las resoluciones emitidas.

En el año se recibieron 283 actividades de resguardo, custodia, efectividad y liberación de garantías, derivadas del cumplimiento de las contrataciones realizadas por el INEGI con diversos prestadores de bienes y servicios. Asimismo, se realizó el proceso de efectividad de fianza en nueve casos, asociados a incumplimientos por parte de los proveedores a los contratos en materia de adquisiciones.

En cuanto a revisiones y opiniones jurídicas a documentos normativos internos, se emitieron 13 opiniones jurídicas solicitadas por las Unidades Administrativas del Instituto. Adicionalmente, se atendieron 42 requerimientos, emitidos por la Procuraduría Federal del Consumidor referidas a información sobre domicilios de proveedores con los que cuente el Instituto, derivados de registros de la formalización de adquisiciones o contratación de servicios.

En 2020, se tuvo una amplia participación en comités y subcomités institucionales: se atendieron 91 sesiones, a la vez que se participó en una sesión ordinaria y 28 extraordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

• **Análisis normativo y seguimiento a Junta de Gobierno**

Con el propósito de mantener actualizada la normatividad institucional para dar certeza en la actuación de las Unidades Administrativas, durante el 2020 se revisaron y validaron jurídicamente 70 disposiciones normativas y acuerdos.

Por lo que hace a la normatividad del SNIEG emitida por el Instituto en ejercicio de su atribución legal de normar y coordinar el Sistema, se publicaron dos disposiciones normativas en el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG, tres en el DOF, así como dos Acuerdos para la inclusión de nuevos indicadores al Catálogo Nacional de Indicadores.

En el curso del año y con el apoyo de las Unidades Administrativas responsables de la generación de información estadística y geográfica, se emitieron opiniones jurídicas a 22 propuestas de iniciativas de ley relacionadas con la organización y facultades del INEGI, a la vez que se mantuvo actualizado el resguardo y registro de concertaciones celebradas por el Instituto y por cada Unidad Administrativa, realizándose la revisión jurídica durante el año de 73 concertaciones, 12 convenios modificatorios y dos actas de conformidad de renovación de convenios y 10 requerimientos de información.

En materia de protección a los derechos de propiedad intelectual que genera el Instituto, se realizaron 136 trámites de registro de obras ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio, y se tramitaron cuatro renovaciones de reservas al uso exclusivo del título ante el citado Instituto.

En cuanto a la asesoría y participación en órganos colegiados, en el año se atendieron 12 sesiones de la Junta de Gobierno, seis sesiones del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sobre las convocatorias públicas 2020 de las y los aspirantes a ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, siete sesiones de la Junta

de Gobierno del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, en las que se participó en la instalación y toma de decisiones sobre el inicio de operaciones del Órgano Colegiado referido, tres sesiones de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, así como 28 sesiones de diversos órganos colegiados institucionales, y diversas reuniones de trabajo.

### Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género

Respecto a las actividades del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género, en coordinación con el Centro de Excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se realizó el documento, "Hacia un marco estadístico común sobre asesinatos de mujeres y niñas por motivos de género". También se participó en la elaboración del cuestionario para la consulta global en instituciones de salud, justicia, estadística y académicas, con el objetivo de recopilar datos desagregados sobre la violencia de género para aplicar la perspectiva de género a la *International Classification of Crime for Statistical Purposes*.

Se concluyó el proceso de peer review de los estudios "Midiendo el uso del tiempo: una evaluación de los problemas y desafíos en la realización de encuestas sobre el uso del tiempo", y "Quantifying Care: design and harmonization issues in Time Use Surveys".

Se finalizó a su vez el documento que presenta el marco conceptual y metodológico internacional para el estudio de la medición de la morbilidad diferencial entre mujeres y hombres como efecto de la COVID-19. En este mismo sentido, se entregaron a ONU Mujeres, *Women Count*, INEGI e INMUJERES los resultados principales de la Encuesta de Evaluación Rápida sobre el Impacto del COVID-19 2020, cuyos hallazgos permiten conocer el impacto diferenciado de la pandemia para hombres y mujeres, así como el desarrollo de análisis comparativos entre los países en los que se desarrolló la encuesta.

Se elaboró la herramienta de Repositorio Digital del Centro de Excelencia en Estadísticas de Género con la cual se iniciará la integración de información sobre mejores prácticas en materia de estadísticas de género y se realizó el proyecto análisis geoespacial de la violencia feminicida, por lo que ya se cuenta con un análisis estadístico, así como los resultados del modelo econométrico geoespacial sobre violencia feminicida.

**Junto con el Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género y el Centro de Excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se fortaleció la producción y difusión de información estadística relativa a la violencia contra las mujeres.**

## III. 2 Producción y difusión de información estadística y geográfica

### Estadísticas Sociodemográficas y Censo de Población y Vivienda 2020

Durante 2020, las actividades de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES) se realizaron en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del RIINEGI y conforme lo establecido en el PAT 2020, mediante un proceso correspondiente al Programa Presupuestario P01: Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG (Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género), cinco procesos correspondientes al Programa Presupuestario P02: Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica (Dirección, Encuestas Sociodemográficas, Registros Administrativos Sociodemográficos, Infraestructura Estadística y Censo de Población y Vivienda), y finalmente, un proceso del Programa Presupuestario P04: Censo de Población y Vivienda.

#### • Estadísticas sociodemográficas

En respuesta a la contingencia sanitaria, en el conjunto del país se determinó, entre las medidas de seguridad, postergar los censos y encuestas que involucraran la movilización de personas e interacción física (cara a cara), por lo que el INEGI emitió una serie de acuerdos y medidas de prevención con el fin de proteger tanto a encuestadores como a informantes.

El Instituto también resolvió que gran parte de los funcionarios y colaboradores desarrollaran sus actividades bajo la modalidad de trabajo en casa con el objeto de evitar focos de contagio. A la vez, diseñó y operó mecanismos alternativos de captación y levantamiento de información, como lo fueron las encuestas telefónicas y registros administrativos.

Posteriormente, y en coordinación con la Secretaría de Salud, se publicó el Lineamiento general para la mitigación y prevención del COVID-19 en la generación de información estadística y geográfica, mismo que permitió retomar las actividades de campo orientadas

al levantamiento de información estadística, atendiendo en todo momento las disposiciones sanitarias federales y locales. Con ello, se logró alcanzar las metas institucionales respecto a la generación de información estadística sociodemográfica proporcionando esta información a los usuarios y coadyuvando en la toma de decisiones en materia de salud, ocupación, ingreso, gasto de los hogares, adopción e impacto de las medidas sanitarias, entre otras.

Adicionalmente, se planearon, supervisaron y realizaron actividades en materia informática para las áreas sustantivas de la DGES, desarrollando y coordinando los procesos informáticos para la ejecución del CPV 2020. Asimismo, se llevó a cabo el mantenimiento, actualización y desarrollo de aplicaciones para las encuestas sociodemográficas y registros administrativos sociodemográficos, se brindó soporte técnico y provisión de equipamiento de comunicaciones e infraestructura y se prestaron diversos servicios informáticos a todos los proyectos desarrollados en la DGES. En lo referente al control y seguimiento de seguridad de la información y seguridad informática se implementaron los servicios indispensables tanto en las oficinas como en la modalidad de trabajo a distancia.

Además, en el curso del año se coordinó el seguimiento y control del PAEG, Programa Anual de Publicaciones (PAP), Módulo de Registro de Derechos de Autor, Programa Anual de Capacitación, la alineación de actividades al modelo de aseguramiento de la calidad en la producción de información estadística, seguimiento de los procesos, apoyo logístico, documentación e investigación histórica, así como la atención a trámites administrativos.

#### • Encuestas sociodemográficas

En 2020 se realizaron las actividades correspondientes a las diferentes fases del proceso de producción de generación de información estadística sociodemográfica a través de los programas de información de las encuestas en hogares en materia de ocupación y empleo, confianza del consumidor, ingresos y gastos de los hogares, salud y envejecimiento, uso del tiempo, trabajo infantil, a la vez que se desarrollaron también los módulos sobre práctica deportiva y ejercicio físico, eventos culturales seleccionados y sobre la lectura, así como las encuestas nacionales de hogares y la de vivienda, y la referida a la evaluación cognitiva para la Encuesta Nacional sobre Envejecimiento en México.

Dada la suspensión de actividades de campo de abril a julio de 2020, a partir de julio, se dio continuidad a la generación de estadísticas de ocupación y empleo aplicando la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), cuya metodología permitió la combinación de entrevistas cara a cara y entrevistas telefónicas. Igualmente, se logró la reapertura de entrevistas cara a cara para el levantamiento de la ENIGH 2020, por lo que México será uno de los países que ha contado y contará con información de ingresos, gastos y otras medidas de bienestar de los hogares mexicanos durante el periodo de contingencia. Ante las condiciones impuestas por la pandemia y el imperativo de contar con información sobre el impacto social y económico de esta pandemia, se diseñó, preparó y realizó el Programa de Información Levantamiento Alternativo para las Encuestas Regulares en Hogares que permitió el desarrollo de las siguientes encuestas telefónicas:

- Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, cuyo propósito fue obtener información estadística sobre las características ocupacionales de la población de 15 años y más a nivel nacional, así como de variables demográficas y económicas para el análisis de la fuerza de trabajo, la toma de decisiones, el diseño y seguimiento de las políticas laborales.
- Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor, que proporcionó información para elaborar los indicadores sobre el grado de satisfacción de la población acerca de su situación económica, la de su familia y la del país, además de su percepción de los cambios sobre otras variables en el transcurso del tiempo. Con esta información se monitoreó la confianza del consumidor durante el periodo de contingencia sanitaria y se calculó el Indicador de Confianza del Consumidor durante la pandemia.
- Encuesta Telefónica sobre COVID-19 y Mercado Laboral, la cual recopiló información complementaria sobre el impacto de la pandemia por COVID-19 en la fuerza de trabajo de personas de 18 y más años usuaria de teléfono, con la finalidad de ofrecer información que sustente la toma de decisiones.
- Encuesta Telefónica para Medir el Impacto de la COVID-19 en la Educación, que generó información relevante para monitorear la situación sobre el impacto de la COVID-19 en la educación, con lo cual, entre otras cosas, se pudo conocer y evaluar las condiciones en que se encontraron los estudiantes de 3 a 29 años ante el cierre masivo de instituciones educativas en el país.

**Utilizando metodologías alternativas para el levantamiento de información, se desarrollaron encuestas especiales sobre la COVID-19 y su impacto en el mercado laboral y en la educación.**

• **Registros administrativos sociodemográficos**

La información sociodemográfica generada a partir del aprovechamiento de los registros administrativos conforma dos tipos de estadísticas: las vitales y las sociales. Por lo que, en 2020 en estas materias, se difundieron y generaron los siguientes Programas de Información:

- Estadísticas de Defunciones Registradas, siendo IIN desde 2014. El 29 de octubre se publicaron los resultados para el año estadístico 2019. Cabe destacar las actividades que se llevaron a cabo para preparar la generación de información preliminar de enero a agosto 2020, la cual incluye los decesos provocados por la pandemia del virus SARS-CoV-2. La publicación se efectuó en enero de 2021.
- Estadísticas de Defunciones Fetales, considerada IIN desde 2014, se publicaron los resultados del año estadístico 2019 el 31 de agosto de 2020; destaca la consulta pública para mejorar la captación de los datos.
- Estadísticas de Natalidad brinda información sobre los nacidos vivos registrados y permite, además, caracterizar el fenómeno de la fecundidad en México. El 22 de septiembre de 2020 se publicaron cifras definitivas de 2019. Respecto a las estadísticas de nupcialidad, que generan información sobre los matrimonios civiles y divorcios, el 30 de septiembre de 2020 se publicaron los resultados referidos al 2019.
- Estadísticas de Museos proporciona información sobre las acciones museales en relación con las comunidades que los visitan, con el objeto de apoyar la formulación de políticas culturales y la toma de decisiones con relación a los museos y su gestión. La información estadística del año 2019 se publicó el 30 de junio de 2020.
- Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares proveen información sobre servicios y morbilidad hospitalaria, así como de los recursos humanos y materiales de las instituciones privadas. Los resultados relacionados al 2019 se publicaron el 24 de agosto de 2020, siendo relevante la actualización de la Síntesis metodológica y del instrumento de captación.
- Estadísticas sobre Relaciones Laborales De Jurisdicción Local ofrecen información sobre los eventos que caracterizan las relaciones que se derivan de los registros de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y de las Juntas Locales, Regionales y Municipales de Conciliación. Los datos que corresponden al año 2019 se publicaron el 29 de septiembre de 2020.

Por otro lado, dentro del aprovechamiento de nuevos registros administrativos, se atendieron actividades de los CTE, así como los convenios de colaboración para el intercambio de información con las Unidades del Estado y, finalmente, la Junta de Gobierno, el 10 de noviembre de 2020, acordó

declarar como IIN la Información Estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS, acuerdo que se publicó en el DOF el día 25 del mismo mes.

• **Infraestructura estadística**

En 2020, para el CPV 2020 se llevaron a cabo distintas tareas, entre las que destacan el diseño y elaboración de las estrategias de codificación, la integración de las clasificaciones utilizadas para la codificación, los cursos de capacitación en plataforma HTLM5, la codificación de las descripciones captadas en las variables de ocupación, actividad económica, parentesco, religión, geográficas, lengua indígena y carreras. En particular, la codificación de la variable actividad económica se validó con técnicas de Machine Learning. Asimismo, se diseñaron las estrategias para la codificación de las encuestas ENIGH 2020 y ENOE.

En 2020 también se realizó la evaluación de resultados de la ENADID 2018, así como la integración de la documentación del apartado de diseño conceptual de esta encuesta. Asimismo, se elaboraron 21 boletines de prensa de la serie "Estadísticas a propósito de...", en los cuales se ofreció información estadística relevante para grupos de población específicos y sobre temas sociodemográficos determinados.

Se integraron los documentos para análisis del MPEG como la "Propuesta de criterios para la elaboración de instrumentos de captación para temas sociodemográficos", la "Aplicación de buenas prácticas de las recomendaciones internacionales para la elaboración de los marcos de referencia en la captación de temas sociodemográficos", la "Guía para la presentación de resultados estadísticos" y la "Guía para la presentación de datos estadísticos en cuadros y gráficas".

Así también, se desarrollaron documentos guía preliminares sobre la estandarización de los procesos de evaluación, validación y documentación de proyectos estadísticos sociodemográficos.

En 2020 se atendieron requerimientos de información de organismos internacionales y nacionales sobre temas sociodemográficos, destacando la participación en la integración de los términos de referencia para el desarrollo de metodologías a fin de mejorar la captación de la migración internacional y la movilidad

transfronteriza, así como el diagnóstico sobre el estado que guarda la generación de información estadística sobre violencia contra la niñez en la región de América Latina.

También en el curso del año, se realizaron estimaciones sobre la prevalencia de obesidad, hipertensión y diabetes para los municipios de México para 2018, mediante técnicas de estimación para áreas pequeñas y se estimaron a su vez las cifras laborales para las entidades federativas de México, abril-junio de 2020, mediante modelos estadísticos lineales mixtos. Se realizó, mediante un Modelo de Análisis de Componentes Principales, la estimación de indicadores mensuales de la ENOE y, se elaboró el artículo "Cifras laborales para los municipios de México. Estimación para Áreas Pequeñas". Publicado en la revista de la International Association for Official Statistics.

#### • Censo de Población y Vivienda 2020

Durante 2020, se ejecutaron las actividades referentes a la conclusión de las fases de diseño y construcción, así como la ejecución de las fases de captación, procesamiento y análisis de la producción del programa estadístico.

Durante el primer trimestre se concluyó la planeación a detalle del operativo de enumeración y verificación, y se liberaron las versiones productivas de los sistemas informáticos de capacitación, captación, captura, codificación y validación automática de la información del CPV 2020.

Asimismo, se dio seguimiento al reclutamiento, selección y contratación de los aspirantes de las estructuras operativas y de las primeras etapas de tratamiento de la información del CPV 2020, y se supervisó la realización de los cursos de capacitación de enumeración, verificación, captura, codificación y validación automática.

En el mes de febrero se realizó la captación de la información para los cuestionarios de Entorno Urbano y Características de las Localidades, y en el mes de marzo se ejecutó la captación del cuestionario básico y el cuestionario ampliado del CPV 2020, así como del cuestionario de alojamientos de asistencia social, además de iniciar la etapa de verificación. También en este periodo se iniciaron las actividades de captura, codificación y validación automática.

Derivado de la contingencia sanitaria y las consiguientes disposiciones establecidas en la Jornada Nacional de Sana Distancia (JNSD), se realizaron ajustes en las fases del proyecto de verificación, posenumeración, procesamiento, análisis de la producción y difusión. Particularmente, se reprogramaron las actividades de verificación y captura, además de que se cancelaron las etapas de rezagos de enumeración y la Encuesta de Posenumeración.

No obstante, durante el periodo de la JNSD, se realizaron diversas actividades entre las que destacan la preparación de cartas-invitación para autoenumeración y su envío por correo postal a las viviendas en las que no se logró obtener la entrevista en el mes de marzo; también se realizaron adecuaciones a los procedimientos y sistemas informáticos de la Verificación y posenumeración a fin de realizar la verificación fase II y el muestreo para la estimación focalizada de cobertura, mismas que pudieron ejecutarse una vez que las autoridades sanitarias permitieron retomar las entrevistas cara a cara.

En los meses de junio a octubre se retomaron las actividades en campo, completándose la captación de información, lo que permitió, también, concluir la captura de los cuestionarios impresos y la integración de la información proveniente de las diferentes fases y medios de captación. Con ello se aseguró la integridad de la información censal. Una vez integrada la información, se avanzó y concluyó la codificación de las variables abiertas, la validación automática, la asignación de la información estadística a su espacio geográfico, y el inicio del análisis de la información que permitirán la generación de los resultados del CPV 2020.

En el cuarto trimestre del año, se dio el reclutamiento, selección y contratación de la estructura de análisis de la producción del CPV 2020, y se desarrolló la capacitación en modalidad a distancia, para así poner en marcha las actividades de liberación de cifras por parte de las Coordinaciones Estatales y la elaboración y revisión de los productos de divulgación de los resultados del cuestionario básico.

Por todo lo anterior, fue necesario modificar la fecha para la publicación de los resultados del Censo, que originalmente se presentarían en el mes de noviembre de 2020 y serán publicados en dos etapas principales, la primera en enero de 2021 en la que se publicarán los resultados del cuestionario

básico y la segunda en marzo de 2021, fecha en la que se difundirán los resultados del cuestionario ampliado y de los proyectos asociados.

Adicional a lo anterior, durante 2020 se atendieron 213 requerimientos de información de los censos y conteos de población y vivienda y encuestas vinculadas a estos, de usuarios internos y externos.

En cuanto a la participación en los CTE de Población y Dinámica Demográfica, Sectorial en Salud y de Información con Perspectiva de Género, se participó en las sesiones ordinarias de estos Órganos Colegiados, se elaboraron las minutas, se realizaron los informes correspondientes a las sesiones realizadas y se atendieron las solicitudes recibidas a lo largo del año.

Respecto al análisis demográfico, se analizaron las tendencias y niveles de los componentes de la dinámica demográfica, se generaron e integraron los indicadores de registros administrativos e históricos y se construyeron los criterios de análisis de estos como insumos para la fase de análisis de la producción.

Finalmente, se llevó a cabo la administración de las bases de datos históricas de los censos de población y vivienda, conteos y encuestas asociadas, y de los usuarios que acceden a estas, así como la administración y gestión de recursos de base de datos y de almacenamiento para el procesamiento de la Información del CPV 2020.

**En condiciones inéditas impuestas por la emergencia sanitaria, se realizó exitosamente el Censo de Población y Vivienda 2020.**

### **Estadísticas Económicas y Censos Económicos 2019**

En 2020, las actividades a realizar para producir y difundir la información económica se organizaron para efectos de control y seguimiento presupuestal, en seis Procesos del Programa Presupuestario P02: Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica (Dirección, Censos Económicos y Agropecuarios, Encuestas Económicas, Cuentas Nacionales, Índices de Precios y Registros Administrativos Económicos), un Proceso del Programa Presupuestario P03: Censo Agropecuario (Encuesta Nacional Agropecuaria

2020) y un Proceso del Programa Presupuestario P05: Censos Económicos (Censos Económicos 2019).

En 2020, con las actividades de mejora de la gestión, se dio seguimiento programático - presupuestal a las metas institucionales (SIA Metas), al PAEG, al Programa de Capacitaciones impartidas a los servidores públicos de las Unidades de Estado, a la capacitación del personal de la Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE), al PAP, al Registro de Derecho de Autor, a los Asuntos Internacionales así como a las acciones de gestión documental. En apoyo al Subsistema Nacional de Información Económica, se dio seguimiento a las actividades de los CTE, así como a la elaboración de sus Programas de Trabajo.

Con las actividades para el fortalecimiento al proceso de producción de información, como soporte transversal a los programas de información estadística económica, se coordinó y dio seguimiento a las actividades de rendición de cuentas, aseguramiento de la calidad, fortalecimiento a los procesos de producción de Información de las áreas generadoras dentro del MPEG, así como a la administración de riesgos, y con ello al control interno. Se canalizaron y atendieron las diferentes solicitudes de los usuarios estratégicos, a la vez que se atendieron los requerimientos que llegaron por la Unidad de Transparencia y las obligaciones asociadas a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En relación con la normatividad conceptual y clasificaciones económicas, se efectuó la consulta pública con usuarios e informantes para la actualización del SCIAN, en la versión de México. De igual forma se llevaron a cabo las reuniones con instituciones de estadística económica de Estados Unidos y Canadá para la actualización del sistema de clasificación de actividades económicas de la región.

En materia de catálogos de productos se elaboró un diagnóstico sobre la definición y uso de los sistemas de organización de los productos tanto desde la perspectiva de la oferta como de la demanda. Se dieron también avances para asegurar la comparabilidad a los sistemas de clasificación con enfoques de oferta y demanda en la construcción de tablas de concordancia con diferentes sistemas de clasificación internacional de productos.

Entre las actividades de marcos y muestreo, destacan las siguientes:

- Para la muestra rural de los CE 2019, se realizó el cálculo de factores de expansión, estimaciones e indicadores de precisión estadística y el documento metodológico, así mismo para el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020, se realizó el diseño de la muestra, el cálculo de factores de expansión, las estimaciones e indicadores de precisión estadística y el documento metodológico.
- Se elaboró la definición y extracción de los marcos estadísticos a través del Marco Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Se realizaron los diseños muestrales de las encuestas económicas nacionales (mensuales y anuales) y especiales, incluyendo el cálculo de los indicadores de precisión estadística de las encuestas especiales.
- En lo que respecta a los Índices Nacionales de Precios, se realizó el seguimiento y mantenimiento a la muestra, así como para el INPP también el diseño muestral de los 68 genéricos agropecuarios y la propuesta de metodología para el cálculo de indicadores de precisión estadística.
- Para la Encuesta Nacional Agropecuaria, se realizó el cálculo de factores de expansión, estimaciones e indicadores de precisión estadística y el respectivo documento metodológico y se generaron para las Encuestas de Viajeros Internacionales, planes de trabajo con distribución de tamaños de muestra, el cálculo mensual de detección de atípicos e indicadores de precisión estadística, así como el análisis de las metodologías internacionales aplicables a las encuestas de flujos.
- Durante 2020 se planearon, supervisaron y realizaron actividades en materia informática para las áreas sustantivas de la DGEE, desarrollando y coordinando los procesos informáticos para el procesamiento de los Censos Económicos y la Encuesta Nacional Agropecuaria.
- Se atendió el mantenimiento, actualización y desarrollo de aplicaciones para las encuestas económicas, registros administrativos económicos, índices de precios y cuentas nacionales.
- Se brindó soporte técnico y provisión de equipamiento de comunicaciones e infraestructura, se prestaron diversos servicios informáticos a todos los proyectos desarrollados en la DGEE. En lo referente al control y seguimiento de seguridad de la información y seguridad informática se implementaron los servicios indispensables tanto en las oficinas como en la modalidad de trabajo a distancia.

## • Censos Económicos y Agropecuarios

El 16 de julio de 2020 se difundieron los resultados definitivos del programa de información de los CE 2019.

Para lo anterior, se prepararon y divulgaron 52 tabulados con información general y específica y una breve monografía con información a nivel nacional. Además, se elaboró y difundió el Panorama Económico de México a nivel entidad federativa, un boletín de prensa, un folleto con un resumen general, cinco infografías y diversos mensajes para redes sociales. De manera complementaria, se prepararon para su difusión documentos relativos a la metodología y glosario de los CE 2019, los cuestionarios aplicados, la documentación bajo los principios de la Iniciativa de DDI y la presentación en PPT y el Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC) 2019.

Se concluyó también el procesamiento y análisis de la información para la publicación de 50 tabulados temáticos como medios de pago, franquicias, comercio electrónico, concentración, turismo, medio ambiente, empresas, ciencia y tecnología y hospedaje.

Asimismo, se elaboraron 23 tabulados sectoriales sobre pesca, minería, agua, transportes y corporativos y se generaron, entre otros, los siguientes productos: SAIC comparativo 2004-2009-2014-2019, los Censos Económicos en el Mapa Digital de México (MDM), el Simulador de negocios, la Calculadora censal, la actualización de Indicadores Clave y 32 monografías estatales, tres monografías sectoriales y una temática.

En el curso del año se coadyuvó a la difusión de los resultados de los CE 2019, por medio de la participación en 27 reuniones con los sectores público, privado y académico desde oficinas centrales, mientras que en las Coordinaciones Estatales se presentaron los resultados de los CE 2019 en más de 750 foros con gobiernos estatales y municipales, cámaras empresariales e instituciones académicas, entre otros. Adicional a ello, en 2020 se atendieron 468 requerimientos de información de usuarios, de los cuales 195 son provenientes del laboratorio de microdatos y 273 del Servicio Público de Información.

En 2020 se integró y divulgó información de las actividades agrícolas y ganaderas en México. Para ello, como parte de las actividades de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019 se realizó el cierre de cifras captadas en campo, el análisis y reconsulta de información y los procesos de codificación, normalización, validación, integración y análisis de la información.

Se realizó también el cálculo de factores de expansión, la expansión de la muestra, la generación y el análisis de tabulados, el cálculo de indicadores de precisión estadística, la actualización del archivo vectorial de terrenos y la generación de sus correspondientes tablas de equivalencia para la actualización del Marco Censal Agropecuario. Asimismo, se inició la explotación de registros administrativos e imágenes de satélite, para actualizar registros agropecuarios y forestales a nivel de terreno rural.

- **Encuestas Económicas**

Durante 2020, se dio continuidad a la actualización del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas y su armonización al MPEG.

Se desarrollaron los programas de información de encuestas de empresas constructoras, encuestas de industrias manufactureras y encuestas de comercio, con lo que se publicaron sus resultados mensuales, que fueron incorporados en el Sitio de internet del INEGI: Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera de noviembre 2019 a octubre 2020, con cifras preliminares, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras de noviembre 2019 a octubre 2020, con cifras preliminares, Encuesta Mensual de Opinión Empresarial de enero a diciembre 2020, con cifras preliminares, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, de noviembre 2019 a octubre 2020, Encuesta Mensual de Servicios de noviembre 2019 a octubre 2020.

A través del Centro de Encuestas Telefónicas, se realizó la captación de información para la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial de los sectores de Construcción, Comercio y Servicios Privados no Financieros de los meses de enero a diciembre de 2020.

En cuanto a los resultados anuales de los programas de información de encuestas de empresas constructoras, encuestas de industrias manufactureras y encuestas de comercio se

realizaron y publicaron en 2020: la Encuesta Anual de Empresas Constructoras. Serie 2013, 2018, resultados definitivos y 2019, resultados preliminares, Encuesta Anual de la Industria Manufacturera. Serie 2013, resultados definitivos y 2019, resultados preliminares, Encuesta Anual de Comercio 2018, cifras definitivas y 2019, cifras preliminares, Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros 2018, cifras definitivas y 2019, cifras preliminares y la Encuesta Anual de Transportes 2018, cifras definitivas y 2019, cifras preliminares.

En materia de estadísticas de tecnologías de la información y encuestas especiales, se difundieron los resultados de la ENDUTIH 2019. En coordinación con la SCT y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se realizó la captación de información de la ENDUTIH 2020. De igual manera se difundieron los resultados de las Encuestas de Viajeros Internacionales y se publicaron los resultados correspondientes de noviembre 2019 a octubre 2020 de la Encuesta de Viajeros Fronterizos y de la Encuesta de Turismo de Internación en el Sitio del INEGI.

Entre otros productos se generó el Índice Global de Personal y Remuneraciones de los Sectores Económicos, del periodo de noviembre 2019 a octubre de 2020, y los Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra de la economía global y los sectores construcción, manufacturas, comercio y servicios, correspondientes al cuarto trimestre de 2019 y primero, segundo y tercer trimestre de 2020.

Para atender necesidades especiales derivadas de la contingencia sanitaria, en 2020 se desarrollaron dos encuestas especiales: la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas 2020 y la Encuesta Nacional de Agencias Funerarias ante COVID-19 2020. Para ambos casos se presentaron los resultados el 23 de julio de 2020.

**Con el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas, y con metodologías alternativas para el levantamiento de información, se llevaron a cabo diversas encuestas en los sectores secundario y terciario, así como en el ámbito de tecnologías de la información.**

• **Cuentas nacionales**

En el ámbito de la contabilidad nacional se generaron y difundieron oportunamente las siguientes cuentas anuales con Año Base 2013, en sus versiones revisadas 2018 y preliminares 2019: Cuenta de Bienes y Servicios, Cuentas por Sectores Institucionales, los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, Cuenta de Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación y Cuentas de Producción por Finalidad, la Productividad Total de los Factores-Modelo KLEMS, el Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, el Producto Interno Bruto (PIB) por entidad federativa y se avanzó en el desglose respecto a los Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos, entre otros.

Respecto a las cuentas de corto plazo y regionales, se elaboraron los indicadores mensuales nacionales y por entidad federativa: Indicador Global de la Actividad Económica, Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo e Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, así mismo se publicaron la Estimación Oportuna del PIB Trimestral, el PIB Trimestral a precios constantes y corrientes, la Oferta y Utilización Trimestral a precios constantes y corrientes, el Indicador Trimestral del Ahorro Bruto y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal y los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística.

En 2020 se presentan por primera vez las Cuentas por Sectores Institucionales Trimestrales de México, para la serie de 2008.I a 2020.I, ampliando las mediciones sobre las transacciones reales y financieras incluidos los balances de activos y pasivos al inicio y al cierre del año, las relaciones intersectoriales "quien a quien" que realizan los distintos sectores institucionales entre sí y con el resto del mundo.

En cuanto a las cuentas satélite se actualizaron al año 2019 las de: Instituciones Sin Fines de Lucro, del Sector Salud, de Vivienda, de Cultura, las Económicas y Ecológicas, del Trabajo no remunerado de los hogares y la de Turismo. Asimismo, se integró un reporte para las Cuentas de extensión, Balances, Cuadros de oferta y utilización, así como la valoración económica de los servicios del ecosistema.

Se inició el Cambio de Año Base a 2018 del Sistema de Cuentas Nacionales de México con la captación, clasificación y procesamiento de parte de la información censal, registros administrativos y diversas fuentes.

• **Índices de precios**

En 2020 se realizaron y difundieron oportunamente los cálculos quincenales y mensuales del INPC y los mensuales del INPP, para medir las variaciones de los precios de los bienes y servicios que se consumen y que se producen en el país. Se actualizaron a su vez los Indicadores Clave de estadísticas de precios en el Catálogo Nacional de Indicadores correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Con base a la información de la ENIGH 2018, se elaboraron los cálculos y ejercicios de escenarios de ponderadores para la actualización de la Canasta del INPC y una nueva propuesta de variedades a cotizar para el cálculo del INPC.

En el curso del año, se dio el seguimiento y mantenimiento de las muestras probabilísticas de unidades económicas y productos específicos del INPC. Asimismo, con base en las canastas elaboradas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la medición de las líneas de pobreza, se diseñó un nuevo índice denominado "Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo", el cual inició su publicación mensual en el Sitio de Precios del INEGI el 8 de octubre de 2020, lo que se acompañó con la difusión de su respectivo documento metodológico.

Con relación al INPP, en el año se realizó el cálculo de la estructura de ponderación con la información disponible de los Cuadros de Oferta y Utilización, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, y diversas Fuentes, para los 560 genéricos del INPP y sus agregaciones para las 344 Clases de Actividad, Ramas, Subsectores y para los 15 Sectores de Actividad Económica del SCIAN, lo que se reflejó en la consistencia de los cálculos en el indicador actual.

Se realizaron los siguientes Estudios de Precios de Bienes y Servicios del Programa EUROSTAT-OCDE de Paridades de Poder de Compra: el de Alquiler de Vivienda, el de Remuneración a los Empleados de Gobierno General, el de Bienes de Equipo, el de Construcción, el de Servicios Hospitalarios, el de Transporte, Restaurantes y

Hoteles, y el de Servicios. Asimismo, se remitieron a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos las variaciones de precios por posición básica.

Como parte de las actividades relativas a la difusión de información de los Índices Nacionales de Precios, se atendieron 181 solicitudes derivadas del Programa Institucional de Atención a Usuarios.

- **Registros administrativos económicos**

Se dirigió el diseño, construcción y actualización de la infraestructura de información para generar estadísticas básicas y derivadas, mediante la vinculación, análisis y explotación de los registros administrativos de las Unidades del Estado que aportan información económica, así como de los censos, las encuestas económicas y las cuentas nacionales. Bajo este esquema de trabajo, se llevaron a cabo los siguientes Programas de Información

En 2020, se actualizó el RENEM con los resultados de los CE 2019. A partir de ello, se generó el marco de muestreo para el cambio de año base a 2018 de las Encuestas Económicas Nacionales y la publicación del DENUÉ interactivo.

Asimismo, se realizó el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020 y, por otra parte, a través de la vinculación de registros administrativos de las Unidades del Estado con los establecimientos y empresas del RENEM, se generó el Indicador Mensual de la Actividad Manufacturera, Indicadores relacionados con el impacto de la economía de internet, las Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa y el Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación.

Respecto a las estadísticas económicas derivadas de la explotación de los registros administrativos, se generaron y difundieron las cifras correspondientes al periodo de noviembre 2019 a octubre de 2020 de la Industria Minerometalúrgica, Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, Balanza Comercial de Mercancías de México, Comunicaciones y Transportes, Transporte Urbano de Pasajeros y Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.

También en 2020, se difundieron los resultados anuales correspondientes a 2019 del sector transportes, los vehículos de motor registrados en circulación, el comercio exterior por modo de transporte y el sacrificio de ganado en rastros municipales.

Para el caso de la estadística de finanzas públicas estatales y municipales y accidentes de tránsito terrestre en zona urbanas y suburbanas se presentó la información definitiva de 2018 y de 2019 en cifras preliminares. De manera complementaria, se amplió el registro administrativo de la industria automotriz con la inclusión de las cifras sobre las ventas, importación y exportación del segmento de vehículos pesados.

### **Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Durante 2020, se coordinó la planeación, integración, administración, conservación y difusión de la información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia, con la finalidad de que esta fuera vinculada con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional.

En referencia a los CTE del SNIGSPJ, en 2020 se generó el Programa de Trabajo 2020-2025 del CTE de Información sobre Derechos Humanos y del CTE de Información sobre Corrupción.

Finalmente, se dio seguimiento a las actividades del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, donde resalta la asesoría técnica para la mejora de los programas estadísticos a países de la región como Costa Rica, Jamaica, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, la contribución en el diseño de nuevas encuestas de victimización, la elaboración de reportes de recomendaciones, cursos, capacitaciones y materiales metodológicos para el diseño de políticas públicas contra la delincuencia en la región de América Latina y el Caribe.

Así también, la publicación de la investigación sobre buenas prácticas internacionales para medir, monitorear y evaluar los casos de corrupción y las políticas anticorrupción, la revisión y desarrollo de la Iniciativa del Módulo de Encuesta del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, y la mejora de los sistemas de registro de datos delictivos de instituciones de seguridad en Argentina y Uruguay, entre otras actividades.

- **Políticas y censos nacionales de gobierno**

En materia de planeación y diseño de los censos nacionales de gobierno ediciones 2020, y 2021, se realizaron ajustes derivados de las disposiciones normativas y las necesidades de información detectadas mediante la retroalimentación de

las Unidades del Estado, los CTE del SNIGSPIJ, así como por parte de funcionarios públicos federales, estatales y municipales, especialistas del sector académico, y organizaciones de la sociedad civil.

Por lo que se refiere al aprovechamiento de registros administrativos, en el transcurso de año se concluyeron los trabajos de diseño conceptual e informático del esquema homologado de recolección de información de impartición de justicia para el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y se generó la estructura del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia.

En 2020 se coordinaron las actividades relativas de las fases de captación, procesamiento y administración de información de los siguientes programas de información:

- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2020.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2020.
- Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2020.
- Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2020.
- Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2020.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2020.
- Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2020.
- Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2020.
- Registro administrativo denominado Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia.

Asimismo, en el mes de febrero fueron publicados los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

#### • Encuestas nacionales de gobierno, seguridad pública y justicia

En 2020, se realizó la captación, procesamiento, análisis y difusión de la ENVIPE 2020, y el análisis de la información y publicación de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2020. Para el caso de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, se ejecutaron las actividades de procesamiento, análisis de la producción y difusión. Tanto la ENVIPE como la ENVE y ENCIG son programas de información que generan IIN.

Del mismo modo, en el curso del año, se realizaron las fases de diseño, construcción, captación, procesamiento y difusión de tres ediciones trimestrales de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Para la edición del tercer trimestre, se consideró, como parte de su metodología, la captación de información sobre el segundo y tercer trimestre 2020. De manera similar se desarrollaron las actividades de difusión de la Encuesta de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas de la Ciudad de México 2019.

Respecto a la Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020, se llevaron a cabo las fases de diseño, construcción, captación, procesamiento y análisis de la producción. La difusión está prevista se realice durante el primer trimestre 2021.

Asimismo, se desarrollaron las fases de procesamiento, análisis de la producción y difusión de la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019, así como la fase de análisis de la producción y difusión del Módulo de Ciberacoso 2019, y las fases de diseño, construcción y captación de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas.

**En el curso del año se desarrollaron diversas fases de los Censos Nacionales de Gobierno y las Encuestas Nacionales de Gobierno.**

- **Desarrollo, análisis e indicadores de gobierno**

Se realizó la formación editorial, y se supervisó la diagramación de 118 productos digitales y promocionales incorporados en el Programa Anual de Productos 2020. Además, se realizaron actividades editoriales y de gestión para la publicación de tres documentos especiales sobre la violencia contra las mujeres, el Sistema Nacional Anticorrupción y el cumplimiento de México con relación al ODS 16.

En materia de desarrollo conceptual, para generar estadísticas sociales y de violencia contra las mujeres, en lo que respecta a la planeación de la ENDIREH 2021, se llevaron a cabo reuniones con usuarios, especialistas, organismos internacionales e instituciones públicas para analizar los cuestionarios de la ENDIREH 2016, considerando las necesidades de información, las actualizaciones normativas y los avances en el estudio del fenómeno de la violencia contra las mujeres.

Con base en esto, se llevó a cabo la consulta pública sobre la propuesta de ajustes metodológicos a la ENDIREH en su edición 2021 a través del Sitio web del INEGI y del SNIEG (InfoSNIEG), se realizó el Informe de resultados de esta consulta, y se generó una versión preliminar de los cuestionarios de la ENDIREH 2021. Por su parte, se concluyeron los documentos "Anteproyecto para el marco conceptual de una encuesta sobre Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes" y "Principales elementos y características que debe incluir una encuesta para medir la violencia contra niñas, niños y adolescentes".

En lo que respecta al desarrollo de registros administrativos sobre violencia contra las mujeres, se concluyó el documento "Diagnóstico para conocer la operación y registro en los Centros de Justicia para las Mujeres 2018", y se iniciaron los trabajos internos y de cooperación interinstitucional para el levantamiento de información de manera continua. Se concluyó también el documento "Diagnóstico de Registro de información en Fiscalías y Procuradurías Generales de Justicia de las entidades federativas".

Referente a la difusión y publicación de información sobre violencia contra las mujeres, se concluyó y publicó el "Panorama nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres" con base en la ENDIREH 2016, y se elaboró el Boletín de Estadísticas a propósito del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.

Asimismo, se dio mantenimiento y actualizó el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres y se iniciaron los trabajos encaminados a su rediseño durante el 2021.

En materia de análisis e indicadores de información gubernamental, en el curso del año se publicaron en el portal del INEGI los documentos "El Sistema Nacional Anticorrupción y el quehacer de los Órganos Internos de Control" y "Panorama estadístico en México del ODS 16: promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas".

Se publicaron asimismo cinco boletines estadísticos referidos al día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico de drogas, al día de la administración pública, al día internacional del derecho de acceso universal a la información y al día internacional contra la corrupción. En materia de indicadores, se actualizaron en el Catálogo Nacional de Indicadores 28 indicadores; y se publicaron nueve indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 en el Sitio México.

### **Información Geográfica y del Medio Ambiente**

Conforme el desarrollo económico y social del país ingresa a fases cada vez más complejas e interrelacionadas con el escenario global, la información geográfica y del medio ambiente se ha tornado indispensable y estratégica. Producir y suministrar a la sociedad y el Estado mexicano esta información es una de las responsabilidades básicas del Instituto.

- **Información geográfica básica**

En materia del marco de referencia geodésico, se realizaron tres estudios de mejora del modelo del geoide nacional y 16 estudios de hundimiento del suelo, así como un modelo de desplazamiento del terreno, para la actualización y mejora del marco. Se obtuvieron 7 884 horas de operación en 28 estaciones de la Red Geodésica Nacional Activa, se establecieron 1 428 marcas físicas y se generaron 7 734 estaciones de la Red Geodésica Nacional Pasiva (horizontal, vertical y gravimétrica). También se ingresaron 5 037 estaciones a la base de datos geodésicos, y se verificaron en campo 10 017 marcas geodésicas.

Adicionalmente, se atendieron 43 solicitudes de información de la Secretaría de Relaciones Exteriores respecto a la ubicación de bienes inmuebles en la zona restringida, 88 más de usuarios externos y 48 de usuarios internos. Se coadyuvó en la promoción de la normatividad y uso de la

información geodésica mediante 27 eventos de capacitación con alcance a 245 personas de 40 Unidades del Estado.

Se realizaron tres reuniones con la participación de personal de Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales del INEGI revisando los siguientes temas: Base de datos 2020, Red Geodésica Nacional 2020 y Reunión Nacional de Gravimetría.

En el ámbito internacional, se continuó operando como Centro de Datos y cumpliendo con la entrega de soluciones del Centro de Procesamiento INEGI para el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas y se tuvo también participación en el grupo de trabajo para el Marco de Referencia Internacional de Alturas.

En relación con la integración de datos de percepción remota, se obtuvieron 1 355 528 km<sup>2</sup> de imágenes de alta resolución de Estación Virtual de Imágenes Satelitales de Muy Alta Resolución y de servicio de imágenes Basemap. Se descargaron además cuatro coberturas nacionales de imágenes Landsat-8 y otras cuatro de Sentinel-2 del Sitio USGS, ambas de mediana resolución espacial, y 365 imágenes ópticas de GOES-16 del Sitio del Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra.

En cuanto al tratamiento de imágenes y aplicación de procesos fotogramétricos con imágenes de satélite, en 2020 se escanearon y editaron radiométricamente 41 851 negativos de fotografía aérea del Acervo Aerofotográfico Histórico del Instituto.

Por técnicas de aerotriangulación se orientaron 22 166 km<sup>2</sup>, se ortorrectificaron 739 km<sup>2</sup> con resolución de 0.50 metros y con resolución de 0.20 metros para una cobertura territorial de 70 km<sup>2</sup>, y por correlación de imágenes para la generación de modelos digitales de elevación se obtuvo la nube de puntos con resolución de cinco metros para una cobertura territorial de 3 892 km<sup>2</sup> y con resolución de 2.5 metros para una cobertura territorial de 301 km<sup>2</sup>.

En relación con la información topográfica y datos del relieve, se actualizaron 2 357 metadatos de los conjuntos de datos serie III (periodo 2013-2018) y se realizó el Continuo Nacional de Datos Topográficos Serie III que está integrado por cinco elementos cartográficos en los que se encontraron un total de 1.44 millones de inconsistencias geométricas, topológicas y de nombres geográficos detectados

en los formatos. Estas inconsistencias se corrigieron a través de la unión de 155 248 vectores con un proceso manual y para el resto utilizando procesos automatizados.

Se llevó a cabo también la ratificación de 1 088 309 registros de la Base de Datos Geográfica de 150 formatos del 2020, y se generaron 50 conjuntos de datos vectoriales de esta misma escala. En el proyecto piloto de la región Maya se revisaron 59 368 elementos geográficos contenidos en 9 208 km<sup>2</sup>, y en el piloto de localidades de Jalisco se revisaron 214 852 elementos geográficos abarcados en 23 555 km<sup>2</sup>.

Para los temas de modelado topográfico y datos del relieve continental, insular y submarino, se generaron 8 815 km<sup>2</sup> modelos digitales de elevación de tipo superficie y de terreno de alta resolución (1.5 m) y 5 084 km<sup>2</sup> con resolución de cinco metros para el grupo de datos de relieve del SNIEG. Además, se generaron 257 modelos de relieve sombreado para la Carta Topográfica digital a escala 1:50 000 y 305 conjuntos de datos digitales de cubierta de altimetría para la Información Topográfica.

Se actualizó la línea de costa en función del relieve tanto de la parte continental como insular del territorio nacional de México. Se concluyó el proceso de edición cartográfica de las 16 cartas batimétricas escala 1:1 000 000 con la representación del relieve submarino de la región del Mar Caribe y Golfo de México correspondientes al proyecto Carta Batimétrica Internacional de Mar Caribe y Golfo de México internacional, auspiciado por la Comisión Oceanográfica Intergubernamental y la Organización Hidrográfica Internacional.

Se analizaron y revisaron 35 propuestas de nombres geográficos de formas del relieve submarino formulados por diversos países, en apoyo al Subcomité de Nombres de Formas del Relieve Submarino de la Carta Batimétrica General de los Océanos.

En el curso del año, se analizó, validó y depositó en el Sistema para el Registro de Nombres Geográficos, la información toponímica estructurada de 103 161 registros de elementos geográficos, acumulando un total de 1 842 788 nombres geográficos normalizados. Se continuó con la capacitación a las Unidades del Estado sobre la Norma Técnica del Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos.

Con respecto al Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas, se revisaron las localidades de 2 469 municipios, realizándose un total de 49 276 actualizaciones, incluyendo la creación de cuatro municipios durante 2020.

En el marco de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se realizó la capacitación y asesoría al Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell de República Dominicana (IGN-JJHM), en el Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades del IGN-JJHM, y en la elaboración metodológica para la creación del Nomenclátor de nombres geográficos georreferenciados de la República Dominicana".

Como parte de la coordinación de la presidencia División de Latinoamérica del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos (UNGEGN, siglas en inglés), se compartió información para la actualización y mantenimiento de su página web, así como el informe al secretario del UNGEGN con el Reporte de actividades de la Presidencia de la División América Latina del UNGEGN y se preparó y publicó el artículo "La importancia de los nombres geográficos aplicados al turismo en México" en el boletín 59.

En relación con la integración de las actualizaciones de números exteriores del MGN, se hizo la integración de un total acumulado de 1 038 510 números exteriores.

Se atendieron todas las solicitudes presentadas por nacionales o extranjeros para la realización de levantamiento aéreo y de exploración geográfica en el territorio nacional y, derivado de ello, se recibieron en total 348 604.98 km<sup>2</sup> de imágenes ópticas tanto verticales u oblicuas como de video, a diferentes resoluciones, 14 974.27 km<sup>2</sup> de datos de altimetría LIDAR (Light Detection and Ranging o Laser Imaging Detection and Ranging) y 738.34 km<sup>2</sup> de datos geofísicos.

En el tema de normatividad del SNIEG, se elaboró una propuesta de actualización de la Norma técnica para levantamientos aerofotográficos con cámara digital con fines de generación de información geográfica, que se espera sea aprobada y difundida en el curso de 2021.

## • Recursos naturales y medio ambiente

Durante 2020 se generó Información de Interés Nacional, para alimentar el Inventario Nacional de Recursos Naturales. En particular, se realizaron los trabajos de verificación de campo de 44 conjuntos como parte de los procesos de generación de la información de uso del suelo y vegetación escala 1: 250 000. Se iniciaron también los procesos del cambio metodológico, con un avance de 32 mil sitios de entrenamiento para clasificación de imágenes.

En lo que respecta a Información Edafológica escala 1: 250 000, se concluyó la generación del Conjunto Nacional de Datos de Suelos escala 1: 250 000 serie III, y el respectivo documento metodológico. A su vez, se continuó con el mapa base para las formas del terreno aplicada a suelos, y se integró la información de perfiles de suelo.

Para el desarrollo del herbario, se continuó con la realización de estudios de muestras botánicas, de mantenimiento y actualización taxonómica de ejemplares botánicos, logrando la digitalización, análisis e investigaciones de más de 215 muestras botánicas.

Por otro lado, se continuo con la generación y publicación de ocho Mapas de Susceptibilidad del Fenómeno de Erosión Costera, de Movimiento en Masa, y de Subsistencia. En relación con las aguas superficiales, se concluyeron y publicaron 20 estudios de información integradas de las Cuencas Hidrográficas de México que engloban trece capítulos que describen los recursos naturales, en particular del agua y sus características fisicoquímicas bajo el enfoque de cuenca hidrográfica.

En el tema de aguas subterráneas, se elaboraron seis conjuntos de datos que integran las zonas hidrogeológicas de México, los cuales contienen la definición de los límites de cada zona hidrogeológica, informe técnico, metadatos y modelo cartográfico para impresión.

Se analizaron 300 muestras de agua obtenidas en campo que son el sustento para la elaboración de la Cartografía Hidrológica Aguas Subterráneas Serie III (Zonas Hidrogeológicas) y de Aguas Superficiales (Estudios de Información Integrada

de las Cuencas Hidrográficas de México), así como muestras de suelo obtenidas en campo de cada horizonte para la actualización de la información edafológica escala 1:250 000 Serie III.

En el tema de humedales escala 1:50 000, se actualizó y publicó la información cartográfica de 20 informes técnicos de la cuenca hidrológica bajo el enfoque de humedales. En cuanto al proyecto de técnicas de procesamiento digital de imágenes para recursos naturales, se recibieron e incorporaron alrededor de 124 326 imágenes Landsat de México que cubre el período 1982-2020.

Asimismo, se implementaron procesos para solicitar y descargar la cobertura de imágenes para cada mes y se generaron mosaicos nacionales para el año 2020 de Geomediana, Índice de Vegetación y agua (WOFS) y se concluyó el modelo conceptual y metodológico de la fragmentación y degradación de la cubierta vegetal con base en la integración del Proyecto de Información Geoespacial de Vegetación y Uso del Suelo, así como del análisis de los procesos erosión-acreción costera mediante WOFS para los años 1985-2000-2019.

Se elaboró también la cobertura ráster nubosa anual y estacional, históricos para México.

En lo que corresponde a las estadísticas del medio ambiente, se llevó a cabo la prueba piloto para la Encuesta de Residuos Alimenticios y Materia Orgánica y se desarrolló un sistema de captura para las dos etapas de levantamiento, al tiempo que se capacitó a los entrevistadores y coordinadores en ambas etapas. En el Sitio del INEGI en internet, se publicó el boletín del Día Mundial del Medio Ambiente, como parte de los boletines de "Estadísticas a propósito del Día Mundial de...".

En relación con los registros administrativos sobre medio ambiente, se dio continuidad al desarrollo del Sistema de Registros Administrativos Ambientales (SRAA), que contiene una selección de registros ambientales identificados, caracterizados, validados y clasificados de datos para su explotación estadística y geográfica. Actualmente este Sistema consta de un módulo de captura de cédula y el módulo de mapa y gráfica, así como el apartado de Reportes como opciones de consulta para el usuario.

El Inventario de Registros Ambientales es resultado de la recopilación de datos del SRAA, datos que han sido identificados y caracterizados mediante la aplicación de una cédula o un cuestionario aplicado a las Unidades del Estado de los gobiernos estatales.

Respecto al proyecto de explotación de registros administrativos ambientales, se desarrollaron mapas, estadísticas y gráficas de diferentes temáticas como apoyo para la evaluación ambiental, tales como gases de efecto invernadero, calidad del agua y registros de emisiones y transferencias de contaminantes, cuya fuente de información es la COA, ampliada con otras fuentes del ámbito federal.

En lo relacionado a encuestas ambientales, se procesaron, validaron y publicaron los resultados de tres operaciones de generación de estadísticas ambientales básicas, con cuya información es posible estudiar aspectos fundamentales sobre la gestión que realizan los gobiernos municipales y estatales en temas asociados a las agendas de medio ambiente nacional y local y la sostenibilidad ambiental en general. Los proyectos realizados y sus entregables se describen a continuación:

- Módulo sobre la Gestión Ambiental de Gobiernos Estatales 2020: Se generó información estadística sobre las principales características que asume la gestión de los asuntos del medio ambiente en los gobiernos estatales. La información fue publicada a través de cuadros predefinidos y microdatos cubriendo temas como: gasto ambiental, uso de energía y materiales, compras verdes, biodiversidad y ecosistemas, transporte y movilidad urbana, uso del suelo y edificaciones, cambio climático, entre otros.
- Módulo de Agua Potable y Saneamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México: Proporcionó información sobre las principales características ambientales, técnicas y administrativas observadas en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento ofrecidos a la población.

En 2020 se generaron los resultados del levantamiento 2019, a nivel de cuadros predefinidos, microdatos y cinco capas de información georreferenciada. Asimismo, durante el año se rediseñó el cuestionario que habrá de aplicarse en la iteración del año 2021, actividad en que participaron la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), la SEMARNAT y la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS).

- Módulo de Residuos Sólidos Urbanos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2020: Generó información sobre las principales características ambientales, técnicas y administrativas observadas en la gestión de los residuos sólidos urbanos.

En 2020 se generaron los resultados del levantamiento 2019, a nivel de cuadros predefinidos, microdatos y cuatro capas de información georreferenciada. Fue también, rediseñado el cuestionario que se utilizará en la iteración que ocurrirá en el ejercicio 2021, proceso en que participaron la SEMARNAT y el INECC.

**Se diseñaron y ejecutaron el Módulo sobre la Gestión Ambiental de Gobiernos Estatales, el Módulo de Agua Potable y Saneamiento y el Módulo de Residuos Sólidos Urbanos que forman parte de los Censos y Encuestas del INEGI.**

- **Información geográfica para la administración del territorio**

Se llevó a cabo el levantamiento de información catastral y territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020, publicando los resultados en octubre y diciembre de ese año. Asimismo, se diseñó el cuestionario que se aplicó a los registros públicos de la propiedad en el evento censal del mismo año.

Para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Catastral durante el año, se dio continuidad a actividades como la instrumentación de la CURT, la integración de información vectorial por tipo de tenencia a nivel nacional, la capacitación sobre la normatividad vigente en materia catastral a personal de las Unidades del Estado, la inscripción de productos catastrales de las Unidades del Estado, y el análisis del marco jurídico en materia catastral a nivel nacional.

En relación con la generación y actualización de la información de la base cartográfica, se actualizó la cartografía del MGN durante el operativo masivo del CPV 2020, y la cartografía urbana en su versión 2020, captando un total de 1 974 509 nuevos objetos geográficos, mismos que se integraron a la base cartográfica, con lo que alcanzó un total de 6 362 262 de objetos captados y validados.

Se actualizó el MGN correspondiente al CPV 2020, mismo que se utilizó en la presentación de resultados del evento censal.

El MGN incluye 32 carpetas, cada una nombrada con la clave geoestadística de la entidad federativa, obteniéndose un total nacional de 2 469 áreas geoestadísticas municipales, 4 911 polígonos de localidades urbanas, 45 397 polígonos de localidades rurales ameznadas, 250 382 localidades puntuales rurales, 350 polígonos de territorio insular, 17 469 áreas geoestadísticas básicas rurales, 63 982 áreas geoestadísticas básicas urbanas y 1 596 975 polígonos de manzanas urbanas, 916 878 polígonos de manzanas rurales, 6 893 987 de segmentos de ejes de vialidad y 12 355 953 frentes de manzana.

Se generaron a su vez, las áreas o delimitaciones de asentamientos humanos de 210 localidades geoestadísticas urbanas de 5 000 habitantes o más y ciudades capitales. Además, mensualmente se publicó la actualización del Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, excepto en los meses de junio, septiembre y noviembre en los que no se registró algún cambio.

Se actualizó el Acervo de Información documental de Límites Político-Administrativos Estatales, Municipales, el cual incluye los límites de cuatro municipios de nueva creación y tres colindancias municipales. También se elaboraron los informes de la Situación Actual de los Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales de cada entidad federativa, y las Demarcaciones Territoriales de la CDMX, así como el informe correspondiente a los Límites Internacionales.

Se elaboró el Atlas de Situación Actual de la División Político-Administrativos Estados Unidos Mexicanos, con información de los límites de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la CDMX, que cuentan con sustento legal. Se elaboró a su vez, la propuesta de Norma Técnica para el Registro de Límites y el diseño del Servicio Web de Límites.

En cuanto a la información cartográfica a nivel de predio, se integraron 1 521 501 predios, incrementando con ello el acervo acumulado a 21 001 513 predios. También se generó el conjunto de datos homogeneizados de 33 acervos de las Unidades del Estado integrados a la capa base de predios y se desarrolló una herramienta que facilita la consulta de la información del MGN.

Adicionalmente, se implementó el servicio web con información cartográfica del MGN, se construyó una base de datos geográfica con

11 versiones publicadas del MGN para consultas dinámicas por parte de los usuarios, y se desarrolló una herramienta para evaluar la calidad de las etapas del proceso para su actualización.

Con relación a la integración de información para la administración del territorio, se entregó el segundo avance preliminar de la Norma Técnica para el Intercambio e Integración de Información en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con fines estadísticos y geográficos. Esta versión considera las observaciones emitidas por diferentes áreas técnicas, el proyecto de actualización de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, así como el listado de las Unidades del Estado a las que compete su aplicación.

El dictamen técnico y el esquema de capacitación propuesto, están en proceso de revisión final por parte de un grupo técnico conformado al interior de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente (DGGMA), previo a su liberación al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.

Está también en proceso de revisión y liberación la propuesta del cambio de nombre de "Lineamientos técnicos" a "Guía Metodológica para estandarizar la nomenclatura de vialidades y la numeración de inmuebles en localidades, con fines estadísticos y geográficos", con lo que se continuará el proceso que marcan las Reglas para establecer la normativa al SNIEG y coadyuvar en el proceso de liberación y publicación en el DOF.

Se realizó a lo largo del año, un análisis de los instrumentos de planeación territorial de cada una de las ciudades capitales de nuestro país y el documento Panorama General de los Instrumentos de Planeación en Materia Territorial de las Ciudades Capitales en México, el cual presenta información gráfica y tabular sobre las temáticas referidas al ordenamiento territorial y desarrollo urbano. El propósito de estos trabajos es coadyuvar al análisis del territorio tomando como base los temas, variables y políticas públicas que los gobiernos municipales consideran en la planeación de su territorio.

Además, se integró información estadística y geográfica en materia de administración del territorio requerida para la generación de los instrumentos de planeación municipales de desarrollo urbano, información que se puso a disposición de la SEDATU.

## • Integración de información geoespacial

Para el tema de soluciones geomáticas, se realizó la implementación de aplicaciones geoespaciales para los operativos del CPV 2020 y las encuestas sociodemográficas, económicas y de gobierno, seguridad pública y justicia. Se actualizó también la información del MDM y se impartieron talleres en línea a las Unidades del Estado e instituciones académicas, tanto del uso del MDM como de la implementación de proyectos, utilizando la plataforma MxSIG.

En cuanto al desarrollo de soluciones de información geoespacial destacan el Prototipo para el Mapa Maestro México y el Servicio Web Topográfico 1:50 000. Otros desarrollos fueron el correspondiente al Sistema de Creación y Clasificación de Polígonos de Entrenamiento para USV, el de Control de Análisis para el Laboratorio de Materiales de la DGGMA y el Sistema Web de Registros Ambientales.

Se desarrollaron a su vez sistemas y herramientas para facilitar la actualización, validación e integración de información geográfica en bases de datos geoespaciales. Destaca aquí la creación de sistemas para actualizar la información geográfica vía Web, aplicables tanto a la información topográfica como a la actualización de la información de la cartografía urbana y rural.

En el ámbito internacional, se realizó el rediseño y desarrollo de los Sitios oficiales de UNGGIM: Américas y GENUING - División de América Latina, administrados por el INEGI, además que se colaboró con ONU Mujeres con el desarrollo del Sitio Geospatial Approach for Gender Statistics, y se compartieron actividades con Chile para fortalecer la interoperabilidad entre MxSIG y GEONODO.

En cuanto al tema edición de información geográfica, en lo que respecta a cartas topográficas, se editaron 29 cartas en escala 1:50 000 y 121 en escala 1:250 000, Serie VI; 23 mapas de susceptibilidad, precipitación, sismicidad, subsidencia, zonas hidrogeológicas y de recursos naturales; 167 espacio mapas escala 1:20 000. Se actualizaron además ocho cartas batimétricas del Mar Caribe y Golfo de México escala 1:1000 000, 32 condensados estatales en diferentes escalas, la cartografía hipsográfica y batimétrica en las escalas 1:1 000 000 y 1:2 000 000, y el mapa de la República Mexicana con división estatal y municipal escala 1:2 000 000.

La RNC se actualizó en su versión 2020 con lo que se alcanzó una cobertura de 802 573.60 km. de carreteras, caminos rurales, veredas y vialidades y la integración de la conectividad de 292 447 localidades. El 15 de diciembre de 2020 fue publicada en el Sitio del INEGI. Asimismo, se atendieron 1 862 solicitudes de distintos usuarios, 188 servicios especiales y 126 solicitudes específicas.

En materia de normatividad, en el año se desarrollaron y presentaron cinco propuestas de normas técnicas y lineamientos geográficos en las reuniones del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU. También se elaboraron y actualizaron los siguientes documentos: "Diccionario de Datos de Climas", "Diccionario de datos para escenarios de cambio climático para tipos de clima", "Diccionario de datos del territorio insular mexicano escala 1:50 000 (versión 2)", "Diccionario de datos petrográficos (versión 2)" y "Diccionario de datos de la predisposición del síndrome de Sahel en México".

Se dio continuidad a las actividades del observatorio tecnológico, a través de la integración de un boletín mensual y se realizaron documentos de investigación, así como 18 reportes ejecutivos de temas geográficos. Se verificó la calidad de la información geográfica integrada al Acervo de Información Geoespacial conformada por conjuntos de datos topográficos escalas 1:50 000 y 1:250 000, archivos GeoPDF escala 1:50 000 y archivos para Espaciomapas 1:20 000.

Se actualizaron los procedimientos para la verificación de conjuntos de datos con Información Topográfica y el de los archivos GeoPDF e Imágenes Cartográficas Digitales Escala 1:50 000 y se desarrolló la herramienta de Verificación Automática de los Conjuntos de Datos con Información Topográfica Escala 1:50 000 en *software* libre, a la vez que se actualizó la versión en *software* propietario.

Se conceptualizaron los indicadores de completitud espacial y completitud de atributos y dominios de la Información del MGN, así como sus procesos de evaluación y el diagrama de procesos de la línea de producción de la Información Topográfica escala 1:50 000.

**Se actualizó la Red Nacional de Caminos, con lo que se alcanzó una cobertura de 802 573.60 km. de carreteras, caminos rurales, veredas y vialidades y la integración de la conectividad de 292 447 localidades.**

### III.3 Difusión de información estadística y geográfica

#### Comunicación y Servicio Público de Información

- **Comunicación**

Entre las tareas de investigación y estrategias de mercado, se elaboraron los reportes sobre las evaluaciones cualitativas y cuantitativas, que se aplicaron a los servicios que presta el INEGI a través de sus canales de atención a usuarios. Así mismo, se evaluó la propuesta de arquitectura de las secciones de "Temas" y "Programas" del Sitio del INEGI en internet y las aplicaciones del DENUE y del apartado Cuéntame en el Sitio del INEGI.

Se realizó a su vez, el anteproyecto para el diagnóstico de la cultura estadística y geográfica del Servicio Público de Información y se presentaron las propuestas de los elementos a considerar para perfilar al personaje tipo en la sección para desarrolladores del Sitio del INEGI, los medios masivos de comunicación, los usuarios de diferentes productos institucionales, así como del Cubo de Datos Geoespaciales y de quienes hacen uso de la información relacionada a la COVID-19 ubicada en el Sitio INEGI.

Se trabajó la propuesta de los principales temas consultados por cada Subsistema Nacional de Información como apoyo para evaluación de productos con Tableau. Se integraron ocho reportes de seguimiento de los indicadores de satisfacción relacionados con la facilidad de acceso y detalle de la información.

En este mismo sentido, se generó el indicador de satisfacción de los usuarios, mediante las evaluaciones del servicio del chat, atención vía correo electrónico, Sitio del INEGI y notificaciones. Se obtuvo un 75.3% de satisfacción en cuanto a accesibilidad, y un 82.1% en cuanto a satisfacción en el nivel de detalle.

Se realizó el diseño conceptual de un sistema que monitorea y mide la satisfacción de los usuarios de la información estadística y geográfica, así como su clasificación y el canal de atención que utilizan. Además, se concretó un convenio específico de colaboración con la UNAM para realizar el Estudio de Percepciones Sociales del INEGI – 2021, con el cual se obtendrá información sobre los diferentes tipos y perfiles de usuarios, para la obtener datos del conocimiento, uso y confianza del INEGI y su información.

Como parte de las acciones de divulgación derivadas de la estrategia de comunicación del CPV 2020, se estableció una alianza con la SEP, con el fin de promover el Censo entre los más de 20 millones de estudiantes de educación básica de nuestro país, así como los docentes y padres de familia.

Se actualizaron a su vez los datos estadísticos, geográficos y sociodemográficos del libro de texto gratuito Atlas de México de la Secretaría de Educación Pública (SEP), además de que se incorporó información relacionada con los CE 2019 y, en el marco de la perspectiva de igualdad de género y no discriminación, se incorporaron datos de la Encuesta Nacional de Discriminación 2017. Ello con el objetivo de promover el fomento a la cultura estadística y geográfica entre estudiantes y docentes del cuarto año de nivel primaria. En el 2020, en la sección Cuéntame de México del Sitio del INEGI, al cierre del año, se contabilizaron 15 millones de visitas.

En 2020 se elaboraron también 127 diseños para la creación de materiales de sensibilización y promoción de la campaña de comunicación del CPV 2020, y para la publicación de los resultados de los CE 2019, entre los que destacan las interfaces e infografías para el Sitio del Censo 2020 y los folletos con la información de los resultados definitivos a nivel nacional.

En lo que corresponde a la producción editorial, mediante los procesos de edición, impresión en talleres externos e impresión digital laser se llevó a cabo la generación de los materiales de promoción del PAP.

Sobre la atención a medios de comunicación, se llevaron a cabo conferencias de prensa sobre los siguientes temas, EDUTIH 2019, ETOE, ENVIPE, ENVE, ENASEM, ENUT, ECRIGE-CDMX 2019, Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados, Resultados Definitivos de los CE 2019, Impacto del COVID-19 en la Actividad Económica y el Mercado Laboral, Cubo de Datos Geoespaciales de México, ECOVID-IE y del Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020, Encuesta Nacional del Trabajo Infantil, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, e inicio oficial del CPV 2020.

Se elaboraron reportes mensuales sobre el número de notas del INEGI en los medios de comunicación, así como su impacto y un reporte anual que contiene un análisis de las

notas periodísticas relativas a la información que generó el INEGI difundidas en medios impresos y electrónicos nacionales y regionales, con la finalidad de contar con un panorama general de la imagen del Instituto en los medios de comunicación.

Durante el 2020, se atendieron 1 895 solicitudes de información de medios de comunicación nacionales e internacionales, de las cuales 493 corresponden a periódicos, 407 a radio, 428 a televisión, 59 a revistas, 69 a portales, 107 a agencias, 12 a periodistas independientes y 320 a otras instancias.

En el curso del año se atendieron 390 entrevistas en medios nacionales e internacionales, de los cuales 190 fueron a través de radio, 146 por televisión, 36 para periódicos, cinco a revistas, seis a agencias y siete a portales.

Los funcionarios del Instituto, en el ámbito regional y estatal, atendieron 1 368 entrevistas para espacios informativos de prensa, radio y televisión. De estos, 249 fueron en el oriente, 247 en noroeste, 203 en occidente, 169 en centro sur, 151 en centro norte, 105 en sur, 99 en norte, 84 en sureste y 61 en noreste.

En 2020, se impartieron 13 talleres para periodistas columnistas, editores y productores de medios de comunicación nacionales e internacionales. En las subdirecciones de promoción regional y estatal se llevaron a cabo 12 talleres virtuales para periodistas, en los cuales el tema de mayor demanda fue el uso del Sitio INEGI.

En materia de producción audiovisual durante el ejercicio 2020, se generaron 64 video boletines, 16 cápsulas informativas y 37 videos institucionales; así mismo se llevó a cabo la producción de 14 conferencias de prensa.

Durante 2020, y en relación a la comunicación organizacional, se diseñó y coordinó la estrategia de comunicación interna, la cual contempló 23 campañas específicas de eventos y proyectos institucionales. Además, se avanzó en el diseño y desarrollo de la nueva versión de la intranet. Yammer, cierra el ejercicio con 18 951 miembros. Se turnaron 121 mensajes masivos a la comunidad INEGI mediante la cuenta [com.organizacional@inegi.org.mx](mailto:com.organizacional@inegi.org.mx).

Asimismo, se contribuyó en el proyecto especial para el Libro del CPV 2020, así como en la revisión del Manual de Estilo Institucional.

• **Difusión y servicio público de información**

En el año 2020, se coordinó la detección de necesidades de información estadística y geográfica en el marco del SNIEG, a través de la aplicación de diversas herramientas, con el fin de contar con información que permita apoyar el proceso de toma de decisiones respecto a la oferta y demanda de información estadística y geográfica.

Se presentó el Proyecto de Política para la Detección de Necesidades de Información Estadística y Geográfica, a través de la cual se planteó el establecimiento de principios generales de actuación para las Unidades del Estado, Unidades Administrativas y los Órganos Colegiados del SNIEG relacionados con la detección, gestión y aprobación de las necesidades de información a nivel SNIEG.

Además, se avanzó en la construcción de la capa de datos del proceso de detección de necesidades e instrumentación no automatizada del proceso, elaborando una base de datos inicial con la oferta de información del Instituto, con desagregación de los componentes de los indicadores, definición de catálogos y dominios de estudio. Para ello, se tomaron en cuenta los siguientes indicadores asociados al objetivo de los programas de información, los ODS, la IIN y el CNI.

Lo anterior con la finalidad de hacer un análisis de los metadatos para identificar la relación con la oferta y la demanda. Asimismo, se analizaron los marcos lógicos de los programas sectoriales 2020, para analizar la relación entre la oferta y demanda de información estadística y geográfica dentro del SNIEG.

Se dio seguimiento a los acuerdos tomados en el seno del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las Unidades del Estado y la Oficina de la Presidencia de la República, en las que se definieron metas e indicadores específicos para México establecidos en la Agenda 2030. En noviembre, se aprobaron, tanto por el CTE como por el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las 46 metas y 65 indicadores aplicables para México.

Como parte de las actividades de informática, en el 2020, se implementaron mejoras a diversas aplicaciones, entre las que destacan las APIs, los componentes del Banco de Indicadores, la

Biblioteca Digital de Mapas y Publicaciones, el Buscador Integral del Sitio, México en cifras, el Espacio y Datos de México, el DENU, la descarga masiva de datos, la sala de prensa y el verificador del entrevistador para el CPV 2020.

Asimismo, se actualizó la información estadística de la sección de tableros para su visualización, todo ello con el objetivo de facilitar la consulta, descarga y visualización de la información estadística y geográfica que genera el INEGI. También se desarrolló el Sitio del Censo 2020 en internet para publicar información sobre el desarrollo del CPV 2020, y para llevar a cabo el proceso de selección nacional de encuestadores para su levantamiento.

En cuanto a las actividades de servicios de información, durante 2020, se difundieron 24 programas de información estadística y geográfica a través del Sitio INEGI, el cual alcanzó más de 19 millones de visitas durante el año.

Además, se atendieron en el año 277 055 solicitudes a través de los distintos canales de atención a usuarios, para orientar y asesorar a la ciudadanía respecto a la disponibilidad y uso de la información generada por el Instituto, así como sobre los diversos operativos que se llevan a cabo.

**El Sitio del INEGI en internet alcanzó más de 19 millones de visitas durante 2020, además se atendieron 277 055 solicitudes de los usuarios.**

**III.4 Actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica**

**Integración, Análisis e Investigación**

• **Integración de información**

Respecto al gobierno de la información, en el curso del año se realizó una propuesta de actualización de la Estrategia de Gobierno y Arquitectura de la Información para la Seguridad, Confidencialidad, Calidad e Interoperabilidad, la cual será sometida a consideración de la autoridad competente para su aprobación en 2021.

Para contribuir a la institucionalización del MPEG se elaboró la propuesta de Lineamientos para la Integración y Mantenimiento del Inventario de Programas de Información del INEGI, la cual está en proceso de publicación. Se dio seguimiento

también a la implementación del PTracking y a la capacitación y se generó una propuesta para consolidar un sistema de consulta centralizado sobre clasificaciones y catálogos.

Se emitió una reforma a la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica y, en materia de arquitectura de la información, se iniciaron los trabajos para identificar la arquitectura de datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Se generaron asimismo los insumos para el taller de presentación de las arquitecturas de los programas de información institucionales. Por lo que se refiere a gestión de metadatos, se continuó con la publicación de los metadatos documentados bajo el estándar DDI en la Red Nacional de Metadatos.

En lo referente a seguridad de la información, se concluyó con la actualización del marco normativo en la materia mediante la aprobación y entrada en vigor de la Política para la Seguridad de la Información Estadística y Geográfica y los Lineamientos de Seguridad de la Información Estadística y Geográfica. Dichas disposiciones son concordantes con la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica.

Asimismo, se concluyó la elaboración y se comenzó con el proceso de aprobación del Proyecto de Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica.

Derivado de la entrada en vigor de la Política para la Seguridad de la Información Estadística y Geográfica, se instaló el Comité de Seguridad y Confidencialidad Estadística de la Información como el órgano colegiado que coordinará las acciones para preservar la seguridad de la información y la confidencialidad de los datos proporcionados por los informantes del Sistema a lo largo del proceso de producción.

También se avanzó en la implementación de controles para proteger los Activos de Información Críticos, y se llevaron a cabo acciones de capacitación y concientización de manera segmentada para promover en los servidores públicos las conductas adecuadas para mantener la seguridad de la información en las acciones de administración y manejo de los activos de información.

En cuanto al aseguramiento de la calidad, se llevaron a cabo cuatro sesiones del Comité de Aseguramiento de la Calidad (CoAC). Durante las sesiones se dio seguimiento a las acciones estratégicas en materia de aseguramiento de la calidad, así como a los compromisos derivados de los acuerdos tomados por el Comité, lo cual consta en las actas de estas.

Se actualizó a su vez el marco conceptual para el aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica, el cual fue depositado en el Sitio de Aseguramiento de la Calidad en septiembre de 2020 y se aprobó la actualización de la Norma para el Aseguramiento de la Calidad.

Asimismo, se concluyó la propuesta de Principios y Directrices de Calidad de la Información Estadística y Geográfica, la cual fue presentada en el CoAC, para posteriormente iniciar los trámites de aprobación como normativa del SNIEG.

En materia de capacitación, se impartió el curso de indicadores de precisión para registros y se liberó un segundo curso relativo a la aplicación de indicadores de precisión de registros administrativos. Se publicó en el Sitio del INEGI la HECRA y se desarrolló y publicó el SSC, de acuerdo con los Lineamientos del Proceso de Gestión de Cambios en los Programas de Información Estadística y Geográfica.

En el ámbito de la interoperabilidad de la información, se concluyó la propuesta de un modelo de madurez de interoperabilidad y la estructura de la herramienta de evaluación, a la vez que se aplicó un ejercicio piloto de medición de madurez de interoperabilidad al uso del Catálogo Único de Claves de Entidades, Municipios y Localidades.

Se atendieron, por otro lado, la administración de las bases de datos de series de tiempo (BIE, SIPRE, ODM y ODS) y el desarrollo de los módulos de procesos de integración de la información y de paquetes de información estadística, en particular el SSC y el proceso de carga de las series del BIE al BISE.

**Se instaló el Comité de Seguridad y Confidencialidad Estadística de la Información como el órgano colegiado que coordinará las acciones para preservar la seguridad de la información y la confidencialidad de los datos proporcionados por los informantes.**

- **Análisis de la información y estudios económicos**

En lo que refiere al análisis económico, se continuó con el análisis oportuno de la información de los temas calendarizados para la difusión de información de coyuntura y para la publicación de Información de Interés Nacional en el 2020.

De ello, resultó la elaboración mensual y trimestral de notas técnicas y notas informativas que dan cuenta del comportamiento de los indicadores económicos de corto plazo derivados del SCNM, de indicadores de coyuntura de estadística básica y de registros administrativos

También se revisaron las notas técnicas mediante las cuales se dieron a conocer los resultados contenidos en las publicaciones anuales del SCNM y de las Cuentas Satélite y se realizaron 12 cálculos asociados a los indicadores de competitividad de la industria manufacturera, en los cuales se incluyen comparaciones internacionales con diversos países.

En cuanto al desarrollo de estudios econométricos, en el periodo considerado, se continuó con la generación mensual del programa de información, Sistema de Indicadores Cíclicos, que permite dar seguimiento oportuno al comportamiento de la economía mexicana, y representa el principal insumo del Reloj de los Ciclos Económicos de México. Asimismo, se actualizaron mensualmente los indicadores que se presentan en el Tablero de Indicadores Económicos.

Por lo que se refiere al análisis de series de tiempo, durante el 2020 se continuó con la generación de las series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y originales corregidas por efectos del calendario, así como con el análisis y definición de los modelos estadísticos utilizados en el proceso de ajuste estacional, tanto para los indicadores de corto plazo y regionales del SCNM como los que conforman la estadística básica.

Se continuaron también los trabajos dentro del Grupo Especializado en Desestacionalización del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, para la revisión, seguimiento y actualización de las metodologías utilizadas.

Se apoyó al Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana del Fondo Monetario Internacional al presentar la experiencia del INEGI en el tratamiento del ajuste estacional en las series de indicadores que el INEGI divulga en el marco del

Curso regional sobre construcción y análisis de Indicadores de Corto Plazo que se llevó a cabo del 3 al 7 de febrero del 2020, en la Ciudad de Antigua, Guatemala.

El 6 de marzo del 2020 se presentó el Sistema de Indicadores Cíclicos y el Reloj de los Ciclos Económicos de México dentro de la Reunión del Consejo Monetario Centroamericano en San Pedro Sula, Honduras ante titulares de los bancos centrales de la región.

Durante el 2020 se realizó un análisis especial de los datos económicos para el ajuste estacional con motivo de la contingencia derivada de la COVID-19.

Con el fin de promover el uso de la información que genera el INEGI, se realizaron estudios económicos sectoriales de manera conjunta con las cámaras y asociaciones empresariales y se dio asesoría y capacitación a estas organizaciones. Con este marco se ofreció la presentación "Lo que debes saber acerca del PIB". Se realizaron además varias conferencias de prensa organizadas por las cámaras o asociaciones para difundir los datos del estudio, y la publicación del documento en las páginas de internet de las cámaras y del INEGI.

Los estudios anteriores se integran en la colección de estudios sectoriales y regionales, siendo que en 2020 se publicaron: "Conociendo la Industria del Juguete" y "Conociendo la Industria Textil y de la Confección". Asimismo, se trabajó en el 2020 en el estudio de los siguientes temas: la Industria de la Cerveza, la Vivienda, el Sector Turismo, la Industria de los Chocolates y Dulces, entre otros.

Se incorpora al estudio económico, la elaboración de productos y servicios integrados de información socioeconómica, para contribuir a la satisfacción de las necesidades de información de los clientes, con ello, se mantiene la actualización continua de los datos para los Anuarios estadísticos tanto nacional como de los estados en el Sistema Integrador de Proyectos Estadísticos para su difusión a través del apartado: México en cifras de la página del INEGI en internet y se trabajó en el proyecto con INMUJERES de la publicación de Mujeres y hombres en México.

Igualmente se atendieron los requerimientos de información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para cumplir en tiempo y forma con la entrega de información estadística producida por el Instituto, para su incorporación al Informe de Gobierno de la Presidencia de la República 2020.

• **Investigación**

Las actividades de investigación se orientaron a apuntalar las capacidades del Instituto para suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional. Durante el año se dio cumplimiento a los proyectos establecidos en el Programa Anual de Investigación del INEGI, y se integraron las tres ediciones de Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Volumen 11, números 1, 2 y 3 de 2020.

Asimismo, como parte de las acciones encaminadas a la formación y especialización de alto nivel de recursos humanos, el programa de estudios de nivel posgrado en análisis estadístico y computación impartido por el Centro de Investigación en Matemáticas concluyó sus dos primeros semestres adaptándose al formato virtual. Para la segunda edición de este Programa se firmó el instrumento jurídico correspondiente y ya se inició la fase de selección.

Se dio seguimiento a las actividades del Grupo Técnico de Expertos para el diseño de un Comité para el Fechado de los Ciclos de la Economía de México. De igual manera, se dio seguimiento a las actividades del Grupo Técnico de Expertos para la Medición del Ingreso y el Bienestar, formado para diseñar desde una nueva encuesta social general.

Se organizaron tres eventos en el formato virtual a distancia: *Towards a Comprehensive Measurement of Well-being: Series of invited lectures*, Mesas de diálogo: Transformaciones para la sostenibilidad y *Series of conferences: New data and methods for generating official information*.

En cuanto a los microdatos, el acceso se proporcionó en las dos modalidades tradicionales, directo o indirecto. En el mes de mayo, se creó una tercera modalidad de atención: el Servicio de Procesamiento Remoto en Escritorio Virtual del Usuario (PREVU). Al cierre del año 2020 se tienen 60 proyectos de investigación en atención con PREVU.

Respecto a la operación del Laboratorio de Ciencia de Datos del Instituto, durante 2020 y con base en los casos de uso 2020, se desarrolló la primera versión de las Reglas de operación del

Laboratorio de Ciencia de Datos, documento que presenta la propuesta del ciclo de vida del Modelo de Gestión de Proyectos de Ciencia de Datos. Este modelo fue implementado para el planteamiento y seguimiento de los proyectos en 2021 y se evaluará la pertinencia de su actualización.

En lo que compete a la estrategia de colaboración del Laboratorio de Ciencia de Datos, se destacan los siguientes proyectos: *Large-Scale High-Resolution Detection of Vulnerable Settlements*, Participación en el Ecosistema Nacional Informático COVID-19 del CONACyT, Generación de indicadores de movilidad para alimentar modelo de *nowcasting* de la actividad económica y Generación de información cuantitativa para realizar los estudios sectoriales de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

Se desarrolló asimismo la primera versión del diagnóstico de innovación en fuentes, metodologías y tecnologías, documento que aborda la identificación de métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de diversas fuentes, así como de fuentes alternativas susceptibles para generar información estadística y geográfica. El documento final será emitido en 2021.

En cuanto a la administración del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI, durante el año 2020, se continuó con las actividades de la Secretaría Administrativa del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI, tramitando las operaciones financieras de los proyectos que se encuentran en proceso de desarrollo y atendiendo las consultas de los sujetos de apoyo. Se organizaron dos sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo.

El Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial de CONACYT-INEGI en el mes de diciembre del 2020, tomó conocimiento de los acuerdos 1º Extraord-07/2020, emitido el día 14 de abril de 2020 y 3º Extraord-04/2020 emitido el 17 de noviembre de 2020 ambos por la Junta de Gobierno del CONACYT, mediante los cuales se aprueban y ratifican la extinción de los Fondos Sectoriales constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología, entre ellos el Fondo Sectorial CONACYT-INEGI, y en consecuencia la terminación del respectivo contrato del fideicomiso.

Asimismo, toma conocimiento de la terminación anticipada del convenio de colaboración celebrado entre el CONACYT y el INEGI de fecha 24 de noviembre de 2009.

### Operación Regional

La Coordinación General de Operación Regional (CGOR), está conformada por 10 Direcciones Regionales y 34 Coordinaciones Estatales.

Durante 2020, coordinó y operó la captación de información estadística y geográfica en cada una de las entidades federativas del país y apoyó al cumplimiento del programa de trabajo de las diferentes Unidades Administrativas generadoras de información, fungiendo como representantes del Instituto en las entidades federativas y como Secretarios Técnicos en los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de los Estados (CEIEG).

Apoyo a Operativos Institucionales: en el curso del año se mantuvo actualizado el Tablero de Seguimiento a Programas de Información en el ámbito territorial, al que se incorporaron este año 21 subprocesos de captación de información económica, 29 de información sociodemográfica, 13 de información de gobierno, seguridad pública y justicia y 23 de información geográfica y del medio ambiente (éstos agrupados en 10 productos).

Adicionalmente, se actualizaron las herramientas para la georreferenciación de las unidades de observación de hogares y unidades económicas, y para el caso particular del CPV 2020, se elaboraron reportes ejecutivos de avance por coordinación municipal.

A partir de la información generada en el Tablero de Seguimiento a Programas de Información en el ámbito territorial, se generaron 52 informes con corte semanal, 12 mensuales y cuatro trimestrales, en los que se incorporaron indicadores sobre el estado de la captación de cada programa. Ello permitió identificar oportunamente posibles desviaciones y tomar medidas preventivas, o en su caso correctivas, para el logro de las metas de la fase de captación.

Se dio seguimiento en el CoAC al Modelo de Coordinación Operativa presentado en el ejercicio 2019, mismo que, después de evaluarse, se replanteó como Lineamientos de Coordinación Operativa, con los cuales se busca mejorar la gobernanza institucional, particularmente en lo

referido a la coordinación y comunicación entre las Unidades Administrativas productoras de información estadística y geográfica y el ámbito territorial.

Los lineamientos fueron entregados a la CGAJ para su validación y serán sometidos a la aprobación del CoAC.

Promoción para el uso de la información: se coordinaron las acciones con las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales en materia de concertación de espacios para el CPV 2020, concretando 5 487 inmuebles que fueron utilizados como aulas de capacitación y 6 999 para oficinas censales.

Las acciones de concertación de espacios incluían el equipamiento con voz y datos. Asimismo, se coordinaron actividades para facilitar el acceso de los entrevistadores del CPV 2020 a áreas restringidas en todas las entidades federativas, así como para la difusión en radio, y redes sociales de dicho operativo.

En cuanto a las tareas de difusión de información, se apoyó en la coordinación para dar a conocer los resultados de los CE 2019 en las entidades federativas, contando con la participación de funcionarios estatales y usuarios estratégicos en materia económica.

Asimismo, se entregaron a los gobiernos electos en 2020, paquetes con información estadística y geográfica con el objetivo de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

En materia de asesoría y soporte técnico, se coordinó el apoyo, a través de las Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales, para el desarrollo de proyectos de uso de información con el objetivo de coadyuvar a la toma de decisiones basada en evidencia estadística en las entidades federativas. También, se brindó asesoría y capacitación técnica a diversos centros de información estadística (de planeación, catastro, entre otros) de los estados e institutos de planeación municipales.

Administración de proyectos en el ámbito regional: se atendió el programa de trabajo para el mantenimiento y mejora del tablero de programas estadísticos y geográficos en el ámbito territorial, como herramienta de planeación operativa que proporciona información a nivel nacional, regional y estatal.

Se continuó a su vez con la implementación del Modelo de Estructura Regional, lo que permitió fortalecer la capacidad operativa en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales en los levantamientos de información estadística y geográfica y en la supervisión e implementación de procesos de calidad.

Además, se atendieron aspectos relativos a la seguridad de los servidores públicos que realizan los operativos, apoyados a través del Sistema de Incidentes en el Ámbito Territorial, la que permite efectuar el registro de los eventos que se presentan.

*SNIEG en el ámbito estatal:* en conjunto con las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, se integraron los avances en las actividades programadas por los CEIEG para el ejercicio 2020. Entre estos avances, destacan los proyectos de uso de información desarrollados en conjunto con las Unidades del Estado, los proyectos replicados que fueron casos de éxito en otras entidades, así como el apoyo técnico brindado por las Coordinaciones Estatales a los servidores públicos durante el ejercicio 2020.

Mediante los reportes de actividades mensuales de operación que se elaboraron en las Coordinaciones Estatales, se logró dar seguimiento a las actividades de los Programas Anuales de Trabajo de los CEIEG. El seguimiento a las actividades y su correcto desarrollo permitió a cada Comité Estatal generar información estadística y geográfica sobre sus entidades, que coadyuva a la generación de políticas públicas y toma de decisiones a nivel local.

*Integración y análisis de información y apoyo a la calidad:* se dio seguimiento al Programa de Aseguramiento de la Calidad en la operación, así como de las áreas de mejora que se observan en el desarrollo de los programas de información en los ámbitos regional y estatal, para fortalecer el cumplimiento normativo institucional en esta materia.

Se concluyó el informe diagnóstico con el análisis del Cuestionario de Capacidades Operativas (CCO), el cual se presentó en la tercera sesión del CoAC, realizada en octubre. En dicha sesión se aprobó el CCO como herramienta de evaluación y se definió la periodicidad del cuestionario a cinco años. Otro de los acuerdos fue generar

un reporte semestral con la evolución, en el ámbito territorial, sobre las principales áreas de oportunidad detectadas, el cual se debe entregar al secretariado del Comité.

Se entregó la HECRA concluyendo con el microSitio, el cual fue presentado en la cuarta sesión del CoAC. El microSitio fue publicado el 7 de diciembre de 2020. Se actualizó la plataforma temática para la consulta de los Sistemas de Indicadores de Bienestar e Indicadores por Entidad Federativa, lo que permite contar con información para la toma de decisiones a instituciones del sector público y privado, así como instituciones de educación.

*Desarrollo tecnológico:* para el CPV 2020, se apoyó en la logística de la distribución de los dispositivos de cómputo móvil a utilizar en el evento censal, así como en el seguimiento de los sistemas informáticos responsables de la captación de la información de los diferentes operativos que conformaron el censo de población y vivienda.

Para la fase de planeación de los operativos de este mismo censo, se apoyó en el seguimiento a la habilitación de los servicios de internet para el envío de la información desde las oficinas censales. Para la fase de procesamiento de la información del censo (captura, codificación, validación y actualización cartográfica), se brindó apoyo tanto para el seguimiento al equipamiento informático, como para la habilitación de los servicios referido a las Tecnologías de la Información y las telecomunicaciones a utilizar.

En 2020 también se desarrollaron herramientas tecnológicas e informáticas para dar apoyo a las actividades y seguimiento de las Direcciones de Área de la Coordinación de Operación Regional, y se implementó el soporte a los usuarios sobre el uso del Sistema de Seguimiento a las Actividades de Concertación, el Sistema de Programas Estadísticos y Geográficos en el Ámbito Territorial, el Sistema de Incidencias en el Ámbito Territorial y el Sistema de Seguimiento a los Programas de Información.

**En coordinación con las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, se apoyó la operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica.**

## Informática

La Coordinación General de Informática (CGI), con fundamento en las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del INEGI, durante el ejercicio 2020, diseño, ejecutó y dio seguimiento al conjunto de actividades que aseguraron que las Unidades Administrativas del Instituto contarán en todo momento con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) indispensables para su óptima operación.

### • Innovación y desarrollo

Se proporcionaron servicios orientados a promover el desarrollo y el buen uso en materia de tecnologías de información, así como para brindar el mantenimiento, asesoría, apoyo técnico y atención de requerimientos.

Se coordinaron la promoción del desarrollo de los Sistemas para la gestión administrativa del Instituto, así como los servicios de gestión de TIC, soporte técnico y bases de datos de la Dirección General de Administración (DGA), la CGAJ y la propia CGI.

En cuanto al Sistema Integral de Administración (SIA), se concluyó el desarrollo de los Módulos a los Subsistemas de Administración de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, entre los que destacan 20 módulos que amplían las funcionalidades del sistema. Además, se proporcionó mantenimiento, asesoría, apoyo técnico, atención a requerimientos especiales de información y administración de cuentas de acceso, para los subsistemas del SIA que se encuentran en producción.

Asimismo, se trabajó en el desarrollo del sistema consultivo de la Junta de Gobierno y los Sistemas de Administración de Riesgos y Transparencia, el Control de Producción y Ventas y el Sistema Integral de Capacitación y la Plataforma de Aprendizaje Personalizado Moodle.

### • Desarrollo de sistemas de información

Se coordinó el desarrollo y operación de los sistemas informáticos para la producción de información en el Instituto. En particular se brindó el servicio de soporte, mantenimiento y desarrollo de sistemas informáticos para la producción de información en el Instituto, de seguimiento y control de los diferentes proyectos censales y encuestas, a la vez que se desarrollaron diversos sistemas para el CPV 2020, y 12 más para las

encuestas sociodemográficas, 19 para los CE 2019, ocho para las encuestas económicas y tres para los sistemas de censos de gobierno.

En el curso del año, también se fortaleció la operación de los sistemas IKTAN y Generador de Cuestionarios, como parte de una plataforma transversal y se trabajó en la migración de sistemas para su actualización tecnológica.

Entre los desarrollos especiales se atendieron los proyectos de Evaluación y Fortalecimiento del Control Interno Institucional, el Sistema de Gestión de Archivos del Acervo de Registros Administrativos, la Integración y Monitoreo del Programa Anual de Capacitación, el sistema de Fuentes Alternativas de Información para Estadísticas Experimentales y las Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares.

### • Integración de la información de base de datos

Se dirigió y coordinó el desarrollo y operación de los sistemas informáticos para la plataforma transversal de información electrónica, la integración de bases de datos y repositorios de información electrónica. En especial se desarrolló la puesta en operación, capacitación y soporte técnico del Sistema para el Registro Institucional de Base de Datos y Repositorio de Información Electrónica.

En el Almacén de Datos Estadísticos (ADE), se actualizó la información y metadatos de 24 programas correspondientes a censos, encuestas y programas estadísticos, y en el Banco de Indicadores Sociodemográficos y Económicos (BISE), se integró la información de tres nuevos programas estadísticos. Asimismo, en el curso del año se desarrollaron 18 productos y servicios de información, derivados del ADE para su publicación en el Sitio del INEGI y se desarrollaron los paquetes de microdatos, para siete proyectos estadísticos.

Se actualizó también la información de 46 programas estadísticos para su publicación en el Sitio del INEGI en internet conforme al calendario de difusión 2020 y se incorporó y dio mantenimiento a la información relativa al Sitio del CNI y de los insumos de fuentes internas. Se proporcionaron, además, servicios de soporte y mantenimiento al BISE y el Banco de Información Sociodemográfica y Económica, así como al SIA-inventarios y el SIA-Licencias de Software.

### • Planeación y normatividad informática

Se coordinó y monitoreó la investigación, innovación y desarrollo de TIC, así como el desarrollo de sistemas especiales con tecnologías asociadas a la generación y aprovechamiento de fuentes alternas de información, y el soporte tecnológico para intercambiar información.

En el curso del año se mejoró el marco normativo y de gobernabilidad en materia de TIC y, en cuanto a su administración, se integró y dio seguimiento al Programa Operativo Informático Anual 2020, el cual se conformó de 330 iniciativas, proyectos y servicios.

En cuanto a la coordinación de la función informática, el Grupo de Dirección de TIC llevó a cabo 18 sesiones y el Grupo de Coordinación de TIC celebró 19 sesiones (12 ordinarias y siete extraordinarias). Se atendieron a su vez los requerimientos de capacitación para el personal informático y se diseñaron indicadores para medir la madurez, mejora, efectividad y capacidad de la función informática.

En materia de nuevas tecnologías, se trabajó en la utilización de fuentes alternas de información (imágenes de satélite), la construcción de un cubo de datos geoespaciales, el uso de tecnologías de ciencia de datos para el procesamiento de *Big Data* y otros tipos de información no estructurada.

En cuanto a la modernización de procesos, implementación de estándares y modelos tecnológicos, se amplió la funcionalidad del sistema PTracking, se dio soporte tecnológico para intercambiar información utilizando el estándar SDMX y se participó en grupos de trabajo internacionales para el desarrollo y mantenimiento de modelos y estándares relevantes para el Instituto.

En el año, además, se atendieron nueve solicitudes de información de instancias fiscalizadoras y se proporcionaron 871 asesorías en materia de archivo de trámite.

### • Cómputo y comunicaciones

Se coordinó y dio seguimiento a la operación de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, de cómputo central, de los servicios de infraestructura y de los manejadores de bases de datos, para asegurar que se presten de manera

oportuna y óptima los servicios de administración de los sistemas manejadores de base de datos, de administración de servicios tecnológicos de monitoreo de aplicaciones, de infraestructura de tecnologías de información, de gestión de aplicaciones y servicios y de administración automatizada de equipo de cómputo.

Se dio seguimiento también a los contratos de servicios de tecnologías de información, la atención al mantenimiento preventivo y correctivo, la actualización a *hardware* y *software*, y a las solicitudes y reportes, validación técnica de facturas entre otras.

Para el desarrollo del CPV 2020, se contrataron los servicios de voz y datos para 2 480 oficinas de campo, incluyendo servicios de correo y mensajería instantánea, así como los servicios de infraestructura de cómputo.

### • Servicios informáticos enlace CDMX

En el curso del año se administró y monitoreó la operación de los servicios informáticos en la CDMX. En particular se desarrollaron siete módulos para la Red Nacional de Información, siete sistemas para la producción de información de estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia y diversos sistemas para el CPV 2020 y se proporcionó, entre otras actividades, soporte y mantenimiento a sistemas productivos para los CE 2019, y se realizaron ajustes a los módulos de actualización masiva de establecimientos grandes y empresas y grupos especiales.

### • Provisión de bienes y servicios informáticos

Se atendió la provisión de bienes y servicios informáticos de todas las Unidades Administrativas del Instituto. Se apoyó la integración de expedientes de 58 procesos de contratación y se atendieron los requerimientos para la evaluación y gestión informática de 13 664 movimientos presupuestales y 287 adecuaciones presupuestales asociadas a los requerimientos presupuestales y la distribución del gasto informático.

Se brindó apoyo a la realización de 562 sesiones de videoconferencias, con lo cual se estima se dejó de gastar un poco más de 80.1 millones de pesos por conceptos de viáticos y pasajes. Adicionalmente, se brindó soporte a 81 eventos institucionales en materia de video producción.

- **Seguridad informática**

En el curso del año se administraron más de 19 000 cuentas de usuario. Se recibieron y atendieron más de 66 millones de solicitudes de autenticación para los diferentes sistemas institucionales. Se ejecutaron, además, 100 ejercicios para la evaluación de seguridad y el desempeño de aplicaciones institucionales tanto internas como expuestas a internet.

Asimismo, se llevó a cabo la transición al nuevo sistema de protección contra antivirus, detectando y conteniendo más de 8 000 tipos de amenazas en los equipos de punto final.

Se gestionaron más de cinco millones de correos electrónicos recibidos y hasta un millón de correos enviados de manera mensual. Durante el segundo semestre de 2020, se brindó el soporte para la realización de más de cinco millones de sesiones de chat y más de 30 mil sesiones de conferencia en las que participan dos o más usuarios mediante la herramienta de Microsoft Teams.

En el sistema de Mesa de Ayuda, se recibieron 106 080 solicitudes para proporcionar soporte, 25 125 de las cuales fueron atendidas en línea y 80 955 vía telefónica.

**Se integró y desarrolló el Programa Operativo Informático Anual 2020, el cual se conformó de 330 iniciativas, proyectos y servicios.**

### III.5 Actividades de apoyo administrativo

#### Administración

Cumplir el mandato que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha conferido al INEGI y alcanzar los objetivos que le marca la LSNIEG, ha exigido que el Instituto disponga de los apoyos administrativos que le aseguren su óptimo desempeño. Ese es el cometido central de la DGA, a quien el RIINEGI le concede las atribuciones específicas para gestionar cuatro ámbitos fundamentales para el desempeño de la Institución: los recursos humanos, los recursos presupuestales, los recursos materiales y servicios generales y la administración de riesgos y transparencia.

Se coordinaron las diferentes actividades para la sistematización y puesta en marcha del MCP. A partir del 2020, el Instituto cuenta con un MCP que proporciona al INEGI y a las Unidades Administrativas responsables de la ejecución de los programas de información, los costos por cada una de las ocho fases del MPEG.

- **Recursos humanos**

En el curso de 2020 se fortaleció la planeación, organización y administración de los recursos humanos mediante el análisis y la mejora de los mecanismos y los estándares de operación, con la homologación y simplificación de las estructuras orgánicas. Se realizó además la dictaminación de 2 224 puestos presupuestales y se atendieron más de 2 970 solicitudes de liberación de plazas, a la vez que se efectuaron 30 777 movimientos de contratación.

Se cumplieron los ordenamientos laborales en relación con la política salarial y de prestaciones al personal, además de que se cubrieron puntualmente las remuneraciones del personal y pago a terceros. Se ejerció en el capítulo 1000 un presupuesto de 12 514.8 millones de pesos por concepto de pagos de nómina, prestaciones, obligaciones laborales, fiscales y de seguridad social, de los cuales 11 143.1 millones de pesos (89% del total) correspondió a nómina. A su vez, se aplicaron de manera oportuna las prestaciones laborales y los servicios al personal, en apego con la normatividad vigente en la materia.

Se consolidó la operación del Servicio Profesional de Carrera, al convocar las plazas-vacantes por medio de 12 convocatorias: seis de enlace y mando y seis de nivel operativo – y se programaron 4 035 evaluaciones de conocimientos técnicos para personal de enlace y mando y 3 256 para personal operativo, y la evaluación de 572 candidatos y candidatas a servidoras(es) públicos profesionales de carrera, a la vez que se actualizó la normatividad en esta materia.

En temas de capacitación se continuó con el Programa de Apoyo a la Estrategia de Aseguramiento de Calidad de la Información y se concluyó la capacitación masiva sobre temas asociados a la Norma de Calidad y Norma del MPEG. En 2020 se continuó con la capacitación

para personal clave en los talleres del MPEG, a grupos de cursos relacionados con registros administrativos y curso de administración de proyectos.

Se obtuvo la autorización de la estrategia del Programa de Formación de la DGGMA, el cual inició en el último trimestre de 2020. Se continuó con el proceso de alineación de las necesidades de capacitación y se instaló el proceso para la definición de referentes estratégicos de temas relacionados con el ámbito regional y coordinación informática. Se desarrolló e inició el despliegue de cursos enfocados a conocer el ámbito normativo del INEGI, el cual concluirá en el primer semestre del 2021.

Se administró la ejecución de cursos que apoyaron las iniciativas de Transparencia, Igualdad de Género y se realizó el registro de los participantes en la capacitación del operativo del CPV 2020. Se consolidó el uso de la plataforma de capacitación a distancia, con el incremento del número de cursos impartidos en este medio y el uso de las Unidades Administrativas para sus eventos de capacitación en operativos.

Asimismo, se ofreció a los servidores públicos la alternativa de seleccionar directamente sus cursos y registrarse en el Sitio ¡Capacitación al Clic!

- **Programación, organización y presupuesto**

En materia de análisis y control presupuestal, se apoyó a las Unidades Administrativas para garantizar el cumplimiento del ciclo presupuestario de conformidad con la normatividad aplicable; logrando así una adecuada administración y ejercicio del presupuesto; coadyuvando en el cumplimiento de las actividades institucionales.

Por lo que corresponde a la contabilidad institucional, en el curso del año se coordinó el registro, integración, consolidación y emisión en tiempo y forma del estado financiero institucional en apego a las disposiciones legales, se enviaron oportunamente los informes contables trimestrales y de avance de gestión al mes de junio de 2020 y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019, los cuales fueron publicados tanto en la página de Transparencia del INEGI como en el Portal Nacional de Transparencia.

Asimismo, se presentó en el mes de febrero la Declaración Anual Informativa Múltiple y se atendieron oportunamente todas y cada una de las obligaciones fiscales mensuales que tiene el Instituto ante el Servicio de Administración Tributaria de la SHCP, de conformidad con lo establecido en la legislación fiscal.

De igual manera se publicó en el mes de diciembre una nueva versión del Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional aplicable a partir del primer día hábil del 2021, esto, derivado de la actualización efectuada por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por otra parte, y atendiendo la recomendación de dicho Consejo, se puso a disposición del público en general a través de la página del Instituto, el apartado de armonización contable, el cual permite de manera más ágil, la consulta de información contable.

Como parte de las responsabilidades de tesorería, durante el ejercicio 2020 se ejecutaron 3.4 millones de transacciones bancarias, con las que se realizaron los pagos de las obligaciones contraídas por las Unidades Administrativas. En lo referente a la inversión de disponibilidades financieras y por depósitos bancarios a la vista, por concepto de rendimientos derivados se obtuvieron 140.4 mdp.

Durante 2020 se dirigió y coordinó la actualización de 19 manuales del INEGI y de sus Unidades Administrativas: el de Manual de Organización General del INEGI, siete de los manuales de organización específicos y 11 los manuales de procedimientos.

En el curso del año también se trabajó en la actualización de cuatro manuales de organización específicos y cinco manuales de procedimientos que, a finales de diciembre de 2020, estaban en la fase de revisión y validación jurídica por parte de la CGAJ. A su vez, en etapa de integración y revisión se encontraban seis manuales de procedimientos.

En el primer trimestre de 2020, en coordinación con la DGCSNIEG, se integró el Informe de Actividades y Resultados del Instituto 2019, que se remitió a finales de marzo al Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo de la Federación. Asimismo, se llevó a cabo la integración de la versión preliminar del PAT 2021.

Finalmente, en cuanto a la atención de instancias fiscalizadoras, en el transcurso del año 2020 se atendió y dio seguimiento a los diversos requerimientos de información derivados de las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación, el Despacho Externo y el Órgano Interno de Control, y se dio atención a las notificaciones del Servicio de Administración Tributaria.

• **Recursos materiales y servicios generales**

En el curso de 2020 se dirigió y ejecutó la política institucional en materia de administración de recursos materiales, servicios generales, obra pública, mantenimiento a inmuebles e instalaciones, organización y conservación de archivos, así como de adquisiciones, sistemas de manejo ambiental y protección civil, con apego a la normatividad aplicable y a los criterios de transparencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias y nueve sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto y se efectuaron 27 sesiones por parte del Subcomité de Revisión de Bases. Con respecto a las adquisiciones se realizaron, entre otras actividades, 51 investigaciones de mercado y ocho reconsultas, se instrumentaron 447 procedimientos de contratación (34 de licitación pública, 32 de invitación a cuando menos tres personas y 381 de adjudicación directa) y la formalización de 230 pedidos y 47 contratos, por un monto total de 1 669.36 millones de pesos.

En cuanto a los recursos materiales, se ejecutó el Programa de Anual de Levantamientos Físicos de los Bienes Instrumentales y de Consumo en toda la estructura del INEGI, se actualizó el Inventario Inmobiliario Nacional, se coordinó y concluyó el proceso para la enajenación a través de licitación pública de 1 109 unidades vehiculares, se actualizó el inventario del parque vehicular y se concretó la contratación del servicio de aseguramiento de bienes del Instituto, a su cargo o bajo su resguardo, para el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

El suministro de servicios generales de calidad fue también una actividad continua, y se atendieron 777 eventos en las instalaciones del Instituto en los que participaron más de 18 mil personas.

Se realizaron cinco visitas de supervisión y 23 revisiones documentales a Unidades Internas para verificar el cumplimiento de los programas internos de Protección Civil, 18 capacitaciones en esta materia con 272 integrantes incorporados, así como una jornada en línea de Protección Civil con tres ponencias, en la que participó personal de la Coordinación Nacional de Protección Civil y en la que se registró la conexión de 1 840 personas.

Se dirigió y coordinó los procesos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, el mantenimiento a las instalaciones y equipos, así como las acciones relativas a la coordinación del Sistema de Manejo Ambiental, mediante el uso racional de los recursos y observando la normatividad aplicable, para mantener el funcionamiento de los inmuebles e instalaciones del Instituto y fomentar la sustentabilidad de su operación.

Se realizaron las actividades necesarias para conservar las certificaciones en la Norma ISO 14001:2015, en los inmuebles ya certificados. En cuanto al Sistema Institucional de Archivos, se actualizaron los inventarios generales por expediente y las guías de archivo documental de los archivos de trámite, concentración e histórico. Se actualizaron también el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental.

En el año, se dieron de baja alrededor de 27 toneladas de documentación de diferente naturaleza y se digitalizaron y editaron 59 625 páginas de diversos documentos con carácter de valor histórico.

• **Administración de riesgos y transparencia**

Durante 2020, se coordinó la atención de solicitudes de información y el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. De igual manera, se fomentó la cultura de administración de riesgos entre el personal del Instituto, por lo que se capacitó y asesoró a las Unidades Administrativas, Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales en la evaluación y fortalecimiento del control interno institucional y en la integración de matrices de administración de riesgos.

Además, se fortaleció el sistema informático de administración de riesgos y amplió el alcance de evaluación del control interno para su mejora.

Se desarrollaron los mecanismos para la implantación del Sistema de Gestión de la Continuidad Institucional (SGCI) en cuatro programas de información, se integró la propuesta de Criterios para la determinación de productos y servicios esenciales y se aplicó el modelo de arquitectura empresarial para el análisis holístico de cuatro procesos asociados a los programas de información aprobados en el SGCI.

En el curso del año, a través de la implementación de dinámicas en medios digitales de colaboración institucional se dio promoción a los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética para las personas servidores públicos.

De igual manera se establecieron estrategias de blindaje electoral en las dos entidades donde se llevaron a cabo elecciones en 2020. Se integraron y difundieron diversos mensajes éticos referidos al uso de recursos y bienes institucionales. Se elaboraron documentos metodológicos para documentar la adopción de responsabilidad social en el Instituto y se dio seguimiento a 639 casos positivos al coronavirus SARS-CoV-2 de personal del Instituto, para realizar la trazabilidad de contagio de este virus.

En el año, se fomentó el cumplimiento oportuno de las acciones en materia de mejora regulatoria, con el seguimiento y ejecución de todas y cada una de las acciones integradas en el Programa de Mejora Regulatoria Institucional y, durante el último trimestre de 2020, se realizaron las gestiones para la reestructuración de la Dirección de Administración de Riesgos y Transparencia a fin de dar cumplimiento a las atribuciones del RIINEGI, publicadas en el DOF el 25 de noviembre de 2020, relativas al fortalecimiento del control interno, la administración de riesgos y el desarrollo del marco normativo del Instituto.

- **Servicios administrativos**

Durante 2020, la DGA aseguró la provisión de los recursos humanos, presupuestales, materiales y servicios generales, para la operación de las Unidades Administrativas del INEGI. Por lo que se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes gestiones:

En el ejercicio, se atendieron el total de los servicios financieros solicitados por las Unidades Administrativas Centrales, registrándose 5 181 cuentas por liquidar por un monto de 1 005.4 mdp,

1 816 trámites de pago para comisiones oficiales, 3 077 adecuaciones presupuestarias y, a finales del año, se registró el Presupuesto Devengado Pendiente de Pago, por la cantidad de 222.6 mdp, destacando un 43% en adquisiciones para equipamiento de la DGGMA y un 40% en derechos de uso de los programas de *software*.

Adicionalmente se atendieron en tiempo y forma, las solicitudes de las diferentes instancias de fiscalización, así como la carga de información en los portales de transparencia en materia de recursos financieros y presupuestales.

En el segundo semestre de 2020, se gestionó, conforme a los lineamientos establecidos la formulación, integración y consolidación en el SIA – Presupuesto, 12 anteproyectos de presupuesto para 2021, uno por cada Unidad Administrativa, con el objetivo de que estas cuenten con los recursos presupuestales de acuerdo con los calendarios y techos autorizados.

En apego a las disposiciones normativas aplicables, se efectuaron las tareas relativas a la administración de los recursos humanos, mediante la aplicación de mecanismos que regulan los movimientos a la estructura orgánica institucional, prestaciones, remuneraciones, servicios, estímulos y obligaciones del personal.

**El INEGI ejerció 15 550.4 millones de pesos, lo cual permitió cumplir con todas sus actividades previstas en el Programa Anual de Trabajo 2020.**

### III.6 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

#### Órgano Interno de Control

El titular del Órgano Interno de Control (OIC), con el objeto de fortalecer el control interno institucional presentó los Lineamientos para el Control Interno en el INEGI y, con enfoque preventivo, se efectuaron diagnósticos a tres procedimientos transversales y de relevancia para el Instituto, en los que se emitieron las recomendaciones pertinentes, mismas que se encuentran en proceso para su implementación.

En el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, se investigaron y tramitaron las denuncias que se presentaron en contra de servidores públicos del Instituto, se substanciaron los procedimientos

de responsabilidades administrativas, la sanción a proveedores, licitantes y contratistas, las conciliaciones e inconformidades y, se atendieron los recursos de impugnación interpuestos en contra de las resoluciones del OIC ante diversas instancias jurisdiccionales.

Por lo que hace a la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses, se desplegó una serie de acciones a nivel nacional para promover el cumplimiento oportuno de esta obligación, teniendo como resultado un nivel alto de cumplimiento.

Conforme al Plan Anual de Auditoría, se practicaron auditorías al desempeño y específicas, una visita de inspección y el acompañamiento preventivo al CPV 2020. De igual forma se efectuó el seguimiento a las recomendaciones emitidas.

Además, el OIC brindó asesoría en los órganos colegiados en los que tiene participación, tanto internos como externos; participó en actos administrativos relacionados con actas de entrega recepción, destrucción de documentos y levantamiento de inventarios; publicó normatividad en las materias de su competencia, coadyuvó al fortalecimiento de la cultura de integridad institucional; dio atención a las solicitudes de información en materia de transparencia y, capacitó a su personal en temas técnicos y transversales.

- **Auditoría interna**

Derivado de la emergencia sanitaria, se efectuaron modificaciones al Plan Anual de Auditoría 2020. En este contexto, con enfoque objetivo y propositivo se efectuaron cinco auditorías específicas y tres al desempeño. Se realizó, además, una visita de inspección, tres diagnósticos en coordinación con la Dirección de Mejora de la Gestión y un acompañamiento preventivo al CPV 2020. Se verificó en especial que los procesos y el cumplimiento de las metas institucionales se efectuaran con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y legalidad.

Se dio seguimiento también a las propuestas de solución y recomendaciones que resultaron de los trabajos de auditoría, las cuales se encuentran en etapa de implementación.

Además, con el objeto de vigilar la legalidad de los acuerdos tomados en el seno de los órganos colegiados, se participó en las sesiones de los comités y subcomités institucionales a cargo de los temas de adquisiciones, arrendamientos y servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, revisión de bases de convocatorias, bienes muebles, protección civil, sistema del manejo ambiental y seguridad de la información.

Con la participación del área en la revisión de diversas disposiciones normativas del Instituto para promover una mejora regulatoria, el OIC integró y publicó una guía y un lineamiento en materia de auditoría pública, así como un lineamiento en materia de actas de entrega - recepción que los servidores públicos del INEGI deben cumplir al separarse de su empleo, cargo o comisión.

**Mediante el Programa Anual de Auditoría 2020, el Órgano Interno de Control ejecutó tres auditorías de desempeño y cinco auditorías específicas.**

- **Denuncias, investigaciones y evolución patrimonial**

Como parte de las acciones de prevención de faltas administrativas, se promovió a través de una campaña de comunicación, el cumplimiento de los principios y valores establecidos en los códigos de ética y de conducta, así como la presentación oportuna de la declaración de situación patrimonial y de intereses de las y los servidores públicos del INEGI; en el año se captaron 277 954 declaraciones de inicio de situación patrimonial y de intereses; 6 747 declaraciones de modificación y, 268 731 de conclusión, dando un total de 553 432 declaraciones recibidas de enero a diciembre de 2020.

La captación de las declaraciones patrimoniales se efectuó a través del sistema informático DeclarlNEGI. En todas las modalidades (inicial, conclusión, modificación y por primera vez) se logró un alto porcentaje de cumplimiento. Los casos de incumplimiento fueron turnados a la Dirección de Denuncias e Investigaciones. Además, se desarrolló un módulo que permitirá al personal del Instituto actualizar los posibles conflictos de interés en el momento en que estos se actualicen.

En materia de denuncias, el área recibió, tramitó e investigó los actos u omisiones presuntamente contrarios a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, cometidos por las y los servidores públicos del Instituto. Asimismo, en este rubro, con el objetivo de acercar el OIC a la comunidad INEGI y orientar sobre el proceso de presentación de las denuncias, se promovió el "A, B, C de las Denuncias" a través de la colocación de carteles y señalizadores en oficinas centrales, regionales y estatales del Instituto, así como su difusión en medios electrónicos.

Aunado a lo anterior, el área participó en la integración del Protocolo de actuación del Órgano Interno de Control para la Atención y Sanción de Denuncias por Conductas de Violencia Física, Psicológica, Hostigamiento y Acoso Sexual en el INEGI.

También, se atendieron peticiones ciudadanas relativas a solicitudes, sugerencias, seguimientos de irregularidad y reconocimientos y, se brindó atención directa con las que se apoyó a la comunidad INEGI en el desahogo de algún tema competencia del Instituto.

- **Responsabilidades**

El OIC por conducto del área de responsabilidades, llevó a cabo los procedimientos administrativos disciplinarios y el fincamiento de responsabilidades en atención a los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa recibidos en el año y turnó a la Sala Especializada en materia administrativa, los asuntos de su competencia.

Asimismo, tramitó y resolvió las inconformidades que formularon los particulares y substanció los procedimientos de conciliación y de sanción a licitantes, proveedores y contratistas, con apego a la normatividad vigente.

Con el objeto de que las resoluciones emitidas por el OIC se confirmaran ante las diversas instancias externas jurisdiccionales, el área llevó a cabo la defensa jurídica de las mismas mediante el seguimiento a los acuerdos de trámite, resoluciones interlocutorias, informes previos y justificados, ejecutorias y demás recursos que se tramitan en estas instancias.

El trámite de denuncias, desde su registro en el área de Denuncias, Investigaciones y Evolución Patrimonial hasta su total conclusión en el área de Responsabilidades, se apoyó en el Sistema de Quejas y Denuncias, así como en los Registros en materia de servidores públicos, licitantes, proveedores y contratistas sancionados.

### **III.7 Informe sobre el ejercicio del gasto 2020 y observaciones relevantes del auditor externo**

#### **Informe sobre el Ejercicio del Gasto del INEGI**

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 86 de la LSNIEG, se presenta el informe anual sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio fiscal 2020. Durante el año 2020, el INEGI ejerció 15 550.4 millones de pesos (mdp), lo cual permitió cumplir con todas sus actividades en materia de planeación y coordinación del SNIEG, la realización de los programas de información, las Actividades Estadísticas y Geográficas, así como su difusión.

De los 15 550.4 mdp del presupuesto modificado autorizado, 7 484.3 mdp (48.13%) corresponden al Programa Regular y 8 066.1 mdp (51.87%) para las actividades censales, principalmente al levantamiento y actividades del CPV 2020 (ver Tabla 8).

**Tabla 8. Presupuesto Autorizado Modificado 2020 (millones de pesos)**

Programa Presupuestario	Denominación	Monto (millones de pesos)	%
<b>INEGI Total</b>		<b>15 550.4</b>	<b>100.00</b>
<b>Programa Regular</b>		<b>7 484.3</b>	<b>48.13</b>
O01	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	72.7	0.47
M01	Actividades de Apoyo Administrativo	410.4	2.64
P01	Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	239.1	1.54
P02	Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica	6 762.1	43.48
<b>Censos</b>		<b>8 066.1</b>	<b>51.87</b>
P03	Censo Agropecuario	4.0	0.03
P04	Censo de Población y Vivienda	7 974.7	51.28
P05	Censos Económicos	87.4	0.56

Con relación al presupuesto autorizado original, se observa un decremento de 1 022.5 mdp (6.2 %) como resultado neto entre ampliaciones y reducciones.

El monto de las ampliaciones es de 270.3 mdp por captación de ingresos propios como se observa en la Tabla 9.

**Tabla 9. Presupuesto Original y Presupuesto Modificado 2020 (Millones de pesos)**

Programa	Autorizado Original	Ampliaciones	Reducciones	Transferencias Compensadas	Autorizado Modificado	Variación	%
Programa Regular	7 710.8	270.3	-551.1	54.4	7 484.3	-226.5	2.9
Censos	8 862.1	-	-741.7	-54.4	8 066.1	-796.0	9.0
<b>Total</b>	<b>16 572.9</b>	<b>270.3</b>	<b>1 292.8</b>	<b>0.0</b>	<b>15 550.4</b>	<b>-1 022.5</b>	<b>6.2</b>

En el Programa Regular, las reducciones al presupuesto por 551.1 mdp, corresponden a aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez por 81.0 mdp, 75.4 mdp por transferencias a SEMAR, 215.0 mdp en apoyo a la emergencia sanitaria generada por la COVID-19 y 179.7 mdp de ingresos propios por economías al cierre de las operaciones y habiéndose cumplido las metas.

En el Programa Censal los 741.7mdp corresponden a economías del CPV 2020 al cierre de las operaciones, habiéndose cumplido las metas.

• **Ingresos**

Durante el ejercicio 2020 se captaron y ampliaron al presupuesto 270.3 mdp, el 46.9% del monto total -126.8 mdp- se originaron por la realización de encuestas y proyectos especiales que se llevaron a cabo durante el año mediante la firma de convenios suscritos con dependencias y entidades públicas, federales y estatales.

En este sentido, destacan la Encuesta Nacional de Vivienda 2020, solicitada por la Sociedad Hipotecaria Federal, la ENDUTIH, a nivel nacional, nacional urbano rural y 32 ciudades seleccionadas para el IFT, la Encuesta Nacional de Cultura Cívica solicitada por el Instituto Nacional Electoral, la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor 2020 y la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial del Sector Manufacturero 2020, realizadas para Banco de México y la Encuesta del Estudio Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México 2020 para The University Of Texas Medical Branch at Galveston.

Un manejo adecuado y orientado a optimizar el uso de las disponibilidades financieras del Instituto permitió que en 2020 se obtuviera por rendimientos bancarios 118.8 mdp. De igual forma los ingresos captados este año por concepto de enajenaciones de bienes, desechos e indemnizaciones ascendió a 24.7 mdp. Como se aprecia en la Tabla 10, las ampliaciones de 2020 correspondientes a los ingresos propios presentan el siguiente origen:

**Tabla 10. INEGI, Ampliaciones Líquidas al Presupuesto Autorizado Modificado 2020 (Millones de pesos)**

Ampliaciones Líquidas al Presupuesto Autorizado Modificado	Millones de pesos
Enajenación de bienes muebles inventariados y no inventariados	16.4
Desechos de bienes del Gobierno Federal inventariados y no inventariados	0.2
Rendimientos bancarios	118.8
Encuestas y Proyectos Especiales	126.8
Indemnizaciones inventariadas y no inventariadas	8.1
<b>Total</b>	<b>270.3</b>

El presupuesto autorizado en 2020 para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública ascendió a 202.8 mdp. con la distribución que se presenta en la Tabla 11:

**Tabla 11. INEGI, Inversión 2020 (Millones de pesos)**

Programa	Total	Bienes muebles e inmuebles	Obra pública
Programa Regular	201.9	188.8	13.1
Censo de Población y Vivienda	0.9	0.9	0
<b>Total</b>	<b>202.8</b>	<b>189.7</b>	<b>13.1</b>

La operación de una cartera de inversión ha permitido a las Unidades Administrativas, registrar sus necesidades en la materia y planear a mediano plazo la atención de estas, mediante la racionalización del gasto operativo, los ingresos por productos financieros y aprovechamientos y otros, entre otras medidas.

Al respecto es necesario señalar que la normatividad interna del Instituto establece que tanto el Programa de Ahorro de Gasto Corriente, que fue de 25 mdp, como los rendimientos por el manejo del flujo financiero, se destinan a inversión en la modernización de los equipos y otros activos del Instituto.

Así, al cierre del ejercicio se autorizaron inversiones por 201.9 mdp en el Programa Regular; el 99% correspondieron a proyectos nuevos registrados en la cartera de inversión.

**El auditor externo presentó el dictamen de los estados financieros del Instituto, estableciendo un dictamen limpio.**

### Renovación de mobiliario y equipo:

- Con el fin de dotar a las Unidades Administrativas de mobiliario y equipo de administración se atendieron necesidades de trituradoras, dispensadores de agua, ventiladores, cafeteras, frigobares, video proyectores, sillas y sillones, minisplits, distanciómetros, otros equipos y herramientas.
- Flejadora, grabadoras para reportero, equipos de audio y video para las actividades de la Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales.
- Equipamiento de salas de lactancia en la Coordinación Estatal Michoacán y la Coordinación Estatal Yucatán.
- Adquisición de mobiliario modular para la Coordinación Estatal Tamaulipas y oficinas centrales.
- Se equipó al área de protección civil del edificio sede y Patriotismo con gabinetes, extintores, megáfonos, sillas de emergencia, equipo de oxígeno portátil, kits de baumanómetros, estetoscopios y oxímetros.
- Actualización del circuito cerrado de televisión para el desarrollo de las actividades de vigilancia correspondiente a los inmuebles del INEGI, de Patriotismo en la Ciudad de México, Complejo Sede, Parque Héroes y Bodega de Ciudad Industrial, en la Ciudad de Aguascalientes.
- Sistemas de micrófonos, bocinas, grabadoras portátiles para conferencias, pantallas LED, video proyectores y consola de audio para las salas de usos múltiples en el Edificio Sede, Patriotismo y Parque Héroes.
- Para el desarrollo de actividades geográficas, se adquirieron proyectores, minisplits, cámaras, tripiés, estabilizador para cámara, secadora para muestras botánicas, licuadoras industriales para el Laboratorio de Análisis de Materiales. El área de Recursos Naturales y Medio Ambiente se equipó con desionizador, ecosonda y muestreador de agua para las actividades de verificación de campo.
- A fin de fortalecer la infraestructura geodésica, se adquirieron receptores GNSS, gravímetros, sombrillas de uso rudo, radios de comunicación, cámaras fotográficas y niveles digitales.
- Se compraron termómetros infrarrojos en todo el país, como parte de las medidas sanitarias derivadas de la contingencia, para la medición de temperatura al acceso de oficinas.
- Se atendieron solicitudes de mobiliario, equipo de administración y herramientas a las Direcciones Regionales Norte, Sur, Oriente y Centro.

### Actualización de infraestructura informática

- Para la modernización de los procesos de producción de información geográfica, se adquirieron servidores de archivos y aplicaciones, computadoras de escritorio robustas y con perfil geográfico, estaciones de trabajo para procesamiento de *Machine Learning* y para procesamiento de datos geodésicos, tabletas, estaciones de trabajo fotogramétricas y estaciones de trabajo para modelos digitales de elevación.
- Con el fin de digitalizar documentos históricos, se adquiere un escáner planetario.
- Se adquieren dos estaciones de trabajo para equipar el Laboratorio de Ciencia de Datos de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
- Por parte de la CGI, se adquieren servidores departamentales necesarios para la implementación de diversos servicios informáticos, para el suministro de máquinas virtuales, servicios de mensajería instantánea, aplicaciones web y servicios de base de datos, así como sustitución tecnológica de procesamiento en las oficinas Centrales y Estatales; Controladora *Wireless*, para infraestructura de comunicaciones; Servidor de Sincronización de Tiempo, con el fin de controlar el tráfico, orígenes y destinos de los paquetes de datos que viajan con su huella de tiempo dentro del mismo protocolo de comunicaciones.
- Adquisición del Sistema de Gestión para Equipos de Comunicaciones que permita la gestión y analítica de los flujos de información, visibilidad en la calidad de servicio de red que experimentan los usuarios y el estado de salud de los equipos de comunicaciones.

### Renovación de parque vehicular.

- Se adquirieron 22 casetas para *pick up*, por parte de la Dirección Regional Oriente, para asegurar el traslado del equipo y accesorios de medición, en las comisiones de campo.

### Mantenimiento e infraestructura de los inmuebles del Instituto

#### Edificio sede en Aguascalientes:

- Se realizó el mantenimiento a la impermeabilización de las azoteas e instalación de equipos *Mini Split*.

#### Ciudad de México:

- Pago del anticipo para la adquisición de elevadores en el edificio de Av. Patriotismo 711, Torre A, CDMX.
- Bomba de efluentes, para evitar las inundaciones en el sótano del edificio de Patriotismo.
- Se realizaron los Dictámenes de Evaluación Post Sismico a los inmuebles ubicados en la Avenida Patriotismo 711, Torre A y Torre C, Avenida Balderas No. 71 y Avenida Baja California Núm. 272.
- Modernización de la subestación eléctrica de la Torre C y cambio de transformador en la Torre A, así como mantenimiento mayor y rehabilitación de la bahía de acceso vehicular a las instalaciones del inmueble ubicado en Av. Patriotismo 711.

#### Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales:

- Suministro, instalación y puesta en operación de planta generadora de energía eléctrica. Adquisición, instalación, puesta en operación de 12 equipos generadores de energía de respaldo, ubicados en los inmuebles que ocupan las Direcciones Regionales Occidente, Sureste, Oriente, Centro Norte: y Noreste, así como las Coordinaciones Estatales Durango, Colima, Baja California Sur, Sinaloa, Guerrero, Sonora y Chihuahua.
- Adquisición, instalación, puesta en operación de ocho equipos de energía ininterrumpida, para los centros de datos ubicados en los inmuebles que ocupan las Direcciones, Regional Norte, Regional Oriente, Coordinaciones Estatales, Durango, Michoacán, Oficina local Quintana Roo y Oficinas Centrales Edificio Parque Héroe.
- En el edificio sede de la Dirección Regional Occidente, se llevó a cabo el mantenimiento del inmueble y sustitución del equipo de aire acondicionado.
- En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se adecuó el espacio físico para el salón de usos múltiples, en el inmueble de la Coordinación Estatal Chiapas.

En el 2020 se realizó, a su vez, un esfuerzo para racionalizar y optimizar el uso de los recursos del Instituto, así como para introducir medidas de austeridad, lo que redundó en la generación de ahorros por 25 mdp. La fuente de estos ahorros se aprecia en la Tabla 12:

**Tabla 12. INEGI, Fuente de Ahorros Presupuestarios, 2020 (miles de pesos)**

Capítulo / concepto / partida de gasto		Ahorro generado				Total
		I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre	
<b>Reduccion en servicios personales y gastos de operación</b>		<b>5 815.5</b>	<b>11 639.3</b>	<b>6 718.9</b>	<b>826.2</b>	<b>25 000.0</b>
<b>1000</b>	<b>Servicios personales</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1400	Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2000</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>935.1</b>	<b>334.0</b>	<b>444.3</b>	<b>0.0</b>	<b>1 713.4</b>
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	33.5	26.0	64.1	0.0	123.5
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	886.2	262.3	347.4	0.0	1 496.0
	Otros	15.4	45.7	32.8	0.0	93.9
<b>3000</b>	<b>Servicios generales</b>	<b>4 880.4</b>	<b>11 305.2</b>	<b>6 274.6</b>	<b>826.2</b>	<b>23 286.6</b>
31801-31802	Servicio postal y telegráfico	7.5	2.1	7.6	0.0	17.3
31401, 31501, 31601	Telefonía convencional, celular y radiolocalización	0.0	0.0	5.7	0.0	5.7
31101	Energía eléctrica	60.0	140.0	34.0	0.0	234.0
31301	Agua potable	0.0	100.0	5.1	0.0	105.1
33101, 33104, 33401	Asesoría, consultoría y capacitación	269.1	0.0	0.0	0.0	269.1
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	531.5	5 678.0	46.9	0.0	6 256.4
3700	Servicios de traslado y viáticos	2 277.4	5 052.2	4 011.9	826.2	12 167.8
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros	1 734.9	332.9	2 163.2	0.0	4 231.0
	<b>Otros capítulos de gasto</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Adicional a estas medidas, se dio continuidad a programas de racionalidad y austeridad destinados a la conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles tales como el Programa de Ahorro de Energía, el Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, el Programa de Consumo Responsable de Materiales de Oficina y Cumplimiento Ambiental y el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles.

De manera complementaria se consolidó el Programa Anual de Necesidades, en el que se incluyen todas las necesidades de materiales y suministros, así como los servicios en equipos multifuncionales para fotocopiado y escaneo.

Observaciones relevantes del auditor externo



## **Informe de los Auditores Independientes**

---

**A la H. Junta de Gobierno del:**

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
(Organismo Público Autónomo)**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; y el informe sobre pasivos contingentes, al 31 de diciembre de 2020; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota V del apartado c), a los estados financieros que se acompañan, y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los acuerdos implementados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética

## Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

4. **Base de preparación contable y utilización de este informe:** Llamamos la atención sobre la Nota V del apartado c), a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos establecidos en la LGCG y en los acuerdos implementados por el CONAC a las que está sujeta el INEGI y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
5. **Actividades Censales:** Como se menciona en el Anexo "A" que se acompaña, denominado "Introducción", el INEGI muestra cambios significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 en comparación con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019, ya que en 2020 le fue asignado un presupuesto de \$16,572,899,986 en comparación con el de 2019 que fue de \$12,129,702,814 y que representa un 73.2% superior al presupuesto de 2019. El incremento en el presupuesto fue asignado básicamente para realizar el Censo de Población y Vivienda 2020 en el que participaron poco más de 147 mil entrevistadoras y entrevistadores que recorrieron el territorio nacional, visitando cada una de las viviendas para obtener información sobre estas, contar a la población que vive en México e indagar sobre sus principales características demográficas, socioeconómicas y culturales.

### Otras cuestiones

6. Con fecha 29 de enero de 2021, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio No. 309-A.-002/2021 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020", en los que se señala, entre otras cosas, que la UCG pondrá a disposición de las unidades administrativas de la SHCP la información integrada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) a más tardar el 29 de marzo de 2021. Los estados financieros, han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la SHCP.

## Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno del INEGI sobre los estados financieros**

7. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en los documentos normativos implementados por el CONAC que se describen en la Nota 5 del apartado c), a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.
8. El INEGI es un Organismo con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos; y su extinción sólo puede realizarse por Reforma Constitucional. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga conocimiento de la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.
9. Los encargados de la administración del INEGI son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

## Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

11. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del ente público.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento. Para tal efecto, hemos considerado que el INEGI es un Órgano con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos; y que su extinción solo podría realizarse por reforma constitucional.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

12. Nos comunicamos con los responsables del gobierno del INEGI en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.**



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramirez Gasca  
Socio**

**Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021.**

## Anexo A. Actividades específicas que contribuyen al cumplimiento de los Proyectos y Actividades del PNEG 2019-2024, al desarrollo del SNIEG y al aseguramiento de la calidad en el INEGI.

### A.1 Ae que contribuyen al logro de los Proyectos y Actividades del PNEG 2019-2024.

Actividad específica PAEG 2020	Proyecto PNEG 2019-2024	Actividad PNEG 2019-2024
SNIDS-CONAPO-001 Elaborar, desarrollar y dar seguimiento al Programa de Trabajo del CTEPDD 2019-2024.	1.1.1 Consolidación del SNIEG.	1.1.1.1 Fortalecer la coordinación del SNIEG.
SNIDS-CONADIS-002 Elaborar el diseño conceptual del modelo para el Sistema Nacional de Información en Discapacidad.		
SNIDS-CONADIS-003 Documentar las actividades realizadas por el Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad y de su Grupo de Trabajo.		
SNIDS-CONADIS-004 Elaborar el diseño del modelo bajo el cual operará el Registro Nacional de Población con Discapacidad.		
SNIDS-CONADIS-005 Actualización del Programa de Trabajo del CTE de Información sobre Discapacidad.		
SNIE-DGEE-006 Realizar el seguimiento al programa de trabajo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios (CTE-EP).		
SNIE-VP-008 Facilitar el adecuado funcionamiento de los Órganos Colegiados pertenecientes al Subsistema Nacional de Información Económica, en particular ante la emergencia sanitaria por COVID-19.		
SNIE-DGEE-009 Elaborar el Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales (CTE-IESI).		
SNIE-DGEE-010 Realizar el seguimiento al programa de trabajo del Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas. (CTE-DINUE).		
SNIE-DGEE-011 Realizar el seguimiento al programa de trabajo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior. (CTE-ECE).		
SNIGSPJI-DGEGSPJ-012 Elaborar el Programa de Trabajo del CTE de Información sobre Derechos Humanos.		
SNIGSPJI-DGEGSPJ-013 Dar seguimiento al Programa de Trabajo del CTE de Información de Gobierno.		
SNIGSPJI-DGEGSPJ-014 Dar seguimiento al Programa de Trabajo del CTE de Información de Impartición de Justicia.		
SNIGSPJI-DGEGSPJ-015 Dar seguimiento al Programa de Trabajo del CTE de Información de Procuración de Justicia.		
SNIGSPJI-DGEGSPJ-016 Dar seguimiento al Programa de Trabajo del CTE de Información de Seguridad Pública.		
SNIGSPJI-DGEGSPJ-017 Elaborar el Programa de Trabajo del CTE de Información sobre Corrupción.		
SNIGSPJI-DGEGSPJ-018 Dar seguimiento al Programa de Trabajo del CTE de Información del Sistema Penitenciario.		
UCC-DGCSNIEG-019 Integrar las actividades que realizaron los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información durante el período 2019, con sus resultados y aportaciones.		
SNIDS-CONAPO-020 Crear y dar seguimiento a los Grupos de Trabajo integrados en el marco del Comité.		
SNIDS-IMJUVE-090 Coordinar la operación de los grupos de trabajo del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud: 1) Planeación de la Encuesta Nacional de Juventud y 2) Generación y seguimiento de indicadores sobre juventud.		
SNIE-DGEE-267 Elaboración del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTE-IESAP).		

UCC-DGCSNIEG-022 Elaborar el diagnóstico y el Plan de Trabajo de la normativa técnica y de coordinación del SNIEG.	1.2.1 Mejora normativa del SNIEG.	1.2.1.1 Revisar la normativa del Sistema.
UCC-DGCSNIEG-023 Elaborar propuestas de Políticas, Reglas y Lineamientos, así como instrumentos de apoyo, para la coordinación del SNIEG.		1.2.1.2 Actualizar la normativa de coordinación del SNIEG.
UCC-DGCSNIEG-024 Elaborar la estimación del indicador 1.2.1.3 del PNEG "Porcentaje de Unidades del Estado integrantes de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y de los Comités Técnicos Especializados, que asistieron al menos a dos capacitaciones de la normativa de coordinación".		1.2.1.3 Capacitar a las UE en materia de normativa de coordinación.
SNIDS-CONADIS-025 Revisar y, en su caso, validar la propuesta de Lineamientos para la generación de información de discapacidad en los censos nacionales de población, las encuestas nacionales y los registros administrativos.		1.2.1.4 Actualizar la normativa técnica del SNIEG.
UCC-DGCSNIEG-027 Dar seguimiento a la aplicación de la normativa técnica por parte de las Unidades del Estado generadoras de Información de Interés Nacional.		1.2.1.5 Generar, integrar y difundir IIN por las UE en apego a la normativa del SNIEG.
UCC-DGIAI-038 Actualizar la Política de Calidad Institucional.	1.3.1 Estrategia de calidad del SNIEG.	1.3.1.1 Elaborar la estrategia de calidad para el SNIEG.
UCC-DGIAI-065 Elaborar el proyecto de Política para la gestión de la confidencialidad de la información estadística y geográfica.	1.4.1 Estrategia de conservación y confidencialidad del INEGI.	1.4.1.2 Definir las disposiciones normativas para la confidencialidad de la información del SNIEG.
SNIDS-SALUD-067 Resguardar y conservar los Programas de IIN responsabilidad de la Secretaría de SALUD en el Acervo del SNIEG.		1.4.1.3 Aplicar las estrategias de conservación, seguridad y confidencialidad del SNIEG por parte de UE productoras de IIN.
SNIDS-SEP-068 Resguardar y conservar los Programas de IIN responsabilidad de la SEP en el Acervo del SNIEG.		
SNIE-DGEE-069 Resguardar y conservar los Programas de IIN que genera el INEGI-DGEE en el Acervo del SNIEG.		
SNIGMAOTU-CONAFOR-070 Resguardar y conservar los Programas de IIN responsabilidad de CONAFOR, en el Acervo del SNIEG.		
SNIGMAOTU-RAN-071 Resguardar y conservar la Información de Interés Nacional. Información estadística de la estructura de la propiedad social en México.		
SNIGMAOTU-DGGMA-072 Resguardar y conservar los Programas de IIN responsabilidad del INEGI-DGGMA, en el Acervo del SNIEG.		
SNIGMAOTU-SEMARNAT-073 Resguardar y conservar los Programas de IIN responsabilidad de SEMARNAT, en el Acervo del SNIEG.		
SNIGMAOTU-SENER-074 Resguardar y conservar los Programas de IIN responsabilidad de SENER, en el Acervo del SNIEG.		
SNIE-SCT-075 Resguardar y conservar los Programas de IIN responsabilidad de la SCT en el Acervo del SNIEG.		
SNIGSPIJ-DGEGSPJ-076 Resguardar y conservar los Programas de IIN responsabilidad del INEGI-DGEGSPJ en el Acervo del SNIEG.		
UCC-DGCSNIEG-077 Integrar el informe sobre las Unidades del Estado que aplican las reglas para la integración y administración del Acervo de Información de Interés Nacional.		
SNIGMAOTU-INECC-078 Resguardar y conservar los Programas de IIN responsabilidad del INECC, en el Acervo del SNIEG.		
UCC-DGCSNIEG-079 Elaborar el Modelo de capacidades técnicas y tecnológicas de las Unidades del Estado del SNIEG.	2.1.1 Fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas de las UE.	
SNIGMAOTU-DGGMA-084 Gestionar con las Unidades del Estado la generación y/o actualización de la Clave Única del Registro del Territorio.		2.1.1.2 Desarrollar capacidades técnicas y tecnológicas de las UE para la producción y el uso de la información estadística y geográfica.
UCC-DGCSNIEG-085 Coordinar la integración e implementación del Programa de Capacitación técnica y tecnológica dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2020.		
SNIGMAOTU-VP-087 Elaborar y presentar al CESNIGMAOTU el informe sobre los avances técnicos y metodológicos que se presentan en las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM para las Américas.	2.2.1 Alianzas estratégicas	2.2.1.4 Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional que se traduzcan en mejoras metodológicas, uso de otras fuentes de información y desarrollo de talentos para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG.
SNIDS-IMJUVE-088 Formalizar un convenio marco con la Universidad Autónoma Metropolitana para el trabajo en conjunto en materia de innovación de proyectos y producción de información sobre juventud.		
SNIDS-SEGOB-089 Colaborar con organismos internacionales en materia de estadística sobre migración y movilidad internacional.		

<p>SNIE-VP-091 Fortalecer las alianzas estratégicas con organismos internacionales en áreas de interés para el INEGI y el SNIEG. Grupos de Expertos de las Naciones Unidas sobre Contabilidad Económico Ambiental. • Participación en el Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Cuentas Económico-Ambientales (UNCEEA) • Participación en el Foro Virtual de Expertos sobre Contabilidad Experimental de Ecosistemas del Sistema de Cuentas Económico-Ambientales (SEEA-EEA 2020) • Participación en el grupo de coordinación nacional del proyecto piloto de las Naciones Unidas sobre Contabilidad del Capital Natural y Valoración de Servicios Ecosistémicos (NCAVES, SEEA-EEA).</p>	<p>2.2.1 Alianzas estratégicas</p>	<p>2.2.1.4 Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional que se traduzcan en mejoras metodológicas, uso de otras fuentes de información y desarrollo de talentos para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG.</p>
<p>SNIE-VP-092 Fortalecer las alianzas estratégicas con organismos internacionales en áreas de interés para el INEGI y el SNIEG. Participar en grupos internacionales de expertos sobre mejores prácticas en temas emergentes (incluyendo COVID19) sobre el ecosistema y la gobernanza de datos y su aplicación en el INEGI y el SNIEG. Grupos internacionales (Comisión de Estadística de las Naciones Unidas): • Friends of the Chair Group on Economic Statistics • High-level Group for Partnership, Coordination and Capacity-Building for statistics for the 2030 Agenda for Sustainable Development (HLB-PCCB) - Working Group on Data Stewardship.</p>		
<p>SNIGSPJ-DGEGSPJ-093 Dar seguimiento a las actividades del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia (CdE) INEGI-UNODC.</p>		
<p>UCC-DGIAI-094 Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para la Investigación.</p>	<p>2.3.1 Métodos y técnicas de análisis no convencionales.</p>	<p>2.3.1.1 Elaborar un documento para la identificación de métodos y técnicas de análisis no convencionales.</p> <p>2.3.1.2 Desarrollar investigaciones con métodos y técnicas de análisis no convencionales identificados</p>
<p>UCC-DGIAI-095 Integrar el reporte esquemático de la estructura del documento para la identificación de métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.</p>		
<p>SNIDS-CULTURA-096 Desarrollar el proyecto de investigación relativo a las capas de información geográfica del patrimonio cultural.</p>		
<p>UCC-DGIAI-097 Integrar el reporte de avance del Proyecto de Investigación. Modelo para pronosticar la desertificación en México.</p>		
<p>UCC-DGIAI-098 Integrar el reporte de avance del Proyecto de Investigación: Desarrollo de un modelo de experimentación e implementación de las recomendaciones de las CIET XIX y XX.</p>		
<p>UCC-DGIAI-099 Integrar el reporte de avance del Proyecto de Investigación: Diseño conceptual de las dimensiones no monetarias de la medición del bienestar de los hogares.</p>		
<p>UCC-DGIAI-100 Integrar el reporte de avance del Proyecto de Investigación: Diseño Conceptual para la captación de ingresos y gastos de los hogares.</p>		
<p>UCC-DGIAI-101 Integrar el reporte de avance del Proyecto de Investigación: Identificación de nivel de marginación en asentamientos humanos mediante la integración y análisis datos estadísticos, geográficos y de percepción remota.</p>		
<p>UCC-DGIAI-102 Integrar el reporte de avance del Proyecto de Investigación: Uso de técnicas de <i>Big Data</i> a partir de información de Twitter para bienestar subjetivo y salud mental.</p>		
<p>UCC-DGIAI-103 Integrar el reporte de avance del Proyecto de Investigación: Uso de técnicas de <i>Big Data</i> a partir de información de Twitter para movilidad y migración.</p>		
<p>UCC-DGIAI-104 Integrar el reporte de avance del Proyecto de Investigación: Indicador Adelantado de la Actividad Económica INEGI-BBVA.</p>		
<p>UCC-DGIAI-105 Integrar Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía. Vol. 11, Núm. 1.</p>		
<p>UCC-DGIAI-106 Integrar Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía. Vol. 11, Núm. 2.</p>		
<p>UCC-DGIAI-107 Integrar Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía. Vol. 11, Núm. 3.</p>		
<p>UCC-DGCSPIRI-108 Elaborar la política para la detección y priorización de necesidades de información del SNIEG, en coordinación con la DGCSNIEG.</p>	<p>3.1.1 Política para la detección de necesidades.</p>	<p>3.1.1.1Elaborar la política para la detección y priorización de necesidades de información del SNIEG.</p>
<p>UCC-DGCSNIEG-109 Actualizar el Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica identificada en instrumentos jurídicos y programáticos del desarrollo nacional (IDIEG).</p>	<p>3.1.2 Inventario de necesidades de información estadística y geográfica.</p>	<p>3.1.2.1 Integrar el inventario de las necesidades de información estadística y geográfica.</p>

SNIE-DGEE-111 Elaborar la suite de productos y servicios estadísticos y geográficos del SNIEG. Encuestas de Viajeros Internacionales.	3.2.1 Suite de productos y servicios estadísticos y geográficos del Sistema.	3.2.1.1 Elaborar la suite de productos y servicios estadísticos y geográficos del SNIEG.
SNIE-DGEE-112 Elaborar la suite de productos y servicios estadísticos y geográficos del SNIEG. Encuestas de Opinión Empresarial.		
SNIE-DGEE-113 Elaborar la suite de productos y servicios estadísticos y geográficos del SNIEG. Encuestas Anuales.		
SNIDS-STPS-115 Elaborar la propuesta para definir como Información de Interés Nacional las estadísticas de puestos de trabajo afiliados al IMSS.		
SNIDS-CULTURA-119 Analizar las necesidades de información y formular propuestas para su atención, entre otras: propuesta de Indicadores Clave y de ampliación de proyectos en operación.		
SNIE-SCT-120 Aprobar la propuesta de Indicadores Clave de transporte aéreo.		
SNIE-BANXICO-122 Elaborar la propuesta de al menos un Indicador Clave para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.		
SNIGMAOTU-INDAABIN-125 Realizar un análisis de los elementos requeridos para proponer como Información de Interés Nacional a las estadísticas del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.		
SNIGMAOTU-DGGMA-129 Integrar el Mapa Base Catastral a nivel nacional, por tipo de tenencia.		
SNIDS-INMUJERES-130 Iniciar con el proceso para solicitar que la información de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), sea considerada como Información de Interés Nacional.		
SNIDS-STPS-253 Revisar y actualizar la documentación de la ENOE como Información de Interés Nacional.	3.2.1 Suite de productos y servicios estadísticos y geográficos del Sistema.	3.2.1.2 Incluir programas de información estadística y geográfica en el PAEG que sean empleados para producir IC e IIN.
SNIDS-SIPINNA-256 Contribuir en la elaboración de una propuesta de indicadores en el Marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI).		
SNIDS-STPS-257 Elaborar la propuesta de ampliación de la cobertura de los Indicadores Clave de trabajo y previsión social en las ciudades autorrepresentadas en la ENOE en coordinación con el Comité Técnico Especializado de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU).		
SNIDS-SIPINNA-262 Analizar las fuentes de información que generan los integrantes del Comité y/o que cuentan con información relevante para la situación de las niñas, niños y adolescentes en México.		
SNIGMAOTU-RAN-126 Proponer 6 nuevos indicadores para integrarse a "Indicadores clave. Asentamientos humanos: ejidos y comunidades agrarias".	3.3.1 Mecanismo de atención responsivo y adaptativo a temas emergentes.	3.3.1.2 Atender temas emergentes a través de los programas de IIN.
SNIDS-DGES-134 Atender temas emergentes a través de los programas de Información de Interés Nacional.		
SNIE-SCT-135 Elaborar e integrar un inventario de información estadística del sector transporte.	4.1.1 Infraestructura de información estadística y geográfica para el SNIEG.	4.1.1.1 Elaborar un diagnóstico sobre el uso de la infraestructura de información estadística y geográfica del SNIEG.
SNIDS-INMUJERES-138 Identificar y analizar los registros administrativos de las dependencias de la Administración Pública Federal en materia de violencia contra las mujeres, para su explotación estadística.		
SNIE-SAT-139 Actualizar el catálogo de claves de pedimento aduanal con estatus estadístico, con la finalidad de realizar el procesamiento y tratamiento de la Balanza Comercial de Mercancías de México.		
SNIE-DGEE-140 Presentar la actualización de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN).		
SNIE-DGEE-141 Actualizar el Registro Estadístico de Negocios de México "RENEM".		
SNIE-ECONOMIA-142 Integrar la relación de los códigos arancelarios que presentan modificaciones de acuerdo a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE), con la finalidad de efectuar los cálculos de la Balanza Comercial de Mercancías de México.		
		4.1.1.4 Utilizar la infraestructura de información en la generación de Programas de IIN registrados en los PAEG.

SNIDS-SALUD-145 Generar los Programas de Información de Interés Nacional responsabilidad de SALUD- Dirección General de Información en Salud.	4.3.1 Información de Interés Nacional.	4.3.1.1 Generar la IIN conforme a su periodicidad y disponibilidad presupuestal.
SNIDS-SEP-146 Generar los Programas de Información de Interés Nacional responsabilidad de la SEP-Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.		
SNIGMAOTU-INECC-148 Actualización del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.		
SNIE-SCT-154 Producción de Información de Interés Nacional. Actualización de la Red Nacional de Caminos.		
SNIE-DGEE-156 Generar los Programas de Información de Interés Nacional responsabilidad del INEGI-DGEE.		
SNIGMAOTU-SEMARNAT-162 Actualización del Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.		
SNIGMAOTU-SEMARNAT-163 Generar los Programas de Información de Interés Nacional responsabilidad de la SEMARNAT- Dirección General de Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.		
SNIGMAOTU-SENER-164 Generar los Programas de Información de Interés Nacional responsabilidad de SENER- Subsecretaría de Planeación y Transición Energética. Dirección General de Planeación e Información Energéticas.		
SNIGMAOTU-RAN-165 Producir Información de Interés Nacional. Información estadística de la Estructura de la propiedad social en México.		
SNIGMAOTU-CONAFOR-166 Generar los Programas de Información de Interés Nacional responsabilidad de la CONAFOR-Dirección General.		
SNIGMAOTU-DGGMA-167 Generar los Programas de Información de Interés Nacional responsabilidad del INEGI-DGGMA.		
SNIGSPLJ-DGEGSPJ-168 Generar los Programas de Información de Interés Nacional responsabilidad del INEGI-DGEGSPJ.		
UCC-DGCSNIEG-169 Integrar el informe sobre la Información de Interés Nacional publicada en el Calendario de IIN del Portal del SNIEG.	4.3.2 Indicadores Clave.	4.3.2.1 Actualizar los Indicadores Clave.
SNIDS-IMJUVE-170 Actualizar los Indicadores Clave a cargo de la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del IMJUVE.		
SNIDS-BIENESTAR-171 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de CONEVAL-Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.		
SNIDS-CONAPO-172 Identificar y actualizar indicadores en materia de población y dinámica demográfica.		
SNIDS-SEP-175 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de SEP- Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.		
SNIDS-STPS-176 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de STPS- Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo.		
SNIDS-DGES-177 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de INEGI-DGES.		
SNIDS-SALUD-178 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de la Secretaría de SALUD-Dirección General de Información en Salud.		
SNIDS-CONAPO-179 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de CONAPO-Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva.		
SNIE-CONACYT-180 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de CONACYT-Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.		
SNIE-DGEE-181 Actualizar los Indicadores Clave del Sector Externo. Balanza Comercial de Mercancías.		
SNIE-SCT-182 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de la SCT- Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.		
SNIE-SECTUR-183 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de SECTUR- Subsecretaría de Planeación y Política Turística.		
SNIE-SHCP-184 Actualizar los Indicadores Clave. Contabilidad nacional y aspectos macroeconómicos: Cuentas Nacionales.		
SNIE-DGEE-185 Actualizar los Indicadores Clave. Precios: Inflación anual.		
SNIE-SCT-186 Actualizar los Indicadores Clave relacionados con el uso y la disponibilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.		
SNIGMAOTU-DGEE-187 Actualizar los Indicadores Clave del Sector Energético.		
SNIGMAOTU-SEMARNAT-188 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de SEMARNAT-Dirección General de Estadística e Información Ambiental.		
SNIGMAOTU-CONAGUA-189 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de CONAGUA-Subdirección General de Administración del Agua.		

SNIGMAOTU-RAN-190 Actualizar Indicadores Clave. Asentamientos humanos: Ejidos y comunidades agrarias.	4.3.2 Indicadores Clave.	4.3.2.1 Actualizar los Indicadores Clave.
SNIGMAOTU-PEMEX-193 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de PEMEX-Gerencia de Análisis de la Información Institucional.		
SNIGMAOTU-DGGMA-194 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad del INEGI-DGGMA.		
SNIGSPIJ-DGEGSPJ-195 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad del INEGI-DGEGSPJ.		
UCC-DGCSNIEG-196 Integrar el informe sobre los Indicadores Clave actualizados en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores.		
SNIGMAOTU-CONAGUA-197 Actualizar los Indicadores Clave responsabilidad de CONAGUA-Subdirección General de Infraestructura Hidroagícola.	4.4.1 Elaborar un diagnóstico para identificar los registros administrativos existentes a nivel Federal.	4.4.1.1 Elaborar un diagnóstico para identificar los registros administrativos existentes a nivel Federal.
SNIDS-SEGOB-223 Validar-confrontar los registros administrativos del SNIEG a nivel federal, contra la información del Registro Nacional de Población para asegurar la calidad de la información relativa a los datos personales de identidad.		
SNIE-DGEE-224 Integrar un inventario de registros administrativos y fuentes alternativas de carácter económico para dar seguimiento a los indicadores de seguimiento de los ODS, Información de Interés Nacional y del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Información Económica.		
SNIE-DGEE-225 Definición de una estrategia coordinada en materia de registros administrativos entre las Direcciones Generales del INEGI: Estadísticas Sociodemográficas; Estadísticas Económicas; Geografía y Medio Ambiente; Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.		4.4.1.2 Elaborar los lineamientos para el aprovechamiento de registros administrativos a nivel Federal, Estatal y Municipal para la producción de información estadística y geográfica en el marco del SNIEG.
UCC-DGIAI-240 Integrar el reporte esquemático de la estructura del documento sobre fuentes alternativas susceptibles para generar información estadística y geográfica.	4.4.2 Sistema integrado de fuentes alternativas.	4.4.2.1 Desarrollar un documento sobre fuentes alternativas susceptibles para generar información estadística y geográfica.
SNIDS-DGES-241 Elaborar un diagnóstico de innovación en fuentes, metodologías y tecnologías del INEGI.	4.5.1 Innovación en fuentes, metodologías y tecnologías.	4.5.1.1 Elaborar un diagnóstico de innovación en fuentes, metodologías y tecnologías del INEGI.
UCC-DGIAI-242 Integrar el reporte esquemático de la estructura del documento del diagnóstico de innovación en fuentes, metodologías y tecnologías del INEGI.		
SNIDS-DGES-249 Gestionar las modificaciones de los programas estadísticos de Interés Nacional en el Sistema de seguimiento de cambios del MPEG.	4.5.2 Lineamiento de gestión de cambios.	4.5.2.2 Medir y documentar el impacto de las mejoras en los Programas de IIN.
UCC-DGIAI-250 Desarrollar e implementar el Sistema de Seguimiento de Cambios conforme a los Lineamientos del Proceso de Gestión de Cambios.		
UCC-DGIAI-251 Diseñar cursos de capacitación sobre los indicadores de calidad previamente validados por el CoAC.		
SNIDS-DGES-252 Documentar las actividades realizadas durante el desarrollo de la Prueba Estadística del Censo de Población y Vivienda 2020.		
SNIDS-DGES-255 Registrar los cambios que apliquen de los procesos de infraestructura estadística.		
SNIE-DGEE-259 Estandarización y documentación de los cambios aplicados a la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2020 de acuerdo a los Lineamientos del Proceso de Gestión de Cambios en los Programas de información Estadística y Geográfica.		4.5.2.3 Realizar mejoras en fuentes, metodologías o tecnologías en los Programas de IIN registrados en los PAEG.
UCC-DGIAI-261 Coordinar la documentación, actualización y publicación de los metadatos estandarizados de la IIN de conformidad con la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de generación de Información Estadística Básica y de los componentes estadísticos derivados de proyectos geográficos.	5.1.1 Servicio Público de Información del SNIEG.	5.1.1.3 Desarrollar un Servicio Público de Información del SNIEG que permita al usuario acceder de manera estandarizada.
UCC-DGCSNIEG-263 Difundir la Información de Interés Nacional a través del calendario de IIN del Portal del SNIEG.		5.1.1.4 Publicar IC e IIN a través del Servicio Público de Información del SNIEG.
UCC-DGCSNIEG-264 Difundir los Indicadores Clave en el Sitio del Catálogo Nacional de Información.		
UCC-DGCSPIRI-265 Identificar a los distintos tipos de usuarios del Servicio Público de Información.	5.3.1 Estadística y geografía para cada tipo de usuario.	5.3.1.1 Identificar a los distintos tipos de usuarios del Servicio Público de Información.
UCC-DGIAI-266 Consolidar las clasificaciones y catálogos para su difusión en el Sitio del INEGI en internet.		5.3.1.3 Integrar un Sistema de clasificadores y glosarios homologados para facilitar el uso e interpretación de la información.

## A.2 Ae que contribuyen al desarrollo del SNIEG.

Actividad específica PAEG 2020	Proyecto PNEG 2019-2024	Actividad PNEG 2019-2024
SNIDS-IMJUVE-118 Revisar el estatus de la incorporación de la Perspectiva de juventudes desarrollada por el IMJUVE en los productos estadísticos existentes.	3.2.1 Suite de productos y servicios estadísticos y geográficos del Sistema.	3.2.1.2 Incluir programas de información estadística y geográfica en el PAEG que sean empleados para producir IC e IIN.
SNIE-DGEE-121 Diseñar y generar los Resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019.		
SNIE-DGEE-123 Diseñar y generar el Marco Maestro para Estadísticas del Sector Agropecuario.		
SNIGMAOTU-CONAVI-124 Elaborar la nota metodológica del cálculo de rezago habitacional a nivel estatal con la presentación de los resultados.		
SNIGMAOTU-DGGMA-127 Generar los tabulados de la sección Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020.		
SNIGMAOTU-DGGMA-128 Actualiza los rasgos de la cartografía urbana.		
SNIDS-SIPINNA-131 Integrar el proyecto de la Batería de Indicadores del Sistema Nacional de Información.	3.3.1 Mecanismo de atención responsivo y adaptativo a temas emergentes.	3.3.1.2 Atender temas emergentes a través de los programas de IIN.
SNIDS-SIPINNA-132 Participar en la elaboración del Sexto y Séptimo Informe combinado de México sobre el Cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño a través de la identificación de la información disponible para atender las recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos del Niño.		
SNIGMAOTU-CONANP-136 Mantener actualizada la base de datos geográfica y estadística de Áreas Naturales Protegidas.	4.1.1 Infraestructura de información estadística y geográfica para el SNIEG.	4.1.1.3 Implementar el programa de fomento del uso de la infraestructura de información estadística y geográfica.
SNIGMAOTU-VP-137 Elaborar material didáctico para la creación de capacidades técnicas en temas relacionados a la plataforma del Cubo de Datos Geoespaciales.		4.1.1.4 Utilizar la infraestructura de información en la generación de Programas de Información de Interés Nacional registrados en los PAEG.
SNIGMAOTU-INECC-143 Elaboración de un análisis de los registros de residuos peligrosos realizados en la Cédula de Operación Anual y Planes de Manejo 2017-2018.		
SNIDS-SEGOB-144 Publicar presentaciones con información estadística y de análisis sobre migración y movilidad internacional.	4.2.1 Modelo de interoperabilidad de la información estadística y geográfica del SNIEG.	4.2.1.2 Implementar el Modelo de interoperabilidad de la información estadística y geográfica del SNIEG.
SNIDS-IMJUVE-174 Evaluar la pertinencia de los indicadores de juventud que actualmente se encuentran en el Catálogo, proponer nuevos indicadores o modificación de los existentes a partir de las necesidades de información.	4.3.2 Indicadores Clave.	4.3.2.1 Actualizar los Indicadores Clave.
SNIGMAOTU-SEMARNAT-192 Programa para el Desarrollo de módulos de consulta de la Cédula de Operación Anual para la generación de inventarios de emisiones, residuos y sustancias químicas.		
SNIE-DGEE-237 Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente a Telecomunicaciones.	4.4.2 Sistema integrado de fuentes alternativas.	4.4.2.1 Desarrollar un documento sobre fuentes alternativas susceptibles para generar información estadística y geográfica.
SNIE-DGEE-238 Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente al sector de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.		
SNIE-DGEE-239 Analizar los posibles efectos en los índices de precios derivados del avance del comercio electrónico.		

## A.3 Ae que contribuyen al aseguramiento de la calidad e implementación del MPEG al interior del INEGI.

Actividad específica PAEG 2020	Proyecto PNEG 2019-2024	Actividad PNEG 2019-2024
SNIE-DGEE-028 Difusión e instrumentación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA), en las Unidades del Estado, para determinar la calidad de los registros que coadyuvan en la elaboración de información estadística.	1.3.1 Estrategia de calidad del SNIEG.	1.3.1.1 Elaborar la estrategia de calidad para el SNIEG.
SNIE-DGEE-029 Atender la capacitación y los cursos sobre Aseguramiento de la Calidad al personal de Cuentas Nacionales.		
SNIGMAOTU-DGGMA-030 Conceptualizar el indicador de completitud de atributos y dominios de la información del Marco Geoestadístico.		
SNIGMAOTU-DGGMA-031 Elaborar el proceso de evaluación de la información del Marco Geoestadístico en cuanto completitud de atributos y dominios de valores.		

SNIGMAOTU-DGGMA-032 Elaborar el proceso de evaluación de la información del Marco Geoestadístico en cuanto completitud espacial.	1.3.1 Estrategia de calidad del SNIEG.	1.3.1.1 Elaborar la estrategia de calidad para el SNIEG.
SNIGMAOTU-DGGMA-033 Desarrollar herramientas de evaluación de la calidad de las etapas del proceso del Programa de Marco Geoestadístico.		
SNIGMAOTU-DGGMA-034 Definir los controles de calidad que se aplicarán al Programa de Información Red Nacional de Caminos.		
SNIGMAOTU-DGGMA-035 Conceptualizar el indicador de completitud espacial de la información del Marco Geoestadístico.		
SNIGMAOTU-DGGMA-036 Diseñar y generar la herramienta para evaluar la calidad y obtener los indicadores definidos para el Programa de Información Red Nacional de Caminos.		
SNIGMAOTU-DGGMA-037 Definir indicadores de calidad que se obtendrán y publicarán para el año 2020, en el Programa de Información Red Nacional de Caminos.		
UCC-DGIAI-039 Actualizar la Norma de Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica.		
UCC-DGIAI-040 Actualizar la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica.		
SNIDS-DGES-041 Incorporar en los metadatos de los programas de información los indicadores de calidad determinados por el CoAC.	1.3.1 Estrategia de calidad del SNIEG.	1.3.1.2 Aplicar los indicadores de calidad para el SNIEG.
SNIDS-DGES-042 Evaluar la calidad de la información de la ENADID 2018.		
SNIDS-DGES-043 Diseñar y aplicar los criterios de evaluación de los procesos de infraestructura estadística.		
SNIDS-DGES-044 Determinar los indicadores de calidad para cada fase de proceso.		
SNIDS-DGES-045 Evaluar la estimación de variables laborales a nivel municipal 2017-2019.		
SNIE-DGEE-046 Diseño del Índice de Calidad de la Fase del Procesamiento de la Información de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS).		
SNIE-DGEE-047 Elaboración de los Indicadores que nos permitan evaluar la calidad de las Cuentas Nacionales.		
SNIE-DGEE-048 Diseño del Índice de Calidad de la Fase del Procesamiento de la Información de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.		
SNIE-DGEE-049 Generación e incorporación a los metadatos los indicadores de precisión y confiabilidad de los programas estadísticos cuyo insumo son solo registros administrativos.		
SNIE-DGEE-050 Generación de indicadores operativos relativos a la captación de información para los programas orientados al levantamiento de unidades económicas industriales.		
SNIGMAOTU-DGGMA-051 Documentar los elementos de calidad del programa de información de Topografía.		
SNIGMAOTU-DGGMA-052 Generar reportes para la evaluación de la calidad de la información para el Programa de Información Marco Geoestadístico.		
SNIGMAOTU-DGGMA-053 Generar Informe de calidad de la Información Uso del Suelo y Vegetación.		
SNIGMAOTU-DGGMA-054 Generar informes de los controles de calidad implementados para el Programa de Información Marco Geoestadístico.		
SNIGMAOTU-DGGMA-055 Implementar el sistema NormatyVe para verificar que la información generada del Mapa Topográfico tenga una adecuada consistencia lógica y alfanumérica, además de revisar la conformidad de dicha información respecto de la normatividad institucional.		
SNIGMAOTU-DGGMA-056 Diseñar e implementar la base de datos geoespacial de marcas geodésicas, con una estructura que garantice la integridad referencial alfanumérica y consistencia topológica de la información correspondiente a las marcas geodésicas de la red vertical, horizontal y gravimétrica.		
SNIGSPIJ-DGEGSPJ-057 Calcular los indicadores de completitud correspondientes a los Censos Nacionales de Gobierno.		
SNIGSPIJ-DGEGSPJ-058 Medir y reportar los indicadores aprobados, conforme a los acuerdos del Comité de Aseguramiento de la Calidad. Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.		
SNIGSPIJ-DGEGSPJ-059 Recopilar, integrar y sistematizar los resultados de la cédula de condiciones de levantamiento de los Censos Nacionales de Gobierno.		
UCC-CGOR-060 Generar el Calendario de la próxima aplicación del Cuestionario de Capacidades Operativas.		

UCC-CGOR-061 Dar seguimiento a la liberación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos.	1.3.1 Estrategia de calidad del SNIEG.	1.3.1.2 Aplicar los indicadores de calidad para el SNIEG.
UCC-CGOR-062 Analizar el cuestionario de capacidades operativas.		
UCC-DGCSNIEG-063 Integrar el cálculo de los indicadores de pertinencia de los Programas de Información del INEGI aprobados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad (CoAC).		
UCC-DGIAI-064 Dar seguimiento a los reportes de indicadores de calidad entregados por las áreas generadoras del Instituto.		
SNIE-DGEE-151 Seguimiento del cálculo del costo del proceso de la Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM).	4.3.1 Información de Interés Nacional.	4.3.1.1 Generar la IIN conforme a su periodicidad y disponibilidad presupuestal.
SNIE-DGEE-152 Análisis de los resultados del operativo anual de actualización del RENEM con base en indicadores de productividad por entidad federativa.		
SNIE-DGEE-153 Capacitación del personal de campo en la reunión anual sobre temas relacionados a la calidad de los procesos.		
SNIE-DGEE-155 Cálculo de los indicadores de eficiencia durante el operativo de actualización del RENEM.	4.3.1 Información de Interés Nacional.	4.3.1.1 Generar la IIN conforme a su periodicidad y disponibilidad presupuestal.
SNIE-DGEE-157 Seguimiento del cálculo del costo del proceso de la Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros (EASPNF).		
SNIE-DGEE-158 Monitoreo de costos de los tres Programas Estadísticos de las Cuentas Nacionales.		
SNIE-DGEE-159 Auditorías de recertificación en la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015.		
SNIE-DGEE-160 Auditorías Internas al Sistema de Gestión de Calidad.		
SNIE-DGEE-161 Capacitación del personal de la DGAIP para las iniciativas aprobadas por el Comité de Aseguramiento de la Calidad.	4.3.3 Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico del SNIEG para la Información de Interés Nacional.	4.3.3.1 Elaborar el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico del SNIEG para la IIN.
UCC-DGIAI-199 Dar seguimiento a la implementación del P-tracking.		
SNIE-DGEE-200 Recopilación estandarizada de las evidencias del MPEG para las fases 4, 5 y 6 del ciclo de los tres Programas Estadísticos de las Cuentas Nacionales.		
SNIDS-DGES-201 Cargar en el P-Tracking el 100% de la evidencia que aplique de la que se indica en la NMPEG para las fases de la Norma, para los 8 programas: 1. Estadísticas de Defunciones Fetales 2. Estadísticas de Defunciones Registradas 3. Estadísticas de Nacimientos Registrados 4. Estadística de Matrimonios 5. Estadística de Divorcios 6. Estadísticas de Museos 7. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local 8. Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares.		
SNIDS-DGES-202 Elaborar la documentación de la estimación de variables laborales a nivel municipal 2017-2019.		
SNIDS-DGES-203 Cargar en el P-Tracking el 100% de la evidencia que aplique de la que se indica en la NMPEG para las fases de Documentación de las necesidades, Diseño, Construcción y Captación del Censo de Población y Vivienda 2020.		
SNIDS-DGES-204 Documentar las evidencias de los Programas de Información de la ENOE y de la ENIGH.		
SNIDS-DGES-205 Elaborar la documentación del diseño conceptual de la ENADID 2018.		
SNIDS-DGES-206 Diagramar los procesos clave para generar información estadística.		
SNIDS-DGES-207 Administrar los riesgos inherentes a los procesos.		
SNIDS-DGES-208 Obtener y analizar los informes del I, II y III trimestre de los proyectos a cargo de la DGAES incorporados al Modelo de Costos por proceso.		
SNIE-DGEE-209 Integración en el sistema de las evidencias de los cambios realizados durante las fases del proceso de producción de los Censos Económicos 2019, con base en los Lineamientos del Proceso de Gestión de Cambios.	4.3.3.2 Implementar el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico del SNIEG para la Información de Interés Nacional.	
SNIE-DGEE-210 Recopilación estandarizada de las evidencias del MPEG por cada fase del proceso.		
SNIE-DGEE-211 Integración estandarizada de las evidencias generadas en el desarrollo de los Censos Económicos 2019 con base en la NMPEG.		

SNIE-DGEE-212 Integración en el sistema de las evidencias de los cambios realizados durante las fases del proceso de producción de la Encuesta Nacional Agropecuaria, con base en los Lineamientos del Proceso de Gestión de Cambios.	4.3.3 Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico del SNIEG para la Información de Interés Nacional.	4.3.3.2 Implementar el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico del SNIEG para la Información de Interés Nacional.	
SNIGMAOTU-DGGMA-213 Documentar el Proceso del Programa de Información Marco Geoestadístico de acuerdo con las Fases y Subprocesos aplicables del MPEG.			
SNIGMAOTU-DGGMA-214 Definir las evidencias que se deberán integrar para cada fase del MPEG para el Programa de Información de la Red Nacional de Caminos.			
SNIGMAOTU-DGGMA-215 Documentar procesos de estandarización del Programa de Información de Topografía de acuerdo con las Fases y Subprocesos aplicables del MPEG.			
UCC-CGAJ-216 Analizar el marco normativo relativo a las consultas públicas.			
UCC-CGI-217 Desarrollar nuevas funcionalidades del sistema informático para el registro de evidencias del MPEG.			
UCC-CGOR-219 Revisar el Protocolo de Coordinación Operativa.			
UCC-CGOR-221 Dar seguimiento al Tablero de Seguimiento a Programas de Información.	4.4.1 Elaborar un diagnóstico para identificar los registros administrativos existentes a nivel Federal.	4.4.1.2 Elaborar los lineamientos para el aprovechamiento de registros administrativos a nivel Federal, Estatal y Municipal para la producción de información estadística y geográfica en el marco del SNIEG.	
SNIE-DGEE-226 Actualizar la información de Accidentes de Tránsito Terrestre en 2020.			
SNIE-DGEE-227 Actualizar la información de Finanzas Públicas Estatales y Municipales en 2020.			
SNIE-DGEE-228 Actualizar la información de la Industria Minerometalúrgica en 2020.			
SNIE-DGEE-229 Actualizar la información de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales en 2020.			
SNIE-DGEE-230 Actualizar la información de Transporte Urbano de Pasajeros en 2020.			
SNIE-DGEE-231 Actualizar la información del Programa IMMEX en 2020.			
SNIE-DGEE-232 Actualizar la información sobre la Vinculación de Registros Administrativos.			
SNIE-DGEE-233 Vincular y transmitir con las Unidades de Estado que tienen los registros administrativos.			
SNIE-DGEE-234 Actualizar la información de Vehículos de Motor Registrados en Circulación en 2020.			
SNIE-DGEE-235 Generar estadísticas más oportunas mediante la combinación de fuentes internas y por lo menos una fuente externa, a través de un modelo econométrico.			4.4.1.4 Implementar el Programa de trabajo para el aprovechamiento de registros administrativos del SNIEG a nivel federal.
SNIE-DGEE-236 Generar las estadísticas producidas a partir de la vinculación de los registros administrativos.			
SNIDS-DGES-243 Implementar las fases de evaluación para la innovación de las estimaciones sobre características sociodemográficas.			4.5.1 Innovación en fuentes, metodologías y tecnologías.
SNIGMAOTU-DGGMA-244 Informar sobre el diseño de la Información de Geología.			
SNIGMAOTU-DGGMA-245 Informar sobre el diseño de la Información de Uso del Suelo y Vegetación.			
SNIGMAOTU-DGGMA-246 Informar sobre el diseño de la Información de Hidrología.			
SNIGMAOTU-DGGMA-247 Informar sobre el diseño de la Información de Edafología.			
SNIGMAOTU-DGGMA-248 Identificar las fortalezas y debilidades en la ejecución del ciclo del Programa de Información del Marco Geoestadístico.	4.5.2 Lineamiento de gestión de cambios.	4.5.2.3 Realizar mejoras en fuentes, metodologías o tecnologías en los Programas de Información de Interés Nacional registrados en los PAEG.	
SNIDS-DGES-258 Administrar, coordinar y promover las actividades para (i) la capacitación y (ii) la difusión del aseguramiento de la calidad en aquellos programas estadísticos donde sea aplicable.			
SNIE-DGEE-260 Actualización de Síntesis Metodológicas de los programas estadísticos basados en el aprovechamiento de los registros administrativos económicos.			

## Anexo B. Objetivos Estratégicos y Acciones Generales del PESNIEG 2016-2040

### Objetivos Estratégicos

<b>OE1.</b> Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	<b>OE2.</b> Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.	<b>OE3.</b> Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.	<b>OE4.</b> Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.	<b>OE5.</b> Garantizar la accesibilidad a la información.
-------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

### Acciones Generales

<b>1.1</b> Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno y otros sistemas del Estado.	<b>2.1</b> Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.	<b>3.1</b> Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la IIN.	<b>4.1</b> Asegurar que la infraestructura de información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.	<b>5.1</b> Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.
<b>1.2</b> Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.	<b>2.2</b> Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.	<b>3.2</b> Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.	<b>4.2</b> Diseñar la producción de información con base en metodologías que permitan la vinculación de distintos proyectos estadísticos y geográficos.	<b>5.2</b> Desarrollar herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la información.
<b>1.3</b> Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.	<b>2.3</b> Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.	<b>3.3</b> Identificar temas emergentes y definir mecanismos para su atención y seguimiento oportuno.	<b>4.3</b> Producir información con criterios de costo – efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.	<b>5.3</b> Desarrollar productos y servicios que faciliten el uso e interpretación de la información.
<b>1.4</b> Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.			<b>4.4</b> Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.	<b>5.4</b> Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica.
			<b>4.5</b> Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.	

## Glosario

---

### Acervo de Información o Acervo

Información de Interés Nacional que ya ha sido difundida por el Servicio Público de Información, así como sus metadatos, metodologías y/o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías utilizadas en su generación.

---

### Accesibilidad

Conjunto de condiciones bajo las cuales las personas usuarias pueden obtener Información Estadística y/o Geográfica.

---

### Acciones Generales

Iniciativas que favorecen la consecución de las metas correspondientes a los Objetivos Estratégicos del PESNIEG.

---

### Actividades del PNEG

Conjunto de tareas que han de realizar las UE adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información e INEGI-UCC, para la consecución de los Objetivos Estratégicos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

### Actividades específicas

Conjunto de acciones o tareas a realizar por las Unidades del Estado durante 2020 para la construcción y desarrollo del SNIEG, las cuales están inscritas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2020.

---

### Alianzas estratégicas

Firma de convenios o acuerdos nacionales, internacionales, públicos o privados, con el fin de lograr un objetivo en común que se refleje en mejores prácticas, uso de otras fuentes de información o desarrollo de talento humano para actividades estadísticas y geográficas en el marco del SNIEG.

---

### Capacidades técnicas

Conocimientos y habilidades conceptuales y metodológicas de los servidores públicos necesarias para el buen desempeño de sus funciones específicas relacionadas con la producción de información estadística o geográfica.

---

### Capacidades tecnológicas

Conocimientos y habilidades de los servidores públicos necesarios para adquirir, usar, absorber, adaptar, mejorar y generar nuevas tecnologías para la producción de información estadística o geográfica.

---

### Calidad

El grado en que un conjunto de características inherentes de los procesos y productos cumple con determinados atributos.

---

### Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI

Órgano Colegiado facultado para coordinar las acciones que se emprenden en el Instituto para asegurar la Calidad de la Información Estadística y Geográfica.

---

### Comité Ejecutivo

Órgano Colegiado que tiene como objetivo contribuir al funcionamiento y desarrollo del Sistema, mediante la coordinación de Actividades Estadísticas y Geográficas y la promoción del conocimiento y uso de la información, en el ámbito de su competencia..

---

### Comité Técnico Especializado

Instancia colegiada de participación y consulta creada por acuerdo de la Junta de Gobierno, integrado por representantes de las Unidades y del Instituto.

---

### Consejo Consultivo Nacional

Órgano Colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de IIN.

---

### Documentos programáticos del SNIEG

Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del SNIEG, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.

---

### Entregable

Producto(s) generado(s) y/o servicio(s) prestado(s) al concluir una Actividad específica.

---

### Información de Interés Nacional

La señalada en el artículo 59 de la LSNIEG, así como aquella que la Junta de Gobierno determine como tal, en términos de lo dispuesto en los artículos 77, fracción II y 78 de dicha Ley.

---

### Infraestructura

Base de información estadística y geográfica con la que deben contar cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información para la construcción, desarrollo y consolidación del SNIEG.

---

### Junta de Gobierno

Órgano superior de dirección del INEGI.

---

---

**Nombre de la Actividad específica**

Denominación concreta de la actividad.

---

**Objetivo Estratégico (PESNIEG 2016-2040)**

Descripción cualitativa de los logros que se pretenden alcanzar de manera prioritaria, superior y jerarquizada; regularmente se definen pocos y focalizados a las grandes decisiones que permitan materializar la Misión y alcanzar la Visión del Sistema.

---

**Órganos Colegiados**

Instancias de participación y consulta a través de las cuales se coordina la actuación de las Unidades del Estado para apoyar el desarrollo del SNIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

---

**Responsable de la Actividad específica**

Unidad del Estado que tiene a su cargo el liderazgo y/o la ejecución de la Actividad específica.

---

**Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, o Sistema**

Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

---

**Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas**

Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase, o respecto de temas específicos.

---

**Unidades del Estado o Unidades**

Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República;
- Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación;
- Las entidades federativas y los municipios;
- Los organismos constitucionales autónomos; y
- Los tribunales administrativos federales.

Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad para efectos de la Ley del SNIEG.

---

## Siglas

ADE	Almacén de Datos Estadísticos
Ae	Actividad específica
ANEAS	Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México
BANXICO	Banco de México
BIENESTAR	Secretaría de Bienestar
<i>Big Data</i>	Macrodatos o almacenamiento de grandes cantidades de datos (del inglés)
BIE	Banco de Información Económica
BISE	Banco de Información Sociodemográfica y Económica
CCO	Cuestionario de Capacidades Operativas
CCN	Consejo Consultivo Nacional
CDMX	Ciudad de México
CE 2019	Censo Económico 2019
CPV 2020	Censo de Población y Vivienda 2020
CIET	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONADIS	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CGAJ	Coordinación General de Asuntos Jurídicos
CGI	Coordinación General de Informática
CGOR	Coordinación General de Operación Regional
CoAC	Comité de Aseguramiento de la Calidad
CTE	Comité Técnico Especializado
CULTURA	Secretaría de Cultura
CURT	Clave Única del Registro del Territorio
DGA	Dirección General de Administración
DGCSNIEG	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
DGEE	Dirección General de Estadísticas Económicas
DGEGSPJ	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia
DGES	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas
DGGMA	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
DDI	Iniciativa de Documentación de Datos (por sus siglas en inglés)
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental

ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENOEN	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición
ENVE	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
FGR	Fiscalía General de la República
HECRA	Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos
IC	Indicadores Clave
IIN	Información de Interés Nacional
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEGI-UCC	INEGI en su función de Unidad Central Coordinadora del SNIEG
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor
INPP	Índice Nacional de Precios Productor
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
MDM	Mapa Digital de México
MGN	Marco Geoestadístico Nacional
MPEG	Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIC	Órgano Interno de Control
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía
PAP	Programa Anual de Productos
PAT	Programa Anual de Trabajo
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía
PREVU	Procesamiento remoto en escritorio virtual del Usuario
RAN	Registro Agrario Nacional
RENEM	Registro Estadístico de Negocios de México
RIINEGI	Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía
RNC	Red Nacional de Caminos
SAIC	Sistema Automatizado Información Censal
SCNM	Sistema de Cuentas Nacionales México

SALUD	Secretaría de Salud
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIA	Sistema Integral de Administración
SINCO	Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones
SGCI	Sistema de Gestión de Continuidad Institucional
SNIDS	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social
SNIE	Subsistema Nacional de Información Económica
SNI	Subsistemas Nacionales de Información
SNIEG o Sistema	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SNIGMAOTU	Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano
SNIGSPIJ	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia
SRAA	Sistema de Registros Administrativos Ambientales
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UNGEGN	United Nations Group of Experts on Geographical Names
UN-GGIM	Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial
WOFS	Water Observation From Space (Observación de Agua desde el Espacio)



# Conociendo México

800 111 46 34

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)



**INEGI** Informa